

FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYERON EN UN EXCOMBATIENTE DE
LAS FARC-EP EN SU PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
EN EL DEPARTAMENTO DEL META.



GERSON ARLEY LOZADA BARAHONA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2022

FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYERON EN UN EXCOMBATIENTE DE
LAS FARC-EP EN SU PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

GERSON ARLEY LOZADA BARAHONA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Directora

Psico. KELLY JOBANA DÁVILA CÓRDONA

Candidata a Maestría de Psicoanálisis

UNIVERSIDA SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2022

Autoridades Académicas

P. JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. FRAY EDUARDO GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIA BALAGUERA CEPEDA, O.P

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑON SÁNCHEZ

Decana Facultad de Psicología

Nota de Aceptación

ANDREA CAROLINA CAÑON SÁNCHEZ

Decana de Facultad

KELLY JOBANA DÁVILA CÓRDOBA

Directora Trabajo de Grado

FANIA CATALINA SOSA

Jurado

Villavicencio, mayo 2022

Agradecimientos

Tal vez este sea uno de los apartados más emotivos para mí, y muy probablemente llenaría páginas enteras e interminables para agradecer a todas y cada una de las personas que hicieron parte de este hermoso proyecto de vida. Iniciaré agradeciendo a mis padres Magnolia Barahona y Carlos Lozada, a mis hermanos Aymer Lozada Barahona, Néider Lozada Barahona y Yorman Lozada Barahona, por confiar y apoyar la enajenada idea de ser el primer profesional en la familia. Agradezco a la vida y al destino por venir de una familia 100% campesina y trabajadora bajo los rayos del sol, que tuvo que lidiar con la inclemencia de la guerra y la desigualdad social del departamento del Guaviare; dichas situaciones forjaron mi carácter y las ganas de sobresalir y prepararme para la vida.

No fueron fáciles 5 años de arduo trabajo tanto laboral como académico, pero sin el apoyo de mis compañeros de trabajo que en varias ocasiones tuve que valerme para cubrir turnos en clínicas y centros de salud en donde me habían dado la posibilidad de trabajar como enfermero auxiliar. Quedo totalmente agradecido con mis jefes inmediatos que de una u otra manera siempre autorizaron los cambios de turno para responder oportunamente a los compromisos que acarreaba la carrera, igualmente, a mis compañeros de aulas, docentes, amigos, demás familiares y todas aquellas personas que por circunstancias de la vida nos llegamos a encontrar en el camino de la vida, y que en un cruce de palabras, motivaron el seguir con la frente en alto hasta lograr el título como profesional en psicología.

No sin antes despedirme, también quedo profundamente agradecido con los funcionarios de la Comisión de la Verdad territorial Meta, por confiar y permitirme hacer parte del hermoso proyecto que implicaba razones profesionales para aportar a la construcción de la verdad y la reconciliación social en el territorio. Agradezco inmensamente a Alejandra Pérez, Nicolas Espinel y a mi tutora Kelly Dávila por el acompañamiento constante en mi etapa final de la carrera.

Contenido

Resumen.....	1
Abstract	3
Planteamiento del problema.....	4
Pregunta problema	9
Justificación	10
Objetivos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Marco de Referencia	14
Marco paradigmático	14
Marco epistemológico.....	15
Marco disciplinar	16
Factores psicosociales	16
Factores socioeconómicos	16
Relaciones Familiares	18
Motivaciones.....	19
Marco interdisciplinar	20
Factores psicosociales	20
Factor socioeconómico	22
Factor Motivacional	22
Factor Familiar.....	23
Conflicto armado	23
Farc-Ep.....	24
Excombatiente.....	24
Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	25
Marco Normativo.....	26
Antecedentes	29
Metodología	37
Método	37

Enfoque de la Investigación.....	38
Actor	38
Estrategia.....	39
Factor Psicosocial.	39
Relaciones familiares.....	40
Factor económico.....	40
Motivaciones.....	41
Técnica de Análisis de datos.....	42
Procedimiento	44
Fase 1	44
Fase 2.	44
Fase 3.	44
Fase 4.	48
Fase 5.	48
Fase 6.	48
Consideraciones Éticas	49
Desde la ética internacional	49
Código Nuremberg, 1947.....	49
Desde la ética Nacional Colombiana	49
Desde la psicología	50
Para el manejo y tratamiento de datos	50
Resultados	52
Discusión de resultados.....	115
Factor socioeconómico	115
Factor familiar.....	118
Factor motivacional	120
Conclusiones	124
Factor socioeconómico	124
Factor familiar.....	125
Factor motivacional	126
Aportes y limitaciones	128

Sugerencias	130
Referencias.....	131

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz de categorización y análisis	42
Tabla 2. Codificación de sujeto.	43
Tabla 3. Instrumento para la recolección de información.....	44
Tabla 4. Matriz de análisis de los encuentros con el participante.....	52

Resumen

El proyecto de investigación aquí expuesto, parte desde la psicología social y fue llevado a cabo desde la metodología cualitativa. De esta manera, se plantea como objetivo general analizar algunos factores psicosociales que influyeron en una excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado. Igualmente, la propuesta investigativa tiene como marco el paradigma interpretativo, el cual permitió comprender la realidad del sujeto, por medio de la introspección y teniendo en cuenta los significados construidos por el propio individuo, relacionados con sus creencias, valores y las posteriores reflexiones que hace desde una postura subjetiva. En ese sentido, el paradigma epistemológico es la fenomenología hermenéutica, favoreciendo la interpretación, descripción y reconocimiento de las experiencias vividas en un momento determinado. Por otro lado, para el instrumento de recolección de información, se tiene en cuenta la entrevista cualitativa semiestructurada, aplicándose en tres sesiones: una para el factor socioeconómico, otra para el factor familiar y una última para el factor motivacional.

En función de lo anteriormente planteado, desde los criterios metodológicos de la investigación, se tuvo en cuenta el estudio de caso, permitiendo el registro y descripción del comportamiento más allá del componente sociohistórico en que se vio sumergida la persona, por ende, lo que se hizo fue indagar acerca de los significados que portaba la participante, acerca de su historia de vida. En ese sentido, los requisitos de participación del sujeto se enmarcaron por ser excombatiente de las Farc-Ep, que haya ingresado y permanecido la mayor parte de tiempo dentro del departamento del Meta y estar registrado en la agencia para la Reincorporación y la Normalización Nacional como resultado de los Acuerdos de Paz, pactados en la Habana-Cuba entre dicha organización guerrillera y el Estado Colombiano. La información obtenida es analizada desde la línea de contenido cualitativo categorial, la cual se caracteriza por ser una técnica sistemática que busca interpretar lo oculto en los relatos o textos. De acuerdo con lo anterior, el análisis de la información brindada por el participante permitió, reconocer características individuales y colectivas para cada factor estudiado y que por ende pudieron haber estado relacionado con el ingreso y permanencia a la organización guerrillera, teniéndose en cuenta aquellas construcciones sociales de la realidad y el análisis que hace la participante acerca del contexto vivido.

Palabras claves: Factores Psicosociales, Excombatientes, Conflicto Armado, Factor Socioeconómico, Factor Familiar y Factores Motivacionales.

Abstract

The research project presented here is based on social psychology and the qualitative approach, thus, the general objective is to analyze some psychosocial factors that influenced a former combatant of the FARC-EP in the department of Meta, to participate and sustain herself in the armed conflict. Likewise, the research proposal has as a framework the interpretative paradigm, which allowed understanding the reality of the subject, by means of introspection and taking into account the meanings constructed by the individual himself, related to his beliefs, values and the subsequent reflections he makes from the subjective consciousness; In that sense, the epistemological paradigm is the hermeneutic phenomenology, favoring the interpretation, description and recognition of the experiences lived at a given time. On the other hand, for the data collection instrument, the semi-structured qualitative interview is taken into account, applied in three sessions: one for the socioeconomic factor, another for the family factor and a last one for the motivational factor.

Based on the above, the methodological criteria of the research, the case study was taken into account, allowing the registration and description of the participant's behavior, in that sense, the requirements for the subject's participation were framed by being a former combatant of the FARC-EP who has entered and remained most of the time within the department of Meta and being registered in the agency for National Reincorporation, as a result of the Peace Agreements agreed in Habana-Cuba between said guerrilla organization and the Colombian State. In this way, the information obtained is analyzed from the qualitative categorical content line, which is characterized as a systematic technique that seeks to interpret what is hidden in the stories or texts. Accordingly, the analysis of the information provided by the participant made it possible to recognize individual and collective characteristics for each factor studied, which could have been related to joining and remaining in the guerrilla organization, taking into account the social constructions of reality and the participant's analysis of the context experienced.

Key words: Psychosocial Factors, Ex-combatants, Armed Conflict, Socioeconomic Factor, Family Factor and Motivational Factors.

Planteamiento del problema

Los conflictos armados internacionales han estado motivados por diferentes intereses económicos y políticos, y a lo largo de la historia, han generado una serie de consecuencias sociales negativas, que tienen como característica principal la vulneración sistemática de todos los derechos humanos (Naciones Unidas, 2011). En este sentido, diferentes autores y organizaciones han intentado tener una comprensión de lo que implica la confrontación armada y bélica en una nación o entre naciones, por ejemplo, Meza (2011) considera que: “Los conflictos armados internacionales oponen a las fuerzas armadas de, al menos, dos Estados, o un pueblo que lucha contra una dominación colonial y la ocupación extranjera y contra los regímenes racistas” (p.6). Por otro lado, la Organización Amnistía Internacional, entidad que busca documentar y hacer pedagogía para evitar la violación de los derechos, considera que los conflictos armados son la principal causa de desplazamientos y muerte en militares y civiles, así mismo, las personas sobrevivientes han tenido que afrontar mutilaciones, torturas, violaciones y otras vulneraciones de sus derechos en la integridad física y psicológica. (Amnistía Internacional, 2021). Y es que, según Peña, Espíndola, Cardoso & Gonzales (2007):

La guerra es un concepto más amplio que no solo abarca el conflicto bélico entre sus contendientes, en su sentido tradicional y convencional, sino va más allá, es un amplio espectro de agresiones de toda índole que abarca todos los aspectos de la vida de un grupo, etnia, comunidad, clase social, pueblo, nación o país, incluyendo el uso de tecnologías de avanzadas para lograr sus propósitos. (p.2)

Es preciso mencionar que en Colombia se desencadenó una guerra como consecuencia de la desestructura política, económica y social, que llevo a la población a enfrentar fenómenos relacionados con las desapariciones forzadas, desplazamientos, falsos positivos, masacres, reclutamiento ilícito, tortura, sevicia, secuestros, siembra de minas antipersonas, asesinatos selectivos y violencia sexual a manos de todos los grupos legales o ilegales en el territorio nacional (Centro Nacional de Memoria histórica, 2013). En este contexto, el Centro Nacional de Memoria histórica ha documentado desde 1958 hasta julio del 2018 un total aproximado de 262.197 muertos entre civiles y combatientes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

La guerrilla de las Farc fueron uno de los principales actores del conflicto armado en Colombia. Esta, tiene sus inicios en el año 1964 como resultado de la “operación Marquetalia”

liderada por el entonces presidente Conservador colombiano Guillermo León Valencia, el cual, ordenó atacar con 16 mil militares a los campesinos de las denominadas repúblicas independientes, ubicadas en las zonas de Planadas Tolima, Rio Chiquito Cauca, El Pato Huila & el Guayabero Guaviare (Arenas, 2015).

Posteriormente, en ese mismo año, el 20 de julio de 1964, la población campesina ya organizada, se declara movimiento guerrillero armado, liderando el Programa a la Reforma Agraria, razón por la cual, se estaba agudizando la confrontación entre el estado y campesinos. Inicialmente, el proceso de organización estuvo liderado por el entonces: Pedro Antonio Marín Marín, o también conocido con el seudónimo de Manuel Marulanda Vélez (Arenas, 2015). Posteriormente, dos años más tarde, en la segunda conferencia constitutiva de las FARC realizada a finales de 1966, el movimiento guerrillero considera la idea de desplegar su plan militar en otras regiones del país, y por primera vez, iniciaría una confrontación política y armada para la toma del poder en Colombia (Arenas, 2015).

Luego, y durante varios años el movimiento revolucionario se expandió por el resto del territorio nacional, logrando tener control en gran parte del país, entre ellos, incluyendo el departamento del Meta, razón por la cual, esta zona se convirtió en un punto estratégico para la llegada de diferentes grupos armados y disputarse el control, económico, político y militar de la región (Diagnostico Departamental Meta, S.F). En consecuencia, entre 1999 y 2002, municipios como La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa, estuvieron delimitadas como Zona de Distensión (ZD) durante el proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente de Colombia Andrés Pastrana, (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, S.F, p.9). Es por esta razón, que las Farc tienen un componente histórico que caracteriza su actuación, organización y estructura. En ese sentido, Pecaut, (Citado por González, 2010) considera que “Sin duda alguna las FARC poseen una historia llena de contrastes pero que posibilitan entender la elocuencia de sus discursos y sus acciones de la confrontación bélica” (p.33). Es decir, el movimiento guerrillero logra abarcar un diámetro amplio del territorio nacional, debido al origen y organización de su estructura ideológica Marxista-Leninista, impartiendo un discurso fluido y propio que lograba convencer a la población a apoyar su proyecto revolucionario para la toma del poder.

Ahora bien, después de varios procesos de diálogos de paz fallidos entre el estado colombiano y el grupo guerrillero en mención; en el año 2012, se da la posibilidad de ponerle fin

al conflicto armado interno para avanzar en la construcción de paz, verdad, reparación y no repetición. En efecto, las antiguas guerrillas de las Farc-Ep, como una de las principales organizaciones guerrilleras del país que estuvo en conflicto por más de medio siglo con el estado colombiano, inicia diálogos exploratorios con el Gobierno Nacional en el año 2012 en Oslo-Noruega, posteriormente se trasladada y se instala en La Habana-Cuba, y finalizan el día 24 de noviembre del 2016 en la ciudad de Bogotá, con la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” (Gobierno de Colombia- Farc-Ep, 2016).

No obstante, después de cuatro años de haberse firmado el acuerdo de paz y el desarme de gran parte de la organización guerrillera, el partido político del antiguo grupo guerrillero: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) y actualmente partido Comunes, denuncia públicamente que hasta el día 29 de agosto del 2020 van asesinados 225 firmantes del acuerdo de paz, al mismo tiempo, hacen un llamado al pueblo colombiano y a los países garantes, para brindar seguridad a los excombatientes por el riesgo latente de muerte (FARC,2020). Por otro lado, el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, a través del informe sobre los “Tres años después de la firma del acuerdo final”, considera que la actual pandemia ha sido devastadora por el distanciamiento social, e imposibilita actividades para la construcción de paz, obligando a los participantes del acuerdo a tener que trasladarse a encuentros virtuales. Además, consideran que el proceso de implementación implica una transformación de las zonas en donde el conflicto armado estuvo muy presente. De igual manera, aseguran que un adecuado proceso de reincorporación de los exguerrilleros también debe abordar los derechos de las víctimas, teniendo en cuenta los enfoques étnicos y de género en el territorio nacional (Informe Kroc, 2020). En este mismo sentido, el informe señala cinco hallazgos después de haberse firmado los acuerdos para la implementación: Primero, contempla que el acuerdo final es más compresivo que los firmados después de 1989; el segundo, hace referencia a que los programas para las reformas sociales están tardando mucho más tiempo en ejecutarse en comparación a los que abarcan el tema de seguridad, es decir, que las reformas sociales están tardando un tiempo aproximado de más de 7 años, mientras que el de seguridad es relativamente más rápido con un equivalente a 2 años aproximadamente; el tercer hallazgo, hace énfasis en las disidencias, las cuales aumentan cuando se presentan problemas de implementación, y se reduce cuando avanza satisfactoriamente la implementación del acuerdo; como cuarto punto, consideran

que el apoyo público de los acuerdos va aumentando a medida que pasa el tiempo y de acuerdo a las formas en que éste se ejecute; y por último, se objeta sobre la importancia en los beneficios electorales, es decir, los altos niveles de implementación de los Acuerdos de Paz Comprensivos (CAP, siglas en inglés) benefician a los partidos políticos frente a la posibilidad de ser reelegidos (Informe Kroc, 2020).

Continuando con todo lo relacionado con el Acuerdo de Paz, es importante mencionar que, en el punto quinto para las Víctimas del conflicto, se considera importante crear el “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación, y No Repetición”. Así, una de las entidades a conformar, es la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como una estrategia que aporta a la construcción y preservación de la memoria histórica, para lograr entender el conflicto armado desde sus múltiples dimensiones. En síntesis, también se busca la consolidación de estrategias que permitan la sana convivencia, la reconciliación y la no repetición (Gobierno de Colombia- Farc-Ep, 2016).

Desde un contexto jurídico y en cumplimiento del acuerdo, el Congreso de Colombia mediante el acto legislativo No 01 del 7 de julio del 2016, establece instrumentos Jurídicos que facilitan y aseguran la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto armado, de esta manera, el artículo 2 del mismo acto legislativo, confiere facultades especiales al presidente de la República, para expedir decretos con fuerza de ley, que aseguren y faciliten su implementación (Congreso de Colombia, 2016). Posteriormente, el artículo transitorio 1 del acto legislativo No. 01 del 4 de abril del 2017, adopta las normas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, creando e incorporando el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición (SIVJRN), compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, la Jurisdicción Especial para la Paz y las medidas para reparación integral de las Víctimas. Por esta razón, el artículo transitorio 2 crea constitucionalmente una de ellas, la Comisión de la Verdad (CEV), como un organismo autónomo administrativamente, que cuenta con personería jurídica, técnica y de carácter extrajudicial; es decir, que la comisión no implicaría en la imputación penal de quienes comparezcan ante ella (Congreso de Colombia, 2017).

En efecto, la presidencia de la república, mediante las facultades anteriormente mencionadas, organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Convivencia

y la no Repetición, por medio del Decreto 588 de 2017, poniéndola en funcionamiento por un periodo de 3 años, con los siguientes objetivos: apoyar con el esclarecimiento de lo ocurrido y brindar una explicación amplia de lo complejo que fue el conflicto; promover y contribuir al reconocimiento de todas las víctimas a las que se les vulneraron sus derechos, favoreciendo la convivencia dentro de los territorios, que permita la resolución de conflictos de manera no violenta para ampliar la cultura de dialogo y la tolerancia. Así mismo, la CEV será un mecanismo extrajudicial, centrado en garantizar la participación de las víctimas del conflicto, con procesos de participación pluralista y equilibrada con enfoque territorial, para a la comprensión de las dinámicas propias del conflicto en todas regiones (Presidencia de la República de Colombia, 2017).

Ante el panorama anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la complejidad de la guerra vivida en Colombia desde sus múltiples dimensiones, la presente investigación nace ante la necesidad de construir memoria histórica, a través de un acercamiento al reconocimiento de factores psicosociales que pudieron haber influido en un actor del conflicto armado a participar en este, específicamente en el departamento del Meta. Y es que Rendón (citando a Vázquez, 2016.) afirma que:

Hacer memoria, no implica la traslación temporal de grises o deslumbrantes acontecimientos del pasado al presente, sino dotar de sentido al pasado, y de elaborar significados. Pero así mismo implica construir el significado de por qué hacemos memoria y producir el sentido de por qué y para qué hacemos memoria para el hoy, también el por qué y para qué hacemos memoria para el mañana. (p. 2)

Una vez situada la problemática, es pertinente profundizar sobre la motivación, las relaciones familiares y lo económico como factores psicosociales que influyeron en un excombatiente de las Farc-Ep del departamento del Meta para participar y sostenerse en el conflicto armado, y que adicionalmente, agudizaron la guerra en el territorio. En este sentido, y con la participación de la academia, se logrará aportar una nueva comprensión de dicho fenómeno, desde la realidad individual del participante, respondiendo a una problemática vigente en la región demarcada por situaciones políticas, económicas, culturales y sociales que orientaron el comportamiento humano en relación con el conflicto armado. Por último, contribuye al impacto social y académico, enriqueciendo el campo de estudio desde diferentes

abordajes de la psicología para el diseño y formulación de estrategias, que respondan al entendimiento y comprensión de situaciones complejas del contexto regional.

Pregunta problema

¿De qué manera, ciertos factores psicosociales influyeron en un excombatiente de las FARC-EP en el departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado?

Justificación

Después de haberse firmado los acuerdos de paz en Colombia, el estudio sobre el conflicto armado ha tenido un interés por parte de la academia y de diferentes organizaciones, para reconstruir la historia de lo ocurrido durante los años de violencia. Así mismo, algunas instituciones, ONG, colectivos, redes ciudadanas y académicas han tenido la voluntad de cimentar entornos pacíficos, contribuyendo a la transformación de los territorios para avanzar en la reconciliación social. De esta manera, el presente proyecto de investigación se plantea una serie de objetivos que nacen como resultado del interés sobre la situación actual del país y especialmente de la región del Meta, teniendo en cuenta las dimensiones históricas sociales, políticas, económicas y culturales que han definido el presente y definirán el futuro del Departamento. Por lo que, se contribuiría a comprender las dinámicas del conflicto armado desde la motivación, las relaciones familiares y lo económico como factores psicosociales influyentes en una persona que participó de manera directa en la confrontación armada.

La implementación del Acuerdo de paz ha permitido que más de 10.000 exguerrilleros de los 13.000 que dejaron las armas estén en el proceso de reincorporación en todo el territorio Nacional (Fundación Paz y Reconciliación, 2019). En donde, el departamento del Meta cuenta con el mayor número de Ex-FarceP asentados en el territorio con un total de 1.391 personas, siguiéndole Antioquia con 1.346 personas en proceso de Reincorporación (ARN, 2020). Al mismo tiempo, esta zona del país cuenta con un total de 256.937 víctimas recepcionadas desde antes de 1985 hasta el 2016 (Red Nacional de Información de la Secretaría de Gestión Social y participación Ciudadana, 2016). Sin embargo, hasta el 31 de agosto del 2020 el portal virtual para la atención y reparación integral de las víctimas del departamento del Meta registró un total de 326.797 víctimas por evento (URV, 2020). Es decir, que después de la firma de los acuerdos de paz y los esfuerzos para su implantación en el territorio llanero, el número de víctimas sigue aumentando, haciendo que el interés por esta problemática se mantenga vigente y sea necesario comprender sus complejidades desde las experiencias de sus actores.

Adicionalmente, el rearme de algunos excombatientes, el aumento del paramilitarismo, el asesinato de excombatientes, de líderes sociales e incluso el aumento de las movilizaciones sociales, son comportamientos y problemáticas sociales que indican un deterioro en la construcción de la paz y un aumento de la guerra en el país, en especial en el territorio. De esta

manera, la presente investigación al analizar la motivación, las relaciones familiares y lo económico como factores psicosociales influyentes en un excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta, constituye un aporte significativo desde la academia para la región, al:

problematizar la noción misma de región, como zona geográfica previamente demarcada y delimitada, que encierra en un todo homogéneo y simplificador, aspectos diversos y conflictivos de la cultura, la historia, los procesos sociales y políticos, entre otros...reconocer el carácter plural de las perspectivas teóricas y metodológicas, toda vez que contribuyan a enriquecer el campo de estudio y reflexión, de cara al diseño y formulación de estrategias de intervención pertinentes a los contextos, y con impacto social y académico en el ámbito regional. (Universidad Santo Tomas, 2018).

Por otra parte, es posible reconocer que las características esenciales de la confrontación bélica en Colombia están relacionadas con el control de la soberanía territorial orientadas por disputas ideológicas, razones morales, religiosas, control de los recursos, necesidades básicas insatisfechas, así mismo, como la violación de Derechos Humanos de la población civil (Guanumen, 2015). Teniendo en cuenta esta realidad, la presente investigación también constituye un aporte significativo en los objetos de estudios planteados desde la psicología con corte social, los cuales, están relacionados a “comprender los acontecimientos psicológicos, que tienen lugar en las interacciones humanas, dado que, al respecto, se necesita una explicación o, lo que es mejor, una fuerza emancipadora de las acciones humanas en el contexto social en que ocurre” (Salcedo, 2006, p.70).

Finalmente, es importante resaltar que los resultados obtenidos responden a una problemática regional, y podrán apoyar en la comprensión de los fenómenos psicosociales durante el conflicto armado; y de ser posible, aportar en los objetivos planteados por el centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia, en la “recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Centro de Memoria Histórica, 2014, p.1). Igualmente, a la Oficina del Alto Comisionado para Paz (OACP), en el sistema integral de verdad, justicia y reparación, la cual tiene como función reunir a todos los sectores sociales que tengan el propósito, la reconciliación para facilitar el diálogo social, ante posteriores negociaciones de paz con las diferentes organizaciones armadas ilegales (Alto Comisionado para la Paz, S.F). Y también, apoyar a la

Comisión de la Verdad, en la recolección de testimonios de personas que sobrevivieron al conflicto, para brindar una explicación global de lo ocurrido durante los años de violencia. (Presidencia de la República de Colombia, 2017).

Objetivos

Objetivo general

Analizar algunos factores psicosociales que influyeron en un excombatiente de las Farc-Ep en el Departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado.

Objetivos Específicos

Describir el entorno Socioeconómico de un excombatiente de las Farc-Ep en el Departamento del Meta.

Analizar las relaciones Familiares de un excombatiente de las Farc-Ep en el Departamento del Meta para participar y sostenerse en conflicto armado.

Identificar motivaciones influyentes en el excombatiente de las Farc-Ep, en el Departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado.

Marco de Referencia

Marco paradigmático

La presente propuesta de investigación tiene como marco el “paradigma interpretativo”, pues según Ricoy (2006) citando a Pérez (1994), considera que este modelo teórico permite una introspección desde la práctica, teniendo en cuenta los significados construidos por el propio sujeto en relación con sus creencias, valores y las reflexiones que hace desde su conciencia subjetiva. Así mismo, otra de las características, está basada en la comprensión de la realidad, retomando el pasado para comprender y conocer la intersubjetividad de un fenómeno determinado que le permite actuar en el presente. Adicionalmente, el paradigma en mención posibilita la recolección de datos por medio de la entrevista, facilitando un análisis descriptivo para obtener los significados construidos que se han elaborado a medida que ha interactuado con el entorno.

Por consiguiente, teniendo en cuenta cómo se construye el conocimiento en cada persona, y cómo el sujeto hace parte fundamental de esta investigación, es necesario entenderlo como parte de una sociedad, en donde, ha tenido que vivir experiencias a las cuales le ha atribuido significado. En este sentido, el lenguaje se convierte en una de las herramientas principales para transmitir, comunicar y expresar lo que ha vivido la personas. En paralelo, Berger & Luckmann (2003) afirman que las realidades se construyen socialmente: “En donde la sociología del conocimiento debe ocuparse de lo que la gente conoce como realidad en su vida cotidiana y no-teórica o pre-teórica, y ocuparse de la construcción social de la realidad” (p. 31). Igualmente, en:

La realidad de la vida cotidiana, debemos tener en cuenta su carácter intrínsecamente de proceder al análisis sociológico propiamente dicho. La vida cotidiana se representa como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente... el mundo de la vida cotidiana no solo se da por lo establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real para estos (p. 35).

En síntesis, se busca recuperar aquellas historias a través de lenguajes y significados construidos en un excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta, antes y durante su

participación en el conflicto armado. Lo anterior, para lograr identificar la motivación, las relaciones familiares, y lo económicos, como factores psicosociales que influyeron en sus vidas, para participar y sostenerse en el conflicto armado.

Marco epistemológico

Barbera e Inciarte (citado en Fuster, 2019), consideran que la fenomenología hermenéutica es un proceso que está orientado por la interpretación, descripción y reconocimiento de las experiencias vividas en un momento determinado. Así mismo, esta corriente filosófica es fundamentada por Edmund Husserl (1992) en la mitad del siglo XX (Citado por Fuster, 2019) considerando que “la fenomenología otorga un nuevo método descriptivo y una ciencia apriorística que se desglosa de él y que está destinada a suministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica” (p. 204).

En efecto, el presente método fenomenológico permite centrarse, en entender e interpretar la conciencia misma del sujeto para terminar siendo parte de la vida psíquica del individuo analizando profundamente su realidad subjetiva; no obstante, el significado de hermenéutica también es entendida como la interpretación y análisis de los contextos sociohistóricos. Adicionalmente, es importante mencionar que el término es creado por el filósofo Gadamer, el cual buscaba unificar la ciencia con el pensamiento, utilizando el lenguaje como un mecanismo para entender al otro por medio de la conversación (Fuster, 2015). De forma similar, Vélez & Galeano (citado en Fuster, 2019) consideraron que la hermenéutica, busca explicar el lenguaje verbal y no verbal de una cultura o de un sistema de organizaciones, y revelar los significados que se encuentran dentro de ellas. Es así como, a través de los discursos recogidos en el participante, se busca, identificar el mundo simbólico y sus representaciones, en aras de descubrir los motivos que los orientaron a tomar la opción de hacer parte y sostenerse en conflicto armado.

Finalmente, el método fenomenológico hermenéutico orienta la presente investigación, pues Fuster (2019) considera que este enfoque permite comprender la esencia misma de la experiencia vivida en un momento determinado, además, contempla interdisciplinariamente el aporte de disciplinas como: la pedagogía, la psicología y la sociología como áreas que buscan reflexionar acerca de las experiencias individuales o grupales, relacionadas con situaciones

históricas. En definitiva, este método nos permite recoger y tener en cuenta la experiencia del excombatiente y su subjetividad para lograr identificar aquellos factores psicosociales que los motivaron a hacer parte y sostenerse en el conflicto armado, ya que, su historia probablemente está relacionada con los contextos políticos, culturales, económicos y sociales.

Marco disciplinar

Factores psicosociales

En la revisión literaria sobre los factores psicosociales que se han descrito desde la disciplina psicológica, se encuentra que el termino está construido desde las condiciones organizacionales del trabajo. No obstante, es posible retomar la categoría con algunas de sus definiciones específicas, logrando una articulación con la propuesta de investigación aquí planteada que permita orientar y alcanzar los objetivos. En este sentido, se profundiza exclusivamente el Termino “Psicosocial”, en donde, Aya & Laverde (2016) citando a Medina, Layne, Galeano & Lozano (2007) sugieren que el termino Psicosocial requiere de precisión, puesto que su comprensión está visualizada desde los Derechos Humanos, abarcando la atención sociosanitaria, comunitario, contextos culturales, ideológicos e históricos. Igualmente, desde la academia colombiana, el termino psicosocial tiene una connotación desde la salud mental comunitaria con un enfoque de derechos humanos, en donde, su definición ha sido construido desde disciplinas como la economía, ciencias políticas, antropología, sociología y la psicología. En este sentido, el termino psicosocial, puede ser entendido desde aquellos procesos, situaciones, acciones o condiciones del individuo, con relación a sus interacciones con el contexto que puede afectar o mejorar el acoplamiento con el entorno en que interactúa. De esta manera, aquellos factores psicosociales que orientan el presente trabajo de grado son descritos a continuación:

Factores socioeconómicos

Si bien es cierto, no existe una definición conceptual exacta de lo que significa “factores psicosociales”, pero, Gonzales & Cortes (2007) realizan una descripción y los relaciona con las múltiples conductas que buscan explicar e incidir en la aparición de los hechos sociales o

manifestaciones que definen y caracterizan el comportamiento humano en un momento determinado. Así mismo, (Guzmán & Caballero, 2012) citado por Gildardo & Muñoz (2018) los entienden como aquellos elementos, aspectos, condiciones, situaciones, procesos, instituciones y actores participantes dentro de una realidad social. También afirman, que dar una definición de dicha categoría corresponde a un ejercicio meramente subjetivo, el cual, se adapta a las diferentes necesidades de las investigaciones (Gildardo & Muñoz, 2018).

Por otro lado, una definición más concreta está dada por Espinosa & Oré (2017) citado por Wiese (2019), en el que refiere que los factores sociales:

Son un conjunto de circunstancias concretas que constituye o determina el estado o condición de una persona en cuanto individuo pertenece a una sociedad. Dentro de estos factores se analizan tendencias demográficas, condiciones sanitarias, alimentación y nutrición, condición, empleo, tipo de familia, lugar de procedencia de sus miembros, grado de instrucción de los miembros del hogar, vivienda construcción y fuerza de trabajo. (pp.23,24.).

Como se mencionada anteriormente, el factor social es un total de situaciones que se encuentran en un contexto determinado, y que también incluye el factor económico. En este sentido, Escamilla & Caldera (2013), considera que los factores socioeconómicos integran variables relacionadas con la educación, situación laboral, edad y nivel de ingresos. Adicionalmente, otros autores como (Bernal, 2005) citado por Wiese (2019), consideran que los factores socioeconómicos recogen todas las acciones que realiza una persona, con el objetivo de sostenerse a sí mismo y a su familia. Por otro lado, dichas actividades también representan relaciones interpersonales, fomento de valores y cuidados, implicando un relacionamiento de deseos, sentimientos e inquietudes. Igualmente, Rodríguez (2015), citado por Reyes (2017) considera:

Los factores socioeconómicos son considerados como parte importante e imprescindible dentro de la sociedad, en la actualidad, debido a la falta de solvencia económica en algunos grupos sociales los problemas acrecientan día a día, las personas con un nivel económico bajo pueden presentar muchas más dificultades en diferentes ámbitos de su vida, como en la educación, el aprendizaje, la salud, al buscar fuentes de trabajo, esto se da por la falta de recursos que las personas con bajo nivel socioeconómico proporcionan a los suyos (p.27).

En conclusión, los factores socioeconómicos representan una condición que le permiten a la persona garantizar una calidad de vida y ubicarlo jerárquicamente dentro de un sistema demográfico, que interfieren en los procesos interpersonales de comportamiento y vivencia.

Relaciones Familiares

Según Amaris, Paternina y Vargas (2004):

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema lo altera en su totalidad (p.95).

Por otro lado, Oliva & Villa (2014), considera la familia como un cumulo de relaciones, las cuales, están sustentadas por la teoría sistémica que influye en el desarrollo de la personalidad, así mismo, para la psicología es vista como aquel grupo de personas que comparten un proyecto vital que les genera vínculos afectivos y de amparo, entre todo los que la componen. Igualmente, (Ackerman,1971), citado por Lozano (2003) considera que las relaciones familiares por naturaleza son cambiantes, ya que, están moldeadas por condiciones externas de organización. Es decir, que las relaciones familiares representan aquellas dinámicas dentro de un sistema de relaciones y vínculos, con componentes biológicos que convergen conjuntamente para la subsistencia misma y cumplimiento de un objetivo social de supervivencia. En este sentido, esta propuesta investigativa, alude a la estructura, composición y relaciones familiares del excombatiente, que pudo haber influenciado en hacer parte de las antiguas guerrillas de las Farc y posteriormente a mantenerse en el conflicto armado.

Motivaciones

Diferentes autores han dado su propia definición acerca de lo que significa la “motivación”. Naranjo (2009) citando a autores como Santrock (2002), afirma que la motivación hace referencia a las razones que orientan la conducta de cada persona, manteniendo un comportamiento vigoroso, orientado y sostenido. Así mismo, citando a Allejo (2003), la motivación es enmarcada como aquel factor que orienta las actividades en las que está inmersa la persona constantemente. Por otro lado, Herrera, Ramírez, Roa & Herrera (2004) citado por Naranjo (2009): “Indican que la motivación es una de las claves explicativas más importantes de la conducta humana con respecto al porqué del comportamiento. Es decir, la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)” (p.154).

En este sentido, se aborda una definición más exacta de la motivación, que responda a las necesidades del presente proyecto investigativo. Dentro de este marco, el Psicólogo cubano Diego Jorge Gonzales, logra explicar dicho proceso psicológico desde un contexto sociohistórico, considerándolo como una expresión que determina la conducta humana. Inicialmente, el autor considera que la motivación es entendida desde la: “integración de procesos psíquicos que efectúa la regulación inductora del comportamiento, pues determina la dirección (hacia el objeto-meta buscando o el objeto evitado), la intensidad y el sentido (de aproximación o evitación) del comportamiento” (Gonzales, 2008, p.52). Así mismo, el autor en mención asegura que la motivación cumple un rol fundamental en la intensidad del comportamiento, ya sea, para iniciar una conducta o para terminarla después de haber cumplido la meta. Adicionalmente, también es considerada como la unión de la personalidad por medio de los procesos nerviosos superiores y la realidad subjetiva, interfiriendo en la regulación direccional objeto-meta; haciendo que la motivación, sea un punto intermedio entre el mundo externo-actual y el carácter propio del sujeto (Gonzales, 2008).

De manera similar, el autor plantea que, para abordar el medio sociohistórico en relación con la motivación humana, es importante, reconocer la unión entre la sociología y la psicología, por consiguiente, este aborda la motivación como un sistema susceptible a estímulos sociales, que tiene como objetivo el cumplimiento y satisfacción de las necesidades que exige el contexto social. Así mismo, “las relaciones sociales del ser humano con su medio social se dividen en

relaciones ideológicas y relaciones materiales” (Gonzales, 2008, p.107). Es decir, que lo ideológico está compuesto por aquellas mediaciones entre la conciencia social y la comunicación, por medio de la interacción con grupos pequeños, instituciones, lectura y medios de comunicación, y, por el contrario, las relaciones materiales, corresponden a esa satisfacción de una necesidad por medio de algo propiamente material (Gonzales, 2008).

Marco interdisciplinar

Factores psicosociales

En la revisión documental de los factores psicosociales encontramos que el DSM IV realiza una explicación desde los “Problemas psicosociales y ambientales”, en relación con la afectación a partir del diagnóstico, tratamiento y pronóstico de enfermedades mentales. De esta manera, los define como aquellos:

Acontecimientos vitales negativo, una dificultad o deficiencia ambiental, un estrés familiar o interpersonal, una insuficiencia en el apoyo social o los recursos personales, u otro problema relacionado con el contexto en que se han desarrollado alteraciones experimentadas por una persona. Los denominados estresantes positivos, como una promoción laboral, sólo deben hacerse constar si constituyen un problema o conducen a él, como cuando una persona tiene dificultades para adaptarse a una situación nueva (DSM IV, 2012, p.31).

Por otro lado, el término “Factores psicosociales” ha tenido un gran aporte con relación a las condiciones organizacionales del trabajo. En este sentido, la organización Internacional del Trabajo, realiza su primer aporte en el año 1974 con un documento publicado con el título: “Los Factores Psicosociales en el Trabajo: Reconocimiento y control” en el que se buscaba documentar la importancia sobre la salud de los trabajadores. Posteriormente, en 1986 esta misma organización, reconoce que el termino es complejo y difícil de entender, ya que representa una serie de percepciones y experiencias, que abarcan gran cantidad de aspectos (Moreno & Báez, 2010). No obstante, Polanco & García (2016) consideran que, de acuerdo con la revisión conceptual, no se encuentra una definición exacta del término. En este sentido, según Álvarez, Conti, Valderrama, Moreno & Jiménez (2007) citado por Moreno & Báez (2016),

consideran que: “son aquellas condiciones presentes en un escenario laboral y que se encuentran inmersas en la organización, el contenido del trabajo y la ejecución de las tareas, que perturban el bienestar o la salud física, psíquica y social del trabajador, así como la misma gestión laboral” (p. 113).

Vinculado al concepto, existe una comprensión amplia del factor Psicosocial desde lo ético y lo político, la cual, está relacionado con la cultura, la identidad, la dignidad, la autonomía, la comunidad y la vida; en efecto, es importante mencionar que el termino aparece en la década de los 90 en una ONG compuesta por psiquiatras que empezaron a estudiar la salud mental en víctimas que sufrieron algún tipo de violencia sociopolítica. Al respecto, Castaño, Jaramillo & Summerfield (1998), Consideran que el desarrollo de la terapia psicosocial debe tener en cuenta condiciones como la represión, la persecución política y la guerra, para así mismo, conducir a planteamientos políticos, psicológicos, filosóficos y sociales relacionados con las prácticas de exterminio de quienes buscan el poder sobre la población general. Del mismo modo, la psicología también debe realizar su aporte, analizando el daño en la subjetividad de las entidades colectivas frente a los procesos dados dentro de un contexto y la realidad social. Debido a esto, se permite tener una articulación de términos como el trauma y el estrés postraumático, que con el paso del tiempo tuvieron una connotación política y social, interrelacionada con la dignidad, los derechos humanos, la libertad y el valor de la vida humana (Cataño, Jaramillo & Summerfield, 1998).

En contraste, la filosofía transculturalista postmoderna, considera que el trabajo “Psicosocial” debe estar orientado a valorar, cómo las personas se adaptan o priorizan sus traumas personales, pues consideran que la experiencia humana y los conceptos con los que nos valemos para entenderla, son relativos. Así mismo, consideran que en una sociedad existen patrones de adaptación al conflicto, afectando a cada miembro de ella en relación con su proyecto vital (Cataño, Jaramillo & Summerfield, 1998).

Finalmente, dentro de la revisión literaria, los términos “Factores y enfoques Psicosociales” son considerados terminología nueva y se logra identificar que otras disciplinas dedicadas al estudio de la conducta humana, no manejan un concepto propio. Por ende, se hace una apropiación de la definición que otorga la misma psicología frente a contextos laborales, sociales, culturales, religiosos, económicos, en el que, adicionalmente se incluye la definición evolutiva que ha dado la Organización Internacional del Trabajo.

Factor socioeconómico

Para el pedagogo Roldan (2018), los factores socioeconómicos están relacionado con la condición humana en la que vive una persona, asociada a la función productiva o social, al poder adquisitivo y la estratificación social, que adicionalmente conlleva que un grupo o de personas a compartir unas características comunes. Así mismo, citando a Chase (2008) asegura que “los factores socioeconómicos son las experiencias sociales y económicas y las realidades que te ayudan a moldear la personalidad, las actitudes y la forma de vida” (p.34). Finalmente, Roldan (2018), asegura que dicho factor está relacionado a las siguientes condiciones: a lo político, frente a la necesidad de reglamentos que respondan a la condición actual de los países; a la clase social, como forma de estratificación de acuerdo a la capacidad adquisitiva y de producción; al tipo de población, como un fenómeno social de agrupamiento para suplir necesidades; a la organización familiar, como un factor de regulación social y patrones culturales; a la ocupación, como tipo de empleo y profesión que garantiza un nivel de ingresos; a la religión, como factor determinante de regulación social por medio de normas o leyes; así mismo, al lugar de residencias, hace referencia al grupo de personas que comparten características similares; y por último, a la cultura o etnia, como aquellos determinantes en la construcción de pensamientos e ideas, para la construcción de valores.

Factor Motivacional

Dentro de la indagación teórica sobre la definición que otras disciplinas como la sociología tienen sobre la motivación, se logra evidenciar que, como tal, no existe un abordaje del concepto, por lo que, sus estudios y formas de entenderla están fundamentadas por las definiciones que la misma psicología establece desde los diferentes autores y enfoques. En ese sentido, su comprensión se basa en teorías sobre la educación, la jerarquía de las necesidades de Maslow, la motivación homeostasia, la teoría de la motivación emocional, la teoría conductual y la teoría psicoanalítica, entre otras; en ese mismo sentido, desde un concepto más amplio, es entendida como aquel factor que inicia, sostiene y conduce el comportamiento de una persona con un objetivo específico (Naranjo, 2009).

Factor Familiar

Para disciplinas como la sociología, la familia comprende diferentes formas de convivencia, de crecimiento y de relacionarse en el ámbito social, que representan un fenómeno en la comprensión del comportamiento colectivo. De ello resulta necesario decir, que las normas de comportamiento social y la comprensión de lo bueno y lo malo, están reguladas por las creencias religiosas y la moralidad en las que se basa la familia. Del mismo modo, su objetivo es preparar a la persona, para cumplir un determinado rol social, a medida que culmina las diferentes etapas de la vida. Por consiguiente, actualmente las familias tienen sus propias dinámicas, y una de las características principales está relacionada con la planificación familiar-fecundación. Así mismo, se considera un sistema abierto en el que converge la necesidad de relacionamiento social, para estar en constante retroalimentación y subsistencia (Oliva y Villa, 2014).

Conflicto armado

La revisión literaria encontrada a nivel internacional sobre la definición del conflicto armado está dada principalmente por organismos como: La Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) (2018), el cual, considera conflicto armado como el “enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material” (párrafo, 3). Igualmente, el movimiento global Amnistía Internacional (S.F) lo define como el enfrentamiento entre uno o más grupos armados dentro de un estado. En paralelo, Autores como Peco & Peral (2006) afirman que la noción del conflicto armado traspasa el ámbito militar y que integra una amplia categoría relacionada con el crimen organizado que interfiere en los intereses del estado, además, considerar que es la representación directa de la confrontación entre dos bandos.

Por otro lado, la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia, Ferraro (S.F), manifiesta que el conflicto interno “es el enfrentamiento armado prolongado que ocurre entre ambas fuerzas armadas” (p.27). Finalmente, en el contexto nacional el politólogo de la Universidad Javeriana Johan Sebastián González afirma que la guerra en Colombia ha tenido como característica principal el enfrentamiento entre el estado y las

diferentes guerrillas o grupos de oposición, que ha ocasionado una agudización de las dinámicas de la guerra, con relación a los diferentes tipos de violencia utilizada con el propósito de la desestabilización bélica (González, 2010).

Farc-Ep

Gonzales (2010) citando a Pizarro (2005), considera que las Farc-Ep fueron una de las guerrillas más antiguas y numerosas de América latina, las cuales, tienen sus primeros orígenes en las llamadas Autodefensas Campesinas, impulsadas por el Partido comunista en los años Cuarenta. No obstante, su verdadera organización e impulso viene como consecuencia del ataque militar que ejerció el estado colombiano con el apoyo de los Estado Unidos, sobre los territorios que en ese momento recibían el nombre de: “Republicas Independientes”, y que estaban ubicadas en departamento del Tolima. A partir de entonces, y después de un periodo de persecución fallido por parte del estado, que tenía como objetivo reducir o acabar las Autodefensas Campesinas dentro del departamento, y que para el año de 1964, Manuel Marulanda y un conjunto de hombres campesinos, deciden fundar lo que se llamaría el Bloque Sur de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el propósito de lograr una reforma agraria, que permitiera al campesino el derecho a la tierra para sembrar y comercializar los productos agrícolas. Finalmente, en el año 1966 con la segunda conferencia del Bloque Sur, pasan a ser un organización político-Militar, empezando un proceso de expansión y crecimiento en todo el territorio colombiano, y bajo un componente ideológico y político, Marxista- Leninista. De esta manera, las Farc ha resistido a los ataques militares por parte del estado colombiano, así como también, ha tenido diferentes acercamientos de diálogos de paz, los cuales, no han tenido éxito (Gonzales, 2010).

Excombatiente

Si bien es cierto, dentro de la revisión literaria no existe una definición exacta de “excombatiente”, autores como Pachón (2017), considera que para comprender la idea general de lo que representa o significa ser excombatiente, es importante tener en cuenta su definición. Para tal efecto, en la intención de lograr una descripción, aborda el estatuto internacional de DIH, el

cual, considera que el combatiente es aquellas personas que hacen parte de una fuerza armada y de un conflicto armado. En este sentido, el autor en mención logra definir al excombatiente como aquella persona que “participó” en alguna confrontación armada, cumpliendo el rol de combatiente.

En este sentido, se puede deducir que el “Excombatiente de las Farc- EP” es aquella persona que fue miembro activo del extinto grupo guerrillero de las Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, y que, por medio de Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia de las Farc en el año 2016, ha dejado las armas y se encuentran en transición a la vida legal y civil.

Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Este fue el proceso de diálogos dado entre el Gobierno de Colombia bajo la presidencia de señor Juan Manuel Santos y las Farc-Ep; su objetivo fue poner fin al conflicto armado colombiano entre ambas partes. Inicialmente, el proceso de dialogo tuvo un periodo inicial entre el 23 de febrero y el 26 de agosto del año 2012, posteriormente inician el proceso de manera formal el 4 de septiembre del 2012 en la Habana, Cuba, y finalizaron con la firma del acuerdo, el 24 de noviembre del año 2016 en la ciudad de Bogotá, Colombia (Gobierno de Colombia- Farc-Ep, 2016)

El documento firmado entre ambas partes contempla 6 puntos principales que orientan la implementación y construcción de paz en todo el territorio colombiano. El primero, sobre la reforma rural agraria; segundo, participación política; tercero, fin del conflicto; Cuarto: solución al problema de las drogas ilícitas, Quinto: sobre las víctimas del conflicto armado y la construcción de paz; Y Sexto; sobre la implementación, verificación y refrendación (Gobierno de Colombia- Farc-Ep, 2016). De esta manera, se permite que los combatientes Guerrilleros empezaran el tránsito a la vida civil, agrupándose en diferentes zonas específicas autorizadas por el estado, en los departamentos donde hacían presencia.

Marco Normativo

Teniendo en cuenta la presente propuesta investigativa, la cual enmarca el conflicto armado, se hará un bosquejo relacionado con el objeto de estudio desde lo Normativo internacional. En este sentido, encontramos los Convenios de Ginebra de 1949, los cuales, buscan limitar la barbarie de la guerra, argumentando que se debe respetar la humanidad de las personas que participen hostilidades, es decir, actuar de acuerdo con el derecho internacional Humanitario, el cual, prohíbe las mutilaciones, la tortura, los atentados contra la vida y los comportamientos degradantes hacia la persona. De la misma manera, en contextos de guerra, se determina proteger a los heridos y enfermos durante la confrontación armada y brindar seguridad a las personas que no participan en ella (civiles) (Comité internacional de la Cruz Roja, 2014). Adicionalmente, en el estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, considera que los: “graves crímenes constituyen una amenaza para la paz, la seguridad y el bienestar de la Humanidad...que es deber de todos los estados de ejercer jurisdicción penal contra los responsables de crímenes internacionales” (Corte Penal Internacional, 2002, p.3).

Ahora bien, específicamente en el contexto colombiano la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 22, establece que: “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Corte Constitucional y Consejo Superior de la Judicatura, 2010, p.17), así mismo, el artículo 94 considera “La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos” (Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa Centro de documentación Judicial (CENDOJ) Biblioteca Enrique Low Murtra, 2010, p.44). Del mismo modo el artículo 95:

La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la

integridad nacionales. 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país; 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz; 7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia; 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano; 9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad” (Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa Centro de documentación Judicial (CENDOJ) Biblioteca Enrique Low Murtra, 2010, pp.45-46).

Adicionalmente, cabe mencionar que el acto legislativo por la paz, en primera medida, estuvo abordado por el plebiscito, el cual, fue rechazado por los votantes con una mínima diferencia del 51.2%, por lo que la Corte Constitucional en la sentencia C-332/17, afirma que el presidente de Colombia está facultado para crear proyectos de ley o reformas constitucionales y refrendar los cambios que realice el congreso (Corte Constitucional, 2017). De esta manera, el Congreso de Colombia, por medio del “Fast track”, aprueba el acto legislativo No 01 del 7 de julio del 2016, por el cual, se establece medidas jurídicas para favorecer y asegurar la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final, para la terminación del conflicto armado en Colombia, es decir, que la Constitución Política de Colombia tendrá 5 (Cinco) artículos adicionales transitorios, que garantizaran la implementación y cumplimiento de los acuerdos de paz. En efecto el primer artículo transitorio, garantiza la implementación de los acuerdos firmados; el artículo 2 del mismo acto legislativo, confiere al presidente de la República facultades especiales para la paz, con el objetivo de dictar decretos con fuerza de ley que aseguren el desarrollo de la implementación del acuerdo de paz, es decir, la firma de los acuerdos tendrán un carácter constitucional, por lo tanto, no podrán modificarse; así mismo el artículo transitorio número 3, sobre el plan de inversiones para la paz, afirma que el estado colombiano deberá incluir por 20 años un Plan plurianual de Inversiones, destinados específicamente para la paz, priorizando a los sectores más vulnerable, en relación con la pobreza, la debilidad institucional y las economías ilegales; de igual manera, el artículo 4, artículo transitorio, garantizará la incorporación de la normatividad para la paz, como un componente Constitucional; y finalmente el artículo transitorio número 5, Sobre la vigencia, establece que el acto legislativo en mención, entrará en vigencia a partir de la refrendación popular (Congreso de Colombia, 2016). En este último, es importante aclarar, que se deroga el

plebiscito como consecuencia de haber ganado el “No”, y por ende pasa a ser aprobado por el congreso colombiano.

Posteriormente, y de acuerdo con las facultades anteriormente mencionadas, el artículo transitorio 1, del acto legislativo No 01 del 4 de abril del 2017 adopta las normas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, por el cual permite crear e incorporar el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición (SIVJNR), compuesta por: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto; la Jurisdicción Especial para la Paz, y las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición. Por esta razón, el artículo transitorio 2 permite crear constitucionalmente la Comisión para el Esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la No Repetición (CEV), la cual será un componente autónomo de orden nacional, con personería jurídica, autónoma administrativamente, y de carácter Extrajudicial, es decir, que la comisión no tiene como componente la imputación penal de quienes comparezcan ante ella (Congreso de Colombia, 2017).

Finalmente, la presidencia de la república, mediante las facultades anteriormente mencionadas, ordena la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, por medio del Decreto 588 de 2017, poniéndola en funcionamiento por un periodo de 3 años y con los siguientes objetivos: contribuir al esclarecimiento de los fenómenos dados en el marco de la guerra y ofrecer una verdad amplia y detallada de lo complejo que fue la confrontación bélica dentro del territorio colombiano; reconocer a todas las victimas como ciudadanos a los que se les vulneraron sus derechos y fomentar la convivencia en los territorios, que permita la resolución de conflictos de manera no violenta. En ese sentido, la CEV tiene un carácter extrajudicial, centrado en garantizar la participación de todas las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta, los enfoques diferenciales de género, convivencia y reconciliación para la no repetición (Presidencia de la República de Colombia, 2017)

Antecedentes

Los diferentes procesos investigativos relacionados con los conflictos armados proponen como objetivos reconocer, significar y resignificar los acontecimientos con relación al fenómeno de la guerra. Al mismo tiempo, en los diferentes países de Latinoamérica que han vivido el fenómeno este fenómeno, se ha buscado esclarecer o entender los hechos que han iniciado las violencias, abordando contextos sociales, políticos, económicos y culturales, que permitan la apertura de una línea específica de investigación desde los procesos psicosociales, que posibiliten comprender las realidades en los territorios.

De este modo, haciendo un recorrido por las diferentes investigaciones internacionales, en países como España, han abarcado directamente las “Repercusiones psicopatológicas de los atentados terroristas en las víctimas adultas y su tratamiento: estado de la cuestión”. El proyecto buscaba describir las consecuencias psicopatológicas a partir de las narrativas de los participantes y de los estudios empíricos más recientes realizados con víctimas en España. En consecuencia, lograron encontrar que “tras un atentado terrorista, tanto las víctimas directas como indirectas (y entre estas últimas, especialmente los familiares directos de los fallecidos y heridos en atentados), necesitarían un seguimiento y una atención psicológica a corto, medio, largo y muy largo plazo” (García & Sanz, 2016. p.203). Es decir, durante los conflictos armados, se tiene una afectación en los componentes psicológicos, no solo de la persona que ha vivido la guerra de forma directa, sino que, la atrocidad y crueldad es tan desbordante, que también se trasfiere al círculo familiar.

En países como Estados Unidos, ha habido un interés por estudiar la relación entre biología y guerra, en este caso, una investigación denominada: “La encarnación de la guerra: crecimiento, desarrollo y conflicto armado”, ha concluido que los conflictos armados tienen influencia en la salud humana, por medio de la encarnación biológica, en factores estresantes como la desnutrición, enfermedades infecciosas y estrés psicológico, tanto en mediano plazo como a largo plazo. La investigación tuvo en cuenta diferentes periodos y tiempos en los que se presentaron confrontaciones armadas, así mismo, los investigadores consideran que falta profundizar sobre la relación de las variables anteriormente expuestas, ya que, hasta la fecha y después de la guerra fría en 1989 ha habido más de 1.000 conflictos armados. Por ende, la

propuesta investigativa representa solo un acercamiento a las memorias biológicas relacionadas con la guerra, las cuales, no se pueden dejar pasar por alto (Clarkin, 2019).

Por su parte, en México, Rendón (2016), indagó sobre las memorias de resistencia en la Huasteca Hidalguense en México, como un ejercicio que buscaba evitar el olvido de lo ocurrido, por consiguiente, el objetivo general de la investigación era:

Recuperar los relatos de más de una docena de personas, mismos que articulados entre sí ofrecen una narrativa de gran fuerza sobre la lucha por la tierra y una vida digna en la Huasteca Hidalguense... se han creado libros con grandes aportes, particularmente para aquellos interesados en los procesos organizativos sociales de arraigo comunitario, rural e indígena, así como para los estudiosos de los prometedores y siempre fértiles caminos de la memoria colectiva, una memoria viva para el presente y para el futuro (p. 276).

Igualmente, en el estado de Campeche - México, se realizó un estudio sobre los efectos del conflicto armado y su relación en la distribución de alimentos, que tuvo en cuenta elementos de análisis como: las calamidades, los desastres y la vulnerabilidad, además, incluyó la revisión detallada de documentos para fortalecer lo que se habían planteado. El análisis realizado concluyó que, en el año 1847 durante la guerra de castas, que inicio como consecuencia de los altos impuestos que imponía el estado sobre los indígenas, éstos incendiaron la mayor parte de las unidades productivas ocasionando un desabastecimiento local de granos como el maíz. Adicionalmente, el apoderamiento de las ayudas que ingresaban al territorio por parte de los militares para el sostenimiento de las tropas ocasionó el deterioro de las capacidades gubernamentales para mitigar los efectos de la crisis social, llevando a la ciudad a un estancamiento productivo y económico (Alcalá, 2019). En síntesis, las condiciones sociales y políticas de una región están demarcadas por los procesos internos en los que, tanto el estado como la población, juegan un rol fundamental para la estabilidad colectiva y garantía de derechos.

Por otro lado, abordando proyectos de investigación en el contexto colombiano, los datos arrojados por las siguientes dos investigaciones ponen en alerta a las ciencias de la salud como la psicología, para avanzar en investigaciones que busquen identificar los riesgos de la guerra y su relación con la aparición de trastornos psicológicos. De esta manera, la primera investigación “Enfermedad mental y factores asociados en oficiales del Ejército Nacional de Colombia en el conflicto armado”, ha descrito la presencia de enfermedades mentales que fueron diagnosticadas

en el hospital Universitario San José, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia. Allí se, logró identificar que los militares (Oficiales del ejército) presentaron estrés postraumático (TEPT) en un 61.22%, esquizofrenia paranoide en un 18.37% y esquizofrenia no especificada en un 4% (Chimunja, Fuentes, Ruíz & Castrillon, 2020). Por otro lado, la segunda investigación encontrada, que se realizó sobre el “Perfil neuropsicológico de atención y memoria en víctimas del conflicto armado colombiano por desplazamiento forzado”, ha analizado el rendimiento neuropsicológico, específicamente en procesos mentales como la atención y la memoria. En este caso, los resultados dan como muestra que el grupo con Trastorno de Estrés postraumático (TEPT) presentan menor rendimiento atencional en comparación con el grupo que no presenta TEPT, ahora bien, con relación a la memoria sucede todo lo contrario, el grupo con TEPT presentaron menor rendimiento en las tareas asignadas que los que no tienen TEPT, es decir que el TEPT puede considerarse como una variable influyente frente al déficit cognitivo en personas que han tenido que vivir situaciones precarias como consecuencia de los conflictos armados (Luna, Rodríguez & Hernández, 2018).

Ahora bien, al acercarnos a las investigaciones de corte más social, López, Andrade & Correa (2016), realizaron un estudio sobre: El proceso de pedir perdón como condición humana necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. Este se propuso entender los significados relacionados a perdonar y a pedir perdón, en situaciones de confrontación bélica. El grupo de personas elegidas como muestra de la población, lograron definir el perdón como: “un proceso de olvido o comprensión del daño para reestablecer la relación. El pedir perdón fue descrito como un proceso de liberación y reparación. Las principales consecuencias que se obtienen son la sanación personal, la reconciliación y el reemplazo de emociones negativas por positivas” (p.187). Igualmente, la investigación realizada por Pineda, Muñoz, Gutiérrez, Espitia & Mullet en el año 2019, sobre la “Disposición del pueblo colombiano a perdonar los delitos cometidos contra las mujeres durante el conflicto armado”, tuvo en cuenta a un grupo de personas comunes, en donde, se les indagaron sobre la disposición de perdonar crímenes cometidos en el contexto de la guerra. Los resultados evidenciaron que el 61% de la población estudiada tienen poca disposición a perdonar, y en particular, los participantes poco hostiles, evidenciaron que el 18% perdonarían en función del crimen cometido, el 8% afirmaron que el perdón dependía de la conducta en la disculpa emitida por el agresor y el otro 8% consideraron que el perdón es incondicional; así mismo, los que

perdonarían, se expresaron de manera positiva sobre el acuerdo de paz (Pineda, Muñoz, Gutiérrez, Espitia & Mullet, 2019). En ese mismo sentido, otra investigación realizada por López, Silva, Castro & Caicedo (2016), con estudiantes Universitarios, sobre sus “Actitudes implícitas frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano”, pudo evidenciar una disposición de perdón de las personas hacia la guerrilla, debido a la situación actual que vive el país, por lo que, dicha investigación permitió la apertura exploratoria del perdón en el postconflicto en personas jóvenes y con variables relacionadas a la posición política, la edad y la experiencia frente a la guerra (López, Silva, Castro & Caicedo. 2016)

Adicionalmente, en los procesos investigativos también se han tenido en cuenta actividades de trabajo como la prostitución, este es el caso de la investigación que realizó Gallego en el año 2020 sobre “Prostitución en contextos de conflicto armado en Colombia”. El estudio tuvo lugar en Manzanares y Samaná-Caldas, con dos testimonios de víctimas trabajadoras sexuales, en el que se permitió concluir que, en las zonas donde se ejerció dicho trabajo o zonas conocidas como bares y cantinas; se contribuyó a la construcción de una masculinidad de guerra que buscaba ejercer control y dominio sobre los lugares en donde se brindaban servicios afectivos y de placer. Así mismo, la supuesta información que circulaba en dichas zonas, y que vinculaba a todos los grupos armado, hizo que las fuerzas militares legales e ilegales propiciaran la limpieza social y el desplazamiento forzado de quienes ingresaban al territorio para brindar servicios sexuales. (Gallego,2020).

En estos contextos de violencia, las investigaciones con componentes más clínicos, como la de Chaskel, Gaviria, Espinel, Taborda, Vanegas & Shultz (2015), llevan a cabo una propuesta investigativa sobre Salud mental en Colombia, donde concluyen que entender la salud mental en Colombia, requiere de prestar gran atención al contexto histórico de 60 años de violencia. Pues el conflicto ha estado enmarcado por fenómenos sociales como el homicidio, pandillas, violencia de género, violencia intrafamiliar, el uso del alcohol y las drogas ilícitas, las cuales, han generado una serie de predisposiciones psicológicas, haciéndose necesario profundizar sobre nuevos tratamientos psicoterapéuticos y psicofarmacológicos que contribuyan a mejorar el malestar psíquico ocasionado por la complejidad de la guerra.

Ahora bien, en contextos regionales específicos dentro territorio nacional colombiano, en departamentos como Bucaramanga, en la investigación sobre “Significados del conflicto armado en adolescentes, jóvenes y adultos mayores”, se entrevistaron a 22 adolescentes y 20 jóvenes

adultos, en donde los resultados mostraron categorías relacionadas con la percepción, conocimiento y valoración e ideas de solución. En efecto, los resultados obtenidos, confirman que los adultos presentan un aumento en la descripción de episodios relacionados con el conflicto armado, mientras que los jóvenes y adolescentes mencionan una menor cantidad. Igualmente, el último grupo de estudio consideró el conflicto como algo atroz e injusto, y señaló que la corrupción, las guerrillas de las Farc, el ELN y el M-19, son los grupos que más generaron confrontaciones en el país, adicionalmente, opinaron que el dialogo es la mejor manera de resolver los conflictos (Matajira *e, al.* 2019). También, en el Departamento de Bolívar, Juan Carlos Amador, en su investigación sobre “Jóvenes, temporalidad y narrativas visuales en conflicto armado colombiano”, identificaron factores que incidieron en la reintegración económica de excombatientes de grupos insurgentes, allí concluyeron que los principales determinantes en la reintegración económica vienen del nivel educativo, género e ingresos familiares de los excombatientes (Amador, Padilla & Escobar, 2020). En este sentido, se hace necesario que el estado colombiano invierta en programas que incluya los anteriores aspectos, para facilitar la reincorporación de los firmantes del acuerdo de paz.

Por otro lado, en la amazonia noroccidental, específicamente en zonas rurales de San José del Guaviare, la investigación sobre “Los campesinos de la Amazonía noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz”, se indagaron sobre las expectativas de construir paz en el territorio. El proceso tuvo en cuenta a habitantes campesinos y excombatientes de las Farc de 6 veredas de San José del Guaviare y una Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Los habitantes de dicha región refirieron cierta inquietud de permanecer en el territorio debido a la falta de opciones productivas, como consecuencia del ordenamiento territorial relacionados con las Reservas Forestales de la Amazonia, el resguardo indígena Nukak y zona de Reserva Campesina. Por otro lado, cabe mencionar que el territorio en mención también estuvo relacionado con la historia de los cultivos de coca, el conflicto armado, y actualmente con la construcción de paz. Es por esta razón, que, desde la memoria colectiva de los habitantes, se llega a la conclusión que la población considera como propio el territorio, pese a los problemas relacionados con el postconflicto y su historia (Unirrago, 2020).

Ahora bien, en Arauca, la “Investigación Narrativas sobre el conflicto armado y la construcción de paz: Arauca, entre el miedo y la indagación”, enfatizó en el reconocimiento de

las emociones morales y políticas, específicamente sobre el miedo y la indignación presentes en los testimonios de maestros y maestras que vivieron el conflicto armado en el departamento. Frente al miedo, se evidencia que este sentimiento estuvo vinculado con la llegada de las guerrillas al territorio, la presencia de petroleras y el control de la tierra. Con relación a las emociones, se logró identificar un aumento de la desesperanza, ocasionada por el miedo que se expandió por todo el departamento, haciendo que se paralizara las dinámicas sociales de la comunidad. Y frente a la indignación, se identificó que existe una necesidad de escucha y reconocimiento como víctimas del conflicto armado a docentes que ejercieron su rol como educadores en el territorio (Sánchez & Quintero, 2020). Por otro lado, llama la atención que, en departamentos como el Cesar, el testimonio de una víctima del conflicto armado en Santa Isabel, y mediante el proyecto investigativo, “Sentidos subjetivos de unas víctimas del conflicto armado colombiano”, permitió evidenciar (4) cuatro configuraciones subjetivas creadas posterior a un evento traumatizante y prolongado. Entre estas configuraciones se encontraron: “la muerte (asesinato de vecinos y miembros de la comunidad, muerte del padre), la desconfianza y temor (hacia las instituciones), las prácticas sociales (familia, liderazgo en la Junta de Acción Comunal), y la zozobra (en el territorio)”. Debido a esto, se identifica que lo anterior surge como mecanismos desencadenados frente a la guerra y la poca garantía que ofrece el estado para la atención psicosocial y el aseguramiento los derechos en todas las víctimas del conflicto (Pavas & Díaz, 2019, p.1).

Otros procesos de investigación, como la realizada por Posada & Carmona (2018) sobre la: “Subjetividad política y ciudadana en mujeres en contextos de conflictos armados”, tuvo en cuenta un análisis sistemático de literatura en revistas indexadas, en la que se logra evidenciar que las mujeres fueron sometidas a violencias de género, como consecuencia del entorno patriarcal y dominantes que vulneraron sus derechos en el contexto social y político. Al mismo tiempo, se pudo llegar a la conclusión que, aquellas mujeres sobrevivientes, juega un papel fundamental el empoderamiento, y así logran acceder a entornos políticos y democráticos, donde se le brinde el reconocimiento como mujeres comprometidas con la justicia social y los derechos humanos con enfoque de género.

Por otra parte, Ramírez & Céspedes (2014) llevaron a cabo una investigación sobre, “El rol mediador de la policía nacional en el postconflicto: Un estudio del discurso de expertos con AEDT”. Este estudio estuvo inspirado a través de aportes con expertos internacionales, los

cuales, destacaron la importancia de desarrollar escenarios que respondan a problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana y la convivencia. Así mismo, se propusieron algunos lineamientos con estrategias que resaltan de manera específica como debe llevarse la mediación en la naturaleza civil y las funciones relacionadas con la convivencia. De este modo, la responsabilidad para orientar los procesos de mediación y resolución de conflictos debe estar liderado por la policía, la cual deber tener en cuenta la necesidad de trabajar juntamente con las víctimas y actores del conflicto armado para facilitar los procesos de reinserción social.

En virtud de los resultados obtenidos y para concluir con el abordaje de los antecedentes investigativos relacionados con la guerra, construcción de paz y postconflicto, es importante incluir a Marín & Méndez (2017), con la investigación “Normalización sin transición: la dimensión territorial del proceso de paz en la zona de Transición y Normalización (ZVTN) de la Macarena”, donde estableció que la población ha considerado que la presencia militar por parte del estado, son una muestra de la voluntad por apoyar los acuerdos de paz, ya que la realidad del territorio ha estado enmarcada por la ausencia del estado. De igual manera, consideran que la relación amistosa entre exguerrilleros y fuerzas militares denota un entorno seguro que contribuye a la transformación de realidades que alguna vez se establecieron en marco del conflicto armado local. En paralelo, consideran que el compromiso de avanzar en la construcción de paz también está mediado por la comunidad y por las movilizaciones sociales que se establezcan comunitariamente para defenderla. Y Por último, se encontró un estudio realizado por la Universidad Distrital en Bogotá, sobre “Jóvenes, Temporalidades y Narrativas Visuales en el Conflicto Armado Colombiano”, el cual estuvo liderado por el profesor Juan Carlos Amador; esta investigación llevó a cabo una construcción social del tiempo con las 7 versiones del festival de cine y video, en la que participan jóvenes de Ciudad Bolívar- Bogotá en el marco del conflicto armado colombiano. En este sentido, los resultados documentales, de videos y películas, arrojaron “tres grandes grupos de temporalidades juveniles: las temporalidades carnavalescas y polifónicas en la diversidad; los tiempos del duelo, el miedo y la condena; y la anamnesis y las memorias subalternas” (Amador, 2015, p. 1313).

En conclusión, teniendo en cuenta la gran diversidad de estudios realizados sobre el conflicto armado en países como España y otras regiones del continente americano, se evidencia que las investigaciones han estado orientadas a diferentes objetos de estudio y en poblaciones diversas. Pero existe otra realidad que merece ser estudiada a profundidad, y son los factores

psicosociales relacionados con la participación y sostenimiento de personas que estuvieron en el conflicto armado de manera directa, por medio de grupos guerrilleros que se gestaron durante 50 años atrás.

Metodología

Método

Debido a que el objetivo de la propuesta investigativa fue estudiar factores psicosociales que influyeron en un excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado, se tuvo en cuenta el estudio de caso.

De acuerdo con Stoeker, 1991; Venkatraman & Grant, 1986; Rouse & Daellenbach, 1999; Bowen & Wiersema, 1999, citado por López (2013), el estudio de caso es un método que permite registrar y describir el comportamiento de una persona en un determinado fenómeno. Así mismo, una de las estrategias que permite la recolección de información es la entrevista, la cual facilita llevar un proceso descriptivo para lograr identificar factores que han influenciado en una situación específica. Otras de las características del estudio de caso, es que por medio de la relación entre las variables y el fenómeno se logra estudiar una realidad que anteriormente no había sido explorada. Debido a esto, para que los datos recolectados sean verídicos, es importante tener un carácter crítico sustentado por diferentes fuentes, que afiancen las conclusiones o resultados obtenidos (López, 2013).

El método de la presente investigación, y como se ha mencionado anteriormente, se inscribe en el marco epistemológico de la fenomenología hermenéutica, la cual, busca interpretar, describir y reconocer las experiencias vividas en cada sujeto, Barbera y Inciarte (citado en Fuster, 2019). Igualmente, posibilita centrarse en la conciencia de la persona, que le ha permitido interpretar y analizar los hechos en relación con el contexto sociohistórico, facilitando que la investigación, tenga en cuenta disciplinas como la sociología, la pedagogía y la psicología para reflexionar acerca de las experiencias desde lo individual y lo grupal (Fuster, 2015). En conclusión, al adoptar estas perspectivas conlleva aceptar, asumir y analizar aquellos significados dotados de una realidad sociohistórica individual, en relación con el contexto político, social y económico, frente a la interiorización personal de dichos fenómenos, permitiendo tomar categorías de análisis que respondan a los objetivos establecidos.

Enfoque de la Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos planteados al inicio de esta propuesta investigativa, el planteamiento metodológico implementado fue únicamente desde la metodología cualitativa, ya que, se adapta de manera apropiada a las características y necesidades del proyecto investigativo.

En este sentido, lo cualitativo pretende recolectar datos relacionados con la experiencia y las interacciones que el sujeto tuvo en algún momento de la vida cotidiana. A este respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2006) consideran que: “la investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis... ya que el investigador hace su propia descripción y valoración de los datos. El planteamiento se va enfocando en ciertos temas de acuerdo con la información recabada” (p.527). De manera que, se hace uso de la entrevista semiestructurada, como una herramienta que permite identificar ciertos factores psicosociales que influyeron en un excombatiente de las Farc-Ep, en el departamento del Meta, para participar y sostenerse en el conflicto armado.

Actor

Agente externo: 1 excombatiente, ya sea hombre o mujer de las Farc-Ep en el departamento del Meta, el cual debe, cumplir un solo requisito: ser beneficiario de la ruta de reintegración que ofrece la Agencia para la Reincorporación Nacional (ARN) como resultado de los Acuerdos de Paz pactados en la Habana-Cuba. El motivo del anterior requisito surge debido a que el proyecto de investigación plantea la participación de un excombatiente de las Farc-EP que haya firmado el acuerdo de paz. Por ende, la persona excombatiente no debe estar acogido, al programa de reintegración, la cual está orientada a aquellas personas, que, por una u otra razón, abandonaron de manera autónoma su participación como combatiente guerrillero antes de los diálogos de paz entre las Farc-Ep y el estado colombiano. Finalmente, el participante debe continuar en el proceso anteriormente mencionado participando de manera individual o colectivamente en los programas de la ARN y no haber retornado a la lucha armada.

Estrategia

Se utilizó como técnica de recolección de información en la investigación la entrevista semiestructurada. Según Martínez citado por Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013), este tipo de entrevista permite conformar una guía propia de preguntas separadas por temas o categorías, teniendo en cuenta los objetivos y la literatura que sustenta el tema. Así mismo, posibilita un dialogo profundo y abierto en la recolección de información pertinente, y orientado por preguntas que marcan limites en la indagación. Este instrumento facilita al investigado hablar de manera libre y al investigador la posibilidad de indagar delimitadamente los temas relacionados con las categorías.

De esta manera, la herramienta de análisis de la información recolectada es el análisis categorial, en donde, Andréu (2000), citado por Diaz (2008) considera que esta: “es una técnica más de este tipo de análisis, en el cual se utiliza los análisis de presencia y ausencia de términos o conceptos con independencia entre sí” (p.129). De esta manera, el proceso anteriormente planteado permite abordar y cumplir con los objetivos planteados, por medio de un formato de entrevista con preguntas que orientan el proceso de recolección de información de forma adecuada y detallada, que posteriormente, permite analizar la información por medio de una única categoría relacionada con: factor psicosocial; y como subcategorías: la motivación, las relaciones familiares y lo socioeconómico; (Se tendrán en cuenta las palabras claves mencionadas en la tabla 1).

Factor Psicosocial.

Teniendo en cuenta que el factor psicosocial es la categoría principal, y tiene un componente amplio por parte de la psicología y la sociología, en donde, Gildardo & Muñoz (2018), consideran que su definición puede ser concebida de manera subjetiva para que responda a las necesidades del proceso investigativo. De esta manera, para la presente investigación se tendrá en cuenta las subcategorías relacionadas con los factores motivacionales, relaciones familiares y el factor socioeconómico. Por lo que, se buscará comprender las manifestaciones y

características del actor participante que lo motivaron a participar y sostenerse en el conflicto armado.

Relaciones familiares.

La presente categoría estará definida por aquellos vínculos afectivos y de consanguinidad que compartía el actor/participante. En este sentido, como aspectos que posiblemente influyeron en el excombatiente a hacer parte y mantenerse en el conflicto armado, se tendrá en cuenta los tipos de relaciones, formas de comunicación, de convivencia, tipos de creencias religiosas, reglas, número de integrantes, estructura y composición, objetivos y metas. En efecto, Amaris, Paternina & Vargas (2004), considera la familia como un sistema de interacciones entre quienes comparten propósitos que les permita alcanzar metas para su supervivencia. De Igual Manera, se tendrá en cuenta la definición de familia que se da desde la sociología, en la que, según Oliva & Villa (2014), consideran que ésta tiene diferentes formas de convivencia, crecimiento y de relaciones que les permite cumplir un rol social para la subsistencia y retroalimentación. Así mismo, afirman que la familia necesita estar en constante interacción con los sistemas que la rodean para construir su moralidad, y preparar a sus integrantes para desenvolverse en las diferentes etapas de la vida.

Factor económico.

El factor socioeconómico como subcategoría, abordara aquella condición humana en la que se encontraba inmersa el actor/participante, es decir, se tendrá en cuenta niveles de ingreso, acceso a educación, propiedades, niveles educativos, actividad laboral, asimismo, acceso a servicio básicos como energía eléctrica, agua potable, acueducto, tipo de vivienda y ubicación geográfica. En este sentido, Rodríguez (2015), citando a Reyes (2017), considera que los factores socioeconómicos son fundamentales dentro de los contextos sociales, pues estos, garantizan que una persona pueda acceder a necesidades básicas que mejoren su calidad de vida; por el contrario, si estos son deficientes, ponen en riesgo a las personas para acceder a programas sociales como la educación, la salud y el trabajo, lo cual implica la precariedad entre quienes padecen un bajo nivel socioeconómico.

Motivaciones.

Para la presente subcategoría se tendrá en cuenta el componente sociohistórico del actor, en el que se abarcarán metas, estímulos sociales, actividades diarias, objetivos, satisfacción de necesidades, relaciones ideológicas y materiales que influenciaron los comportamientos y tomas de decisiones del acto/participante, para hacer parte y sostenerse en el conflicto armado. En ese sentido, Herrera, Ramírez, Roa & Herrera (2004) citado por Naranjo (2009), entiende la motivación como un factor determinante para explicar la conducta del ser humano en la que intervienen proceso como la activación, la dirección de objetivos y la persistencia para alcanzarlos. Así mismo, el psicólogo cubano Diego Jorge Gonzales, logra abordar la motivación como un proceso sociohistórico, en la que se integran procesos psíquicos que regulan el comportamiento, es decir, estos tienen un proceso determinado por la dirección al alcance de metas e intensidad la que se presenta para lograrlas. Adicionalmente, el autor en mención articula la psicología y la sociología para lograr entender la motivación humana, de este modo, infiere en que los estímulos sociales tienen objetivos relacionados con el cumplimiento y satisfacción de necesidades, por lo que considera que, dichos estímulos están reglados por las relaciones ideológicas, influidas por la interacción con medios de comunicación, acceso a lecturas, interacción con grupos e instituciones, y finalmente, por las relaciones materiales, para el acceso a servicios y bienes.

De esta manera, optar la presente definición de la motivación, contribuye a identificar la motivación como un factor psicosocial que motivo a un excombatiente para participar y sostenerse en el conflicto armado en un determinado momento o contexto histórico.

Técnica de Análisis de datos.

Teniendo en cuenta las necesidades y características durante el planteamiento de la presente propuesta investigativa, el análisis de datos estará orientada desde la línea de contenido cualitativo categorial. De esta manera, Ignacio (2010) citando a Andreu (2000), considera el análisis cualitativo como: “un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas de sentido oculto de los textos” (p.22). Es decir, el objetivo es lograr identificar el contenido latente del mensaje expresado en el texto o la fuente, permitiendo la creación de categorías de análisis, que posteriormente han de generar criterios válidos.

Al enfocarnos en la categorización como una técnica de análisis cualitativa de datos, Ignacio, 2010; citando a Bardin (2002), afirma que es:

una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por género (analogía), a partir de criterios previamente definidos. Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de registro en el caso de análisis de contenido) bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de 2 caracteres comunes de estos elementos (p.127).

De esta manera, Delgado & Gutiérrez 1998 citado por Ignacio (2010), considera que la categorización se debe dar posterior a un agrupamiento de las unidades de registro (codificadas e interpretadas) según a sus similitudes y diferencias, para que se pueda dar un análisis de acuerdo con los ciertos criterios. En este sentido la categorización se puede dar de manera: sintácticas (nombres, verbos, adjetivos, etc.), semánticas (temas, áreas conceptuales, etc.), o paradigmáticas (actitudes, formas de uso del lenguaje, etc.) (p.127).

A continuación, se presentará la categorización y clasificación de los elementos:

Tabla 1

Matriz de categorización y análisis.

CATEGORIA	SUBCATEGORIAS	PALABRAS CLAVES
Factor psicosocial	Motivación.	Comportamiento. Actividades diarias. Pensamientos. Metas. Objetivos. Deseos.

Tabla 1. Continuación

	Estímulos sociales. Relación Ideología (conciencia social, relación con instituciones, medios de comunicación.). Relación Material (comida, acceso a educación, vivienda, acceso a la tierra, salud, Energía eléctrica, vías, etc.).
Relación familiar.	Unión familiar. Conflictos. Vínculos. Reglas. Estructura familiar. Tipo de familia. Número de integrantes.
Factor Económico.	Nivel de educación. Situación Laboral-Actividad económica. Edad. Nivel de ingresos. Ubicación (Zona rural o urbana). Propiedades (tierras, animales, vehículos) Tipo de vivienda. Ubicación geográfica.

Tabla 2

Codificación de sujetos.

Código	Sujeto
A1	Investigador.
E1	Participante.

Procedimiento

Fase 1

Se tuvo acceso de población por medio de un bosquejo con comunidad firmante del acuerdo de paz dentro del departamento del Meta. Este se realizó por medio del partido político “Comunes” el cual hace presencia en el territorio y fue conformado por excombatiente de las FARC-EP.

Fase 2.

Se creación el instrumento (Formato de entrevista) a ser aplicado, compuesto por 3 sesiones que responden a cada una de las subcategorías mencionadas anteriormente.

Fase 3.

Aplicación del instrumento posterior a la firma del consentimiento informado, en donde se socializó y explicó de manera clara y concisa los objetivos, lo alcances, derechos y deberes del actor dentro del proceso investigativo. Adicionalmente, se llevó a cabo tres sesiones de entrevista semiestructurada, de manera virtual, en donde se abordaron temas relacionados con la historia de vida. Dichos factores psicosociales fueron: motivación, relación familiar y lo económico.

El instrumento fue validado por medio del componente teórico justificado anteriormente para la entrevista semiestructurada, que permite al investigador su creación y aplicación de acuerdo con el planteamiento de los objetivos y las necesidades propias del proyecto.

Tabla 3

Instrumento para la recolección de información.

Entrevistador: Gerson Arley Lozada Barahona.

Fecha:

Lugar:

Entrevistado:

Edad:

Edad:

Tabla 3. continuación

Género:	Estado Civil:
Lugar de residencia:	
Primera parte: Presentación y contextualización del objetivo de la entrevista.	
1	Saludo.
2	Presentación- Rapport.
3	Solicitud de autorización para registro en audio y manejo de la información.
4	Explicación de los derechos como participante y el manejo de la información dentro del proceso académico-confidencial.
5	Presentación y firma del consentimiento informado.
Segunda parte: Desarrollo de la entrevista con preguntas orientadoras.	
Factor socioeconómico (Sesión o entrevista 1)	
1	¿Cuál era su nivel de educación antes de ingresar a la Guerrilla de las FARC?
2	¿Dónde naciste y en qué lugar paso la mayor parte de su infancia? ¿Cuáles eran sus expectativas en ese lugar?
3	¿Tenías la posibilidad de ir a la escuela? ¿hasta qué grado estudiaste?
4	Frente al tema de orden público ¿Como era el entorno en la región?
5	¿Qué tan fácil era acceder a ir a la escuela o colegio?
6	¿Tenían fácil acceso a la salud y los medios de comunicación?
7	¿Qué edad tenía en ese entonces?
8	¿De qué manera subsistía?
9	¿Cuál era su principal actividad económica?
10	¿Su familia de que subsistía? ¿Cuáles eran sus ingresos? Actividad económica principal de la región.
11	¿los ingresos económicos les alcanzaba para mejorar la calidad de vida?
12	¿Su familia tenía propiedades? ¿De qué tipo?
13	¿Tenían acceso a servicios públicos como la energía eléctrica, televisión, agua potable?
14	¿Cómo era la vivienda en donde vivían?
15	¿Vivía en zona rural o urbana? ¿Cómo era geográficamente?
16	¿Existía algún tipo de educación dentro de las Farc?
17	¿Qué tipo de vínculo tenía con las Farc?

Tabla 3. Continuación

18	¿Cuánto tiempo duró en la organización? ¿Qué edad tenía?
19	¿Tenía algún tipo de ingreso económico?
20	¿Cuáles eran los beneficios de estar en la organización guerrillera?
21	¿Cuáles eran los lugares que más frecuentaba como guerrillero?
22	¿Llegó a tener algún tipo de propiedad como guerrillero?
23	¿La organización guerrillera como se mantenía o como les garantizaba alimentación y elementos necesarios para la subsistencia?
24	¿Cómo accedía a servicio de salud cuando lo necesitaban?
25	¿Qué tipo de alimentación tenían?
26	¿Cuáles eran los alimentos más comunes y los menos comunes?
27	En general ¿Cómo era la vida dentro de la organización?
Factor familiar. (Sesión o entrevista 2)	
1	¿Cómo estaba compuesta su familia y como era la relación con ellos?
2	Con los miembros de su familia ¿Con quién tenía más cercanía?
3	¿Cuántas personas vivían en la casa?
4	¿Tus padres vivían o viven juntos actualmente?
5	¿Cómo era la relación con las personas que vivía?
6	¿Llegaste a tener alguna pareja amorosa? ¿Cómo era?
7	¿Se sentía cómodo con su entorno familiar?
8	¿Tenía familia dentro de la Organización?
9	¿Se permitía las relaciones afectivas?
10	Dentro de la organización ¿Pensaba algún día en formar una familia?
11	¿Llegó a tener alguna relación amorosa con otro miembro de la guerrilla?
12	¿La organización guerrillera que pensaba de las parejas?
13	Para usted como guerrillero ¿Quién era su familia?
14	¿Quiénes eran apoyo moral dentro de la organización?
15	¿Tenía algún tipo de contacto con su familia fuera de la organización?
16	¿Con cuantas personas convivía diariamente?
17	¿Tuvo a algún compañero con algún vínculo especial?

Tabla 3. Continuación

-
- 18 En algún momento dentro de la guerrilla ¿perdió a alguien especial? ¿Cómo?
- 19 Dentro de las Farc ¿Cómo se pensaba la familia?
- 20 En general ¿Cómo eran las normas dentro de la organización?
-

Motivación. (Sesión o entrevista 3)

-
- 1 Antes de ingresar a la guerrilla ¿Con quién vivías?
- 2 ¿A qué se dedicaba?
- 3 ¿Cuál era su proyecto de vida?
- 4 ¿Qué era lo que más le gustaba hacer en el tiempo libre?
- 5 ¿Cuál era su mayor sueño antes de ingresar a la guerrilla?
- 6 En general ¿Cómo era su vida en ese momento?
- 7 En ese entonces ¿Qué pensaba de las fuerzas armadas como el ejército, la policía, los paramilitares y las guerrillas?
- 8 ¿Dónde vivía había algún grupo armado? ¿Cuál? ¿Cómo era la relación suya con ellos?
- 9 ¿Usted fue violentados por algún grupo armado? ¿De qué manera? ¿Por qué?
- 10 Antes de ingresar a las Farc ¿Había pensado en hacer parte de la organización?
- 11 ¿Cómo empezó a conocer las guerrillas de las Farc?
- 12 ¿Qué contribuyó en la decisión de tomar las armas?
- 13 ¿Por qué tomo la decisión?
- 14 ¿Cómo fue su ingreso a la Organización? ¿Dónde se dio?
- 15 ¿Cuánto tiempo duró en las armas?
- 16 ¿Cómo era la vida allá? ¿Qué les tocaba hacer?
- 17 ¿Qué propósitos tenía usted dentro de la organización?
- 18 ¿Tenía algún sueño o meta dentro de la organización que quería cumplir?
- 19 Usted como guerrillero ¿Que pensaba del estado colombiano y de las fuerzas militares?
- 20 ¿Qué cosas le gustaba y no le gustaba de estar en un movimiento armado?
- 21 ¿Cuál era su rol desempeñado en la Guerrilla de las Farc?
- 22 ¿Qué hacían en los ratos libres? ¿Qué tipos de actividades recreativas realizaban?
- 23 ¿Qué lo motivaba a seguir dentro de la guerrilla?
-

Tabla 3. Continuación

-
- 24 En algún momento ¿Pensó en dejar la organización guerrillera? ¿Por qué?
- 25 Usted como persona ¿Como se sentía estando en ese contexto? ¿Qué lo motivaba y que no?
-

Tercera parte: Conclusión y cierre de la entrevista.

¿Deseas aportar algún otro detalle? ¿Cuál?

Agradecimiento y cierre.

Nota: Para cada factor se realizó una entrevista por separado y en diferente momento.

Fase 4.

Transcripción de la entrevista, teniendo en cuenta la información recolectada de acuerdo con las categorías y subcategorías encontradas.

Fase 5.

Codificación de la información, por medio de matrices categoriales expuestas anteriormente en la tabla 1, que permitan la obtención de resultados de manera detallada y organizada.

Fase 6.

Análisis y discusión de los resultados teniendo en cuenta lo referentes teóricos que están sustentando la presente propuesta investigativa, y finalmente, conclusiones.

Consideraciones Éticas

Desde la ética internacional

La presente propuesta de investigación se acoge y comparte criterios éticos internacionales para la investigación, los cuales, buscan proteger la salud de los seres humanos, que participan en investigaciones científicas que tengan como objetivo generar nuevos conocimientos con valor y rigurosidad científica. Así mismo, para aquellas que abordan los problemas sociales, y se pretenda darles una solución. (CIOM, 2017).

Código Nuremberg, 1947

La presente investigación, acoge el código de Núremberg, para garantizar que el proceso de investigación responda a los experimentos médicos permitidos en seres humanos. En este sentido, la participación del sujeto humano debe ser voluntaria, y los resultados obtenidos representaran positivamente a la sociedad, por otro lado, la participación del actor durante el desarrollo de la investigación no le ocasionará daño alguno tanto físico como psicológicamente. Adicionalmente, es importante mencionar, que la persona, podrá desistir de su participación en el momento que lo decida, y no representará algún tipo de consecuencia. Traducción adaptada por: (Mainetti, J.A.1989).

Desde la ética Nacional Colombiana

Finalmente, en el marco nacional, se cumple con las disposiciones de la norma científica para el desarrollo de actividades investigativas en salud, en el que se garantizará la protección de su dignidad física y psicológica. Adicionalmente, se hará uso legal del consentimiento informado, en donde, se explicará a la persona las condiciones establecidas de su participación, al igual, que los objetivos, alcances, métodos y posibles consecuencias de los procesos que se pretenden llevar a cabo. Adicionalmente, contará con seguimiento profesional del área encargada por parte de la Universidad Santo tomas Sede Villavicencio para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto sin afectar al participante. Cabe aclarar que la presente investigación pertenece a la

categoría sin riesgos para el participante, y en caso de presentarse un mínimo de posibilidad, se suspenderá inmediatamente su participación (Ministerio de Salud, 1993). Finalmente, se hará devolución, de las conclusiones obtenidas, ya sea por vía email, encuentro presencial, video llamada, o por medio del documento final, de esta manera, la decisión estará a disposición del participante.

Desde la psicología

De acuerdo con las consideraciones de la ley 1090 de 2006 emitida por el congreso de Colombia, en el que, considera a la psicología como una disciplina basada en la investigación de los diferentes procesos que presenta el ser humano en lo cognoscitivo, lo social y lo emocional, así mismo, como el de garantizar el desarrollo de todas las competencias humanas. La presente investigación se acogerá de manera ética y profesional a las normas generales de responsabilidad, confidencialidad y bienestar del usuario (Congreso de Colombia, 2006). De esta manera, se garantizará al participante, información clara y detallada de los objetivos y métodos que se tendrán en cuenta en desarrollo de la investigación, así mismo, tendrá la plena garantía de la protección de sus derechos, evitando cualquier tipo de afectación física o psicología.

Para el manejo y tratamiento de datos

Para tal efecto, se acogerá la ley 1581 del 2012, la cual tiene como objeto, el de garantizar a todas las personas, el derecho a conocer, actualizar y ratificar información que se haya recogido de sí mismas, por esta razón, en el artículo 4°, sobre los principios para el tratamiento de los datos personales, se aplicarán el: principio de legalidad en materia de tratamiento de datos, la cual, establece normas en su manejo y los principios de finalidad; así mismo, se tendrá en cuenta el principio de libertad, que garantiza el manejo de información de acuerdo a lo establecido dentro del consentimiento informado; del mismo modo, se tendrá en cuenta el principio de veracidad y calidad, asegurando que el tratamiento de los datos sea completa, veraz y detallada. Igualmente se aborda el principio de transparencia, garantizando al titular el acceso de información de sus datos en cualquier momento; y finalmente el principio de seguridad, que

garantiza medidas generales para evitar adulteración o el uso no autorizado de los resultados obtenidos (Congreso de Colombia, 2012).

Resultados

A continuación, se presenta la matriz de resultados que se obtuvieron en la sistematización de las entrevistas realizadas a una excombatiente de las FARC-EP las cuales, permitirán llevar a cabo el análisis de manera detallada. Por lo tanto, se presenta una única categoría de *Factor psicosocial*, la cual, tiene tres subcategorías: *Factor socioeconómico*, *Factor familiar* y *Factor motivacional*, en donde se evidencian aspectos específicos que influenciaron a la entrevistada a participar y sostenerse en el conflicto armado dentro del departamento del Meta. Adicionalmente, se tiene en cuenta palabras claves (Ver tabla 1) que delimitaran cada subcategoría en dos tiempos específicos, el antes y el durante la participación de la excombatiente en el conflicto armado en el departamento del Meta.

Por último, se presenta una interpretación de la información por parte de investigador, permitiendo la relación con el campo teórico planteado por el mismo.

Tabla 4

Matriz de análisis de los encuentros con el participante.

Categoría	Subcategoría	codificación	Narrativa	Interpretación
Factor psicosocial	Factor socioeconómico	FP.FS. L4. JF	FP.FS. L4. JF: “Yo había estudiado hasta bachiller”.	Dentro de esta subcategoría se tiene en cuenta las siguientes palabras claves: nivel de educación, situación laboral, edad, niveles de ingreso, ubicación (zona rural o urbana), propiedades materiales y tipo de vivienda. Ver <i>Tabla 1. Matriz de categorización y análisis</i> . De acuerdo con los hallazgos encontrados en la primera entrevista sobre la influencia del factor socioeconómico en la participación y permanencia del sujeto en el conflicto armado, se encuentra que la participante proviene de una familia de clase baja, con un nivel de ingresos y educación bajo o nulo, su abuela quien era la
		FP.FS. L8. JF	FP.FS. L8. JF: “Yo nací y me crié en Villavicencio, y pues hasta en ese momento mis expectativas eran estudiar, poder lograr ser profesional”.	
		FP.FS.L10.JF	FP.FS. L10.JF: “Pues yo creo que las problemáticas de lo económico, pues mi familia no tenía un equilibrio económico que le permitirá garantizar mi estudio, si bien yo estudiaba en un colegio público, pero pues siempre se sentía las limitaciones para poder conseguir los materiales, para poder, bueno aquellas cosas que se pedían que fueran de más, se complicaba para	

Tabla 4. Continuación

	conseguirlas”.	que se encargaba de la
FP.FS.L12.JF	FP.FS. L12.JF: “hoy en día uno se da cuenta que el esfuerzo era mucho, porque yo fui criada por mi abuela y después de los 10 años ya entré al bachillerato y estuve como 3 años con mi mamá, hoy en día las percepciones de que no era tan fácil, pero tampoco era tan complejo como hoy en día porque el costo de vida no era igual en los años 90 al que es hoy”.	manutención no tenía ningún tipo de estudio, se dedicaba a oficios varios entre los cuales se encuentra la construcción y lavandería, así mismo, la mamá y las tías escasamente lograron terminar bachiller, relato expresado en (FP.FS.L26.JF) (FP.FS.L28.JF) (FP.FS.L36.JF) (FP.FS.L44.JF). Dichas condiciones anteriormente mencionadas, que representan cierto grado precariedad impidieron el completo acceso a bienes y servicios como la educación, salud, vestimenta y medios de comunicación a la
FP.FS.L18.JF	FP.FS.L18.JF: “ Yo que me acuerde, el tema de las EPS apareció ya cuando yo tenía como 9 o 10 años, no recuerdo, y mi abuela, lo que yo alcanzo a recordar era que ella nos llevaba donde un médico, donde un doctor particular y pues ella tenía que pagar, y ya como cuando tenía como 9 o 10 años, cuando empezaron a aparecer las EPS, escuche yo el tema en las EPS, mi mamá me afilia a una EPS que atendía en el barrio CATUMARE, mi abuelita le tocaba irse a pie conmigo desde las Américas al CATUMARE para que me hicieran asistencia médica, entonces, pues consiguieron eso que pues para mi vieja era complejo eso. creo que ella esa vez ahí al CATUMARE a que me entendieran fue porque, no tenía plata para llevarme al médico que ella solía llevarnos a consulta”.	entrevistada; De acuerdo a lo anterior, en la codificación: (FP.FS.L4.JF) (FP.FS.L8.JF) (FP.FS.L18.JF) (FP.FS.L22.JF)(FP.FS.L38.JF), (FP.FS.L40.JF) la participante realizó sus estudios primarios y secundarios en un colegio público de la ciudad de Villavicencio, donde su abuela, pese a la escases de recursos siempre garantizó la alimentación y la escolaridad; por otro lado, para acceder a los servicios en salud, inicialmente debían pagarlos de manera particular, luego a la edad de los 10 años aproximadamente es afiliada a una EPS, sin embargo, la situación no cambia, ya que, por condiciones económicas se dificultaba acceder al transporte público para acudir a consulta y debía hacerse a pie; para acceder a la vestimenta, su abuela se encargaba de solicitar colaboración con los demás
FP.FS.L22.JF	FP.FS. L22.JF: “Para ese tiempo en el 96, 99, bueno, después del 96 es que llega la telefonía fija, el acceso a celular, que yo recuerde como en el 99, en el 2000, pero yo no tuve acceso a celular en esa época, ósea,	

Tabla 4. Continuación

	que recuerdo que llegaban los celulares, pero de telecomunicaciones los teléfonos fijos”.	familiares para la compra de vestuario, incluso, la compra de tela para la confección propia, ya que en comparación con los demás familiares, según la participante, existía una desigualdad en el acceso de la misma; Frente a medios de comunicación, se evidencia, que solo contaba con telefonía fija, aunque para esa época ya circulaba la telefonía móvil.
FP.FS.L26.JF	FP.FS. L26.JF: “Que yo recuerde, ella hacía de todo, desde ser ayudante de construcción, estuvo trabajando en Alma Viva, pero no recuerdo en que, creo que mis tíos me contaban que ella lavaba ropa, así, ósea, en que, ahí si como el cuento del colombiano, en el rebusque”.	Es importante mencionar que la abuela de la entrevistada provenía de otro municipio llamado Tauramena, que para esa época pertenecía al departamento de Boyacá, de esta manera, en su llegada a la ciudad de Villavicencio logra la compra de una única propiedad, un lote dentro de la ciudad, en donde, posteriormente logran construir una vivienda a base de madera que fueron adecuado con el tiempo de todos los servicios públicos básicos, como acueducto, energía eléctrica y agua potable. Expresado en los códigos: (FP.FS.L30.JF)
FP.FS.L28.JF	FP.FS. L28.JF: “Mi abuelita no sabía leer ni escribir, ni restar, ni nada. Ella fue aprendiendo, pues por la necesidad del manejo del dinero, porque cuando yo estaba chiquita, ella firmaba con una cruz, hoy en día ya, después con el tiempo mi viejita ya aprendió a hacer los garabatos del nombre de ella y a sumar y a restar”.	(FP.FS.L32.JF) (FP.FS.L42.JF).
FP.FS.L30.JF	FP.FS. L30.JF: “Mi abuela, recuerdo que me cuentan que ella consiguió ese lote con el señor que ella vivió toda su vida, que yo recuerdo, y fueron construyendo una casita, esa casita era propia”.	Por otro lado, en el código FP.FS. L48.JF , la entrevistada refiere que: “yo llegué a zona guerrillera a finales del 2003... y me voy para donde una amiguita, que la mamá de ella vivía por allá en Mapiripán, en la inspección del anzuelo, eso es zona guerrillera”. Dicho municipio ubicado en el sur del departamento del Meta.
FP.FS.L32.JF	FP.FS. L32.JF: “Pues, yo me imagino que al inicio no había nada y poco a poco se fue mejorando, porque ya para la época que yo tengo memoria, si ya había luz. El gas no recuerdo la verdad, la verdad no me recuerdo bien si ya existía el gas domiciliario o eran pipetas, no recuerdo. El alcantarillado, creo que en algún momento funcionó un alcantarillado propio, un acueducto propio, digamos, propio como empírico me refiero sí, buscar cómo lograr	En ese sentido, en lo expresado propiamente por la participante sobre las

Tabla 4. Continuación

	que las aguas salieran hacia un caño y luego eso ya se estructuró y se creó como la empresa de alcantarillado que fue poniendo el alcantarillado en el barrio”.	condiciones del territorio influenciadas por las Farc, como: garantizar la educación de todos los niños apoyando económicamente a los familiares, la prohibición del maltrato y trabajo infantil, la obligatoriedad de la siembra mínima de alimentos y crianza de animales para el consumo, y la
FP.FS.L36.JF	FP.FS. L36.JF: “No, yo si no me acuerdo, creo que era maestro de construcción porque, si no estoy mal, mi abuela era la ayudante de él”.	implementación de reglas básicas para la convivencia, situaciones que generaron en ella una afinidad con la organización al comparar dos realidades: por un lado una familia de escasos recursos y con diferentes necesidades económicas que impedían el acceso completo de bienes y servicios, y por el otro un contexto completamente diferente en donde se le garantizaban condiciones básicas y equitativas en comunidad.
FP.FS.L38.JF	FP.FS. L38.JF: “: No, no porque siempre había necesidades. Yo recuerdo que mi viejita, para poder comprar telas para hacer la ropa hacia un ahorro, le pedí al uno, le pedía a mi mamá, a mis tías, como que todos aportaban un poquito para que ella pudiera hacerme, comprar la tela para mandarme a hacer la ropa. Por ejemplo, para comparación de mis otros compañeros, muy rara vez tenía, para eso que uno llama las onces o que el descanso, en la escuela era muy rara vez la que yo, que yo tenía pues, o que la abuela me podía dar unas moneditas para algo así. Ella trataba muchas veces de darme algo preparado, si, de solucionar en la medida de lo que ella podía, pero había veces que no había, no había, eso no hacía que cambiara la vida, si, era normal, si no había no había, si había muy bien, ya”.	Dentro de la narración brindada por la participante, la posibilidad de acceder a algún programa académico y capacitarse dentro del territorio, fue un factor determinante en el ingreso a la organización como guerrillera, pues en la codificación FP.FS.L54.JF: se evidencia que las FARC, en algún momento abre convocatoria para estudiar promotoría en salud en, donde la entrevistada decide participar y posteriormente continuar como combatiente. Igualmente, dentro de la organización, era obligatorio 2 horas de estudio o de lectura de documentos de las FARC como: el reglamento interno, cartas de los jefes del secretariado, especialmente
L40.JF.FP.FS	L40.JF.FP.FS: “ Pues, yo recuerdo que, yo no sé si de pronto pequeñita, pequeñita, la abuela me haya puesto la ropa regalada, pero ella siempre trataba de así fuera económica, comprar, comprar la ropa mía, pues, digamos mi prima, pues tenía un apoyo económico mejor	

Tabla 4. Continuación

FP.FS.L42.JF	por parte de la mamá, en el caso mío, como mi abuela tenía más hijos y no trabajaba, si no que dependía de su esposo, pues creo que eso la limitaba a ella para que hubiera un apoyo económico hacia mí, entonces si era como (Error de comunicación). A veces había, a veces no; como le digo, si no había, bien, pero si había, mucho mejor. Pero en términos de ropa, creo que ella siempre trató de conseguir así sea las talas y mandar a hacer, o comprar así fuera muy económico". FP.FS. L42.JF: "Yo sé una historia de grandes rasgos de que la abuela fue de niña, ella se la trajeron de por allá de Tauramena, cuando Tauramena era de Boyacá aun, hace muchos años. Ella quedó perdida de su familia, la abuela llega por ahí a los llanos, se va quedando, se va quedando y se va quedando. Mi mamá, si creció en el mismo barrio, las Américas, porque para la época de mi mamá y de mi tía, la abuela logra conseguir ese lote, ellos hicieron un rancho en paroi, así fueran los potreros, eran inmensidades de potreros y una que otra casita que iba apareciendo iba apareciendo. Hoy en día ese barrio es, pues, grandísimo. Y ellas estudiaban en el mismo colegio donde yo estudie, parte de su primaria y parte de su bachillerato. Mi mamá, ya cuando se sale a vivir con el papá de mis hermanos, pues viven en arriendo muchos años, mi abuela le da lora y le da lora, hasta que la hace comprar también un lote	de Marulanda, documentos de manejo interno y lectura general, codificación (FP.FS.L56.JF). Situación que como es expresada en el código FP.FS.L64.JF: La lectura de dichos documentos permitió una comprensión profunda de los fenómenos sociales en los que se encontraba el país, fortaleciendo la necesidad de transformar esas realidades por medio de la construcción ideológica, en la que se entendía al combatiente como un profesional revolucionario que juega un papel activo y transformador. Teniendo en cuenta el rol, la condición laboral y el nivel de ingresos como combatiente, los resultados obtenidos en los relatos, exponen que la participante ingresa a la organización de manera consciente y voluntaria, sin firmar algún tipo de contrato y teniendo un rol como de guerrillera de base, sin embargo, llegó a tener responsabilidades relacionadas con la alfabetización, la participación "en unidades de exploración especial" e instalación de emisoras, las cuales le generaban un grado de responsabilidad para el cumplimiento de las mismas (FP.FS.L62.JF) (FP.FS.L74.JF)(FP.FS.L76.JF). De acuerdo a lo anterior, y lo dicho por la entrevistada, la retribución que se obtenía por el compromiso y los trabajos realizados, si bien no era económica, sino que se componía de un aprendizaje ideológico, practico y
----------------------------	--	---

Tabla 4. Continuación

	y logra que ellos también empiecen construir su casa. Ya para el 97 mi mamá construye su casa, mis otras tías, pues ya, no tenían su casa propia, la abuela siempre les decía como hay que conseguir la casa, hay que conseguir la casa. Pero hasta cuando yo ingreso a la guerrilla, no, la única que tenía una casa propia, era mi mamá, mis tías todavía no tenían como organizado esa parte de la vida de ellas.	empírico de las relaciones humanas, la supervivencia en la guerra y la comprensión del mundo desde lo político (FP.FS.L80.JF). Otros de los factores a resaltar, en los códigos (FP.FS.L82.JF) (FP.FS.L86.JF) es el control estricto del dinero, de las propiedades y de cualquier actividad lucrativa o de ocio. Debido a esto, la organización guerrillera, la cual tenía un componente jerárquico, era la encargada de designar personal específico para que garantizar el abastecimiento de alimentos, servicios en salud y dotación como: uniformes, vestimenta, armamento, elementos de aseo personal, vivienda y actividades recreativas, situaciones que dependían de las condiciones de la guerra y del territorio. En ese mismo sentido, la entrevistada expresó que <i>“la guerrilla era un estado dentro de otro estado, o sea, funcionaba tal cual cómo funciona la sociedad con un gobierno que tiene que garantizar todo. El estado mayor de las FARC desde Marulanda en adelante, ellos debían garantizar de que la cantidad de hombres que tenían a su cargo tuvieran todo, comida, alimentación, salud”</i>
FP.FS.L44.JF	FP.FS.L44.JF: “Mi mamá terminó validando bachillerato, pero fue como en el 2011 más o menos terminó ella validando el bachillerato, mis tías creo que son bachilleres, las hermanas menores de mi mamá son bachilleres, pero no más, eso. Mi mamá hizo el bachillerato, validó el bachillerato para hacer un técnico en el Sena, ella es ingeniero en mecánica automotriz y estuvo trabajando con Dignaequipos, con Ecopetrol en algún tiempo, pero se, yo se eso porque me lo contaron”.	(FP.FS.L90.JF) (FP.FS.L92.JF) (JF.FS.L94.JF) (JF.FS.L96.JF) (JF.FS.L98.JF) (JF.FS.L100.JF) (JF.FS.L102.JF). Dichas condiciones anteriormente mencionadas, representan una condición interna y
FP.FS.L48.JF	FP.FS.L48.JF: “Pues, yo llegué a zona guerrillera a finales del 2003, porque yo me salí de mi casa, o sea, de la casa de mi mamá, en octubre del 2003, por problemas con ella, y me voy para donde una amiguita, que la mamá de ella vivía por allá en Mapiripán, en la inspección del anzuelo, eso es zona guerrillera. Y yo llego por allá, y empiezo a identificarme con formas de manejo, pues, que tenía la guerrilla para ese momento	

Tabla 4. Continuación

	por allá. Y entonces, empiezo a ver como cosas que me llaman la atención, por ejemplo, el hecho de que los niños tenían que ir a estudiar, si los papás no tenían la forma económica, la guerrilla daba el apoyo que pudiera para que esos niños fueran a estudiar, no permitían el maltrato, los papás que maltrataban a sus hijos los llamaban y les decían que así no se debía hacer, a los papás que llevaban a los niños pequeños a trabajar, también los llamaban y les preguntaban por qué esos niños no estaban estudiando, inculcaban el cultivo de pancoger distinto a lo que se cuenta, yo que recuerde la guerrilla, incluso tenía, para el área donde yo estaba, no, tenían normas, por ejemplo la gente tenía que tener sembrada como mínimo 2 hectáreas en comida, maíz, yuca, plátano, lo que se diera en el territorio. Tenían que tener una cantidad de gallinas y a partir de esas gallinas podían vender, o sea, la gente tenía unas reglas básicas de convivencia, no se permitían las peleas, si había peleas se multaba, los malos comportamientos; yo nunca los llegue a mirar, pero sí sé que, por ejemplo, la guerrilla, lo que eran los violadores, los drogadictos, les daba un trato muy estricto porque no los permitía. Yo sé que, una violación a una persona le costaba la vida, o sea, un hombre que se atreviera a violar a una mujer, un niño o una persona, eso le costaba la	organizativa de las Farc, que garantizaron una calidad de vida proporcional a las condiciones de la guerra y que a pesar de los controles estrictos de la organización se trataba de evitar la deficiencia de estos.
--	---	---

Tabla 4. Continuación

	vida, entonces, eran directrices que a uno le llamaban la atención porque en la ciudad uno veía cosas muy injustas, como que los niños tenían que trabajar en los semáforos desde muy chiquitos, pedir limosna”.
FP.FS.L54.JF	FP.FS.L54.JF: “en la comunidad en la que yo estaba, o sea, en la vereda donde yo estaban, citaron a una reunión para convocar personas para ir a estudiar promotores de salud, que eso lo incentivaba la guerrilla, o sea, la güerilla llegaba y les capacitaba en lo poco o mucho que se sabía de aplicar medicamentos, de suministrar medicamentos, y esas personas volvían a sus territorios para ser promotores de salud, así se llamaba. Entonces, a mí me convocaron para hacer un curso así, y ahí el, se llamaban maceros, o sea, las personas de las guerrillas que estaban interactuando directamente con la población civil se llamaban maceros, y entonces los maceros empezaron a decirme que por qué no me quedaba, que por qué no me hacía guerrillera, yo les dije que no, que yo solamente quería hacer el curso y ya. Pero pues, estando en el campamento decidí no volver y no volví”.
FP.FS.L56.JF	FP.FS.L56.JF: “La alfabetización era algo obligatorio, la lectura, la lectura en general, la lectura de los documentos, de las directrices de las FARC, lo que era el reglamento, los documentos que para esos días existía para los diálogos,

Tabla 4. Continuación

	las cartas de los jefes del secretariado, de Marulanda, bueno, los documentos que existían ya de manejo interno, esos documentos eran de estudio. Casi siempre eran dos horas diarias de estudio”.
FP.FS.L59.JF	FP.FS.L59.JF: “¿Ejercía algún tipo de trabajo, nada?”
FP.FS.L60.JF	FP.FS.L60.JF: “No, mi estudio, mi casa”.
FP.FS.L62.JF	FP.FS.L62.JF: “la guerrilla tenía unos estatutos, si, que era su constitución, y en los estatutos rezaba que uno ingresaba de manera consciente y de manera indefinida a las FARC... uno firmar algo nunca lo firmaba, era un compromiso de palabra y que a medida que uno iba estudiando”.
FP.FS.L64.JF	FP.FS.L64.JF: “Lo que pasa es que digamos, con el pasar del tiempo, cuando se empieza a estudiar más de fondo y a profundizar esos tipos de documentos que yo mencioné anteriormente, pues, usted empieza a entender por qué una ideología, por qué la necesidad de una transformación, que era lo que pasaba en este país, porque los niños tenía que estar en los semáforos vendiendo dulces o trabajando por que había personas en la calle pidiendo limosna, porque personas ancianas o mayores sin posibilidades de una buena atención. Entonces, digamos que eso va formando o forjando ese profesional revolucionario que la guerrilla promovía a través de sus documentos”.
FP.FS.L74.JF	FP.FS.L74.JF: “Yo siempre

Tabla 4. Continuación

FP.FS.L76.JF	fui guerrillero, guerrillera de base, que se denomina”. FP.FS.L76.JF: “durante muchos años hice fue formarme, participé en unidades de exploración especial y ya durante el 2011, 2012, empecé a destacarme a cumplir tareas como alfabetizar a mis compañeros, luego aprendí sobre el manejo de instalación de emisoras, así, eran cargos destacables, pero no eran de gran responsabilidad, o si eran de gran responsabilidad, pero no tenían jerarquía, yo era responsable de lo que en ese momento me encomendaran”.
FP.FS.L80.JF	FP.FS.L80.JF: “Pues si hablamos de beneficios económicos, pues ninguno, digamos que de manera personal, considero, hoy en día haciendo un examen crítico, el aprendizaje, el aprendizaje fue lo único beneficio que yo rescato de todo este tiempo, porque uno aprende mucho, no solamente aprende de la ideología, de comprender el mundo, si no uno aprende a manejar el hacha, una macheta, el hacha pues para rajar leña, no, pues vale decirlo, no vallan, pues alguien a escuchar y piensen que pues eran para hacer que brutalidad, pues, el hacha para rajar leña, para arreglar choapo, para hacer sillas, para hacer mesas, para hacer las mismas camas en las que dormíamos, el uso del serrucho, el cuidado del medio ambiente, aprender a conocer los árboles que servían para leña, los que no

Tabla 4. Continuación

servían para leña, que otra cosa, por ejemplo, los chinos me explicaban como manejar una motosierra, que eso no hacia una mujer, bueno, en estos tiempos ya es algo normal, pero antes cuando yo lo aprendí eso era algo novedoso, si, aprender a construir una edificación que soporte peso, aprender a construir un fogón, un fogón de leña que no botara humo, como poner la leña, si, o sea, muchos aprendizajes tanto prácticos como técnico porque por ejemplo, en materia técnica yo aprendí una cosa que se llama GPS, radios de comunicación, radios de scanner para escuchar por ejemplo la aviación, aprendí a manejar los equipos que tiene que ver con el tema de las emisoras, incluso aprendí a hacer transmisores de forma empírica, aprendí a hacer antenas de forma empírica, todo en función de lo que era una emisora, sí, y aparte de eso, pues el conocimiento empírico y practico de la sociedad, sobre el mundo, conocimiento en ciencias humanas por que la guerrilla era una sociedad cerrada pero una sociedad al fin y al cabo de una misma Colombia, o sea, si, gente chismosa, gente ladrona, toda esta gente normal que hay en la ciudad o en cualquier parte, que se incorporaba y entonces uno aprendía como el manejo de esas personas. El enseñar, porque a mí me tocó enseñarle a algunas personas ya mayores, pues enseñarles a personas mayores a escribir no es fácil, no es nada fácil,

Tabla 4. Continuación

	pero tiene una tarea que le pone a usted a prueba su orgullo, su ego, su personalidad, su forma de ser, yo diría que se aprende mucho sobre psicología humana, bueno, quien lo quieres aprender, no, también esta esa cosa de vocación como usted dijo, de vocación, de perspectiva, porque si bien, yo me hubiera quedado los 13 años allá sin aprender nada, sin tratar de sacarle lo mejor y siempre buscar como una enseñanza y un proceso profesional o progresivo de manera profesional pues hoy en día no me hubiera servido de nada ese proceso, o hubiera sido desde lo técnico...”
FP.FS.L82.JF	FP.FS.L82.JF: “Si, pero usted tenía que justificar, por ejemplo Arley tenía la posibilidad, la oportunidad de que un familiar lo visitara y ese familiar le traía un dinero, usted tenía que reportarlo, o sea, usted tenía que decir: comandante fulano de tal; bueno el encargado de eso... había un comandante en función que es el denominado de finanzas o el de logística, bueno que tuviera algo que ver con el tema de economías, a ese usted le reportaba: comandante mi papá, mi mamá, no se quien, me trajo tanto; y ahí estaba el registro de usted tenía tanto”.
FP.FS.L86.JF	FP.FS.L86.JF: “Los juegos de azar... apostar, no, eso no se permitía”.
FP.FS.L90.JF	FP.FS.L90.JF: “Como te dije, cada comandante tenía como una tarea, sí. Entonces había una persona encargada de la logística, se me olvida

Tabla 4. Continuación

	como se llamaba como se le denominaba esa tarea, pero entonces, por ejemplo, se llamaba intendente, el intendente o la intendente el encargado de tener como el registro de esas, entonces si llegaban, por ejemplo si llegaba, se solicitaba la intendencia, aunque en los útiles de aseo se trataba de conseguir cada tres meses, llegaban las toallas higiénicas, a uno como combatiente se le asignaba una cantidad, una cantidad de toallas, se partían por igual para todas. Si una compañera decía: yo no necesito porque yo tengo, se les asignaba a todas, se les asignaba a dos, sí, se tenían en cuenta las necesidades particulares. Eso variaba mucho dependiendo de la situación de terreno, tiempo y enemigo, quería decir de cómo se dieran las circunstancias para poder lograr estos abastecimientos, para poder lograr estos recursos de útiles de aseo, podían pasar mucho tiempo y no se consiguieran... En lo general, siempre se trataba de priorizar siempre las toallas higiénicas, incluso por encima del papel higiénico, pues por las necesidades de las muchachas”.
FP.FS.L92.JF	FP.FS.L92.JF: “ Siempre se ha dicho que, siempre se nos dijo se no explicó que lo que estuviera bajo mi carpa era mío, si, de alguna manera era mío, digamos, mi bolso para cargar [interrupción] Mi bolso de cargar mi ropa, mi ropa interior, mis medias, mis útiles de aseo, mi cama que constaba de un toldillo,

Tabla 4. Continuación

	un plástico, una cobija para uno abrigarse, una casa para un guindar para cubrirse del frío, si tenía la hamaca, la hamaca, todas esas cosas que usted cargara dentro del bolso eran suyas eran de su propiedad, estaban marcadas incluso con su nombre”. JF.FS. L94.JF JF.FS.L94.JF: “Por reglamento, o sea, estipulado, estaba que en la mañana usted se levantaba y tenía derecha a un tinto, luego el desayuno con la sobremesa, el intermedio del desayuno y el almuerzo un refrigerio, llegaba el almuerzo con sobremesa, y el intermedio de la cena y el almuerzo otro refrigerio, eso era lo estipulado. Pero viene lo de la logística, eso dependía del tiempo, del terreno y del enemigo, sí, porque, por ejemplo, si uno estaba en una selva lejos así no hubiera enemigo, pero como era lejos, era difícil el abastecimiento, entonces lo que teníamos se adecuaba para cierto tiempo, entonces digamos, en ocasiones, se suspendía uno de los refrigerios, porque, por que las condiciones de terreno y de tiempo no favorecía para tener los dos refrigerios, en ocasiones no había ninguno de los dos refrigerios porque no habían las condiciones de economía o de abastecimiento para eso, digamos el azúcar, o, bueno, lo que fuera que se diera, pero también habían otros momentos de que los refrigerios eran casi otra comida, por ejemplo le daban a uno una empanada, una bola de estas ¿Cómo es como
--	---

Tabla 4. Continuación

JF.FS. L96.JF	se llama?, un pastel, así o sea o tortas, un ponqué o galletas o frutas, si, dependía de la situación como le expliqué, de tiempo terreno y enemigo”. JF:FS.L96.JF: “Pues, vuelve y juega lo mismo, eso dependía, porque había veces que había necesidades de vestuario, había veces que había necesidades de habitación, por ejemplo, se me dañó la casa porque un palo se cayó y la rompió y no hubo como arreglarla, entonces ya me tocaba a mi dormir con otra persona, eso pues alteraba mis necesidades, que había mucho enemigo en el área y no se podía prender candela, entonces no se podía comer por hacer la comida. Dependiendo también de los planes que se hubieran trazado las unidades o la guerrilla, había marchas largas de mucho tiempo, de mucho peso, eso no era una fuerza que se mantenía durante el tiempo así, si no que tenía mucho cambio, era constantemente cambiando, podía estar haciendo uno un trabajo y llegaban y decían: deje eso así que nos toca irnos, y le tocaba uno irse, si bien era por el enemigo o por una disposición de los superiores, por lo que fuera, pero los cambios eran muy constantes. Digamos que no, usted no podía decir: no es que en la guerrilla aguanté hambre o todo el tiempo que duré en la guerrilla me tocó andar forzado, andar sin ropa, andar sin comida, no tenía útiles de aseo; no, eran
-----------------------------	---

Tabla 4. Continuación

JF.FS.L98.JF	temporadas, si, toda tenía su sube y baja. JF.FS.L98.JF: “la guerrilla era un estado dentro de otro estado, o sea, funcionaba tal cual cómo funciona la sociedad con un gobierno que tiene que garantizar todo. El estado mayor de las FARC desde Marulanda en adelante, ellos debían garantizar de que la cantidad de hombres que tenían a su cargo tuvieran todo, comida, alimentación, salud. Entonces, ya como en sus independencias, digamos, eso a nivel general, en este caso tomaremos a Marulanda como presidente, él tenía quienes eran sus ministros que eran los del Estado Mayor, los jefes, como en este caso el Mono, Timo, Alfonso Cano, bueno, todos estos otros que estaban alrededor de Marulanda, pero a su vez alrededor del Mono habían otros que también tenían que garantizarle a sus tropas, o sea, iban en jerarquía de mayor a menor, hasta llegar a lo que conocía como unidad básica que era una escuadra, y en esa escuadra tenía que haber un mando, un reemplazante y un tercero al mando para que hubiera [Error de comunicación].. y ahí en esa escuadra, en esos 12 hombres había un encargado de salud que siempre, casi siempre era un enfermero que tenía un conocimiento básico sobre el uso de drogas, de medicina y primeros auxilios, el de intendencia, que era el encargado de saber qué hacía falta que se necesitaba y pues estar reportando para que se
----------------------------	---

Tabla 4. Continuación

consiguiera, el ecónomo que era el responsable de la alimentación, de la comida, de saber para cuantos días había alimentación, que había y que no había, todo eso. Así de forma general, entonces, en una unidad en una compañía que se constituía de 4 escuadra como las que le estoy mencionando, había un encargado general de salud, el encargado general de intendencia, el encargado general de economía, y estos a su vez eran mandos, cada uno tenía su función y así mismo la desempeñaba. Si yo me enfermaba asistía en la mañana, podía ser antes del desayuno, podía ser después del desayuno, se hacía una formación general, se revisaba la cantidad de personal, que estuvieran todos dentro del campamento, quienes no estaban y porque no estaban y quienes estaban enfermos, entonces, entonces se mandaba a enfermería, si usted estaba enfermo tenía la obligación de ir a la enfermería, si estaba en cama, de este tipo de enfermedades que no le daba ni para moverse de la cama, entonces la enfermera iba y le atendía que tenía, le llevaba los medicamentos y si el compañero estaba muy enfermo, entonces los compañeros de la escuadra le llevaban la alimentación, le llevaban el desayuno, le colaboraban en llevar la vajilla y lavarla, llevarle el almuerzo, si habían problemas como por ejemplo, pues se establecía

Tabla 4. Continuación

	que el compañero estaba sufriendo una hepatitis y tenía que ser sometido a una dieta, se nombraba un encargado de la alimentación de esta persona, una persona que solo se encargaba de la alimentación de la persona que tuviera hepatitis, ¿por qué? , porque esas comidas van sin sal, van sin grasa, van, bueno, como lo dijera el encargado de salud, si, entonces, la misma organización tenía que garantizar la asistencia en salud. Si era un caso grave, un caso que no tenía manejo básico, digámoslo por decirlo de alguna manera, entonces se reportaba a las estancias superiores y en su momento se articulaba para que esta persona saliera y se lograr la asistencia médica dentro de un hospital o una clínica, bueno, pero eso ya no dependía de manera local, eso dependía de instancias superiores como ya dije.
JF.FS.L100.F F	JF.FS.L100.JF: “la guerrilla en su momento nació con un conocimiento empírico que poco a poco se tuvo que ir cualificando y calificando a punto de que al día de la firma del acuerdo, ya en los campamentos guerrilleros se hacia este tipos de cirugías, o sea, ya los médicos, enfermeros las FARC capacitados por mismos guerrilleros farianos que se habían especializado y habían estudiado dentro de las FARC para esto, ya operaban, ya hacían operaciones básicas, hacían operaciones complejas como la amputación de un miembro o el cierre de un

Tabla 4. Continuación

muñón, que así se denomina médicamente, un muñón es la parte que queda del miembro, del brazo o de la pierna, y los muchachos tenían esas capacidades. Que pasa, que eso se tenía que multiplicar, entonces, obviamente poco a poco con el pasar del tiempo se fue multiplicando ese conocimiento y como eso también tiene vocación, entonces habían unos que se iban especializando: Cuando en el punto como tal se llevaba el accidente o se llevaba el enfrentamiento y había una situación médica de emergencia, lo que se hacía era buscar el corredor para llevar a la persona en una hamaca, en una mula, en lo que era inmediato para llegar hasta la persona que lo podía asistir, o sea, la persona que lo podía atender. Y siempre se garantizaba que la unidad básica como te dije, hubiera alguien que brindara lo primeros auxilios, si, l torniquete en caso de una herida, así fuera la amputación de un miembro o fuera una herida, había las medidas básicas del torniquete, de ponerle el suero, de que si había perdido mucha sangre ponerle los sueros si era necesario, pues, porque para nosotros era imposible era tener sangre, no teníamos las condiciones para eso, y como alguna vez ya mencione dentro de la entrevista, el hecho de que se preparar a los revolucionarios integrales, se trataba de que todo, la mayoría supieran de primeros auxilios básicos o

Tabla 4. Continuación

de todos los temas en general básicos, si, de que así usted no tuviera la vocación para hacerlo pero al menos tuviese el conocimiento, si, entonces, en algunas acciones por ejemplo militares de alta embargadura en la que asistía o participaban artos guerrilleros, se denominaba un comité de salud, que era con los principales enfermeros, los más experimentados, los que mayor experiencia tuvieran, esos se quedaban en el puesto de salud principal a donde llegarían todos los heridos, si, y enfermeros de combate quienes iban a la línea de combate a prestar los primeros auxilios.

Como nosotros tenemos conocimiento de medicina en general, de primeros auxilios básicos, habían muchos de los muchachos que ellos ya cargaban una inyección, que era el inyector, ellos ya sabían para que servía, como la tenían que usar, cargaban unas ligas para hacerse ellos mismos el torniquete o tratábamos de que siempre se cargara una cosa que se llamaba pañoleta, que es un trapo parecido a la pañoleta que carga el ejercito que es precisamente para eso, para facilitar el torniquete o ayudar en un brazo dislocado, o un brazo herido, pues amarrarlo al cuello, y proveer algunas situaciones básicas de asistencia inmediata, lo que nos permitía el terreno y las circunstancias. De que si alguien se partió el hueso, se miraba que pues la herida se había partido el hueso,

Tabla 4. Continuación

	inmediatamente con una macheta coger unas cosas que son como unas pencas, como unas – como le explico yo a usted- son como unos palos en los que están suspendidas las palmas, si, como la base de la palma, el palo de la palma – como para que usted me entienda- pero eso no es tan duro, no es tan duro como un palo, pero si le permitía a usted hacer fácil una férula, lo que se denomina una férula -no sé si Sumercé los conozca- y hacer unas especie de entablillado con un amarre aquí y allá, o sea, en la punta de cada lado y ya con eso usted sabía que se había entablillado, había puesto, pues como una asistencia básica para esa herida y correr porque, pues si era en medio del combate imagínese, no era lo mucho que se pudiera hacer, había que, en primera, sacarlo, lo más importante en primera era sacarlo, segundo establecer un punto entre comillas seguro, un poco alejado del enemigo, del plomo, para mirar que tipo de herida tenía y hacer la asistencia básica en primero auxilios y así establecer para donde arrancar con el herido, bueno, hay que llevarlo para el puesto de salud inmediato [Error en la comunicación]... había que manejar la situación de forma urgente pero inteligente también”.
JF.FS.L102.JF F	JF.FS.L102.JF: “ Pues creo que en eso estamos de acuerdo con muchos de los muchachos y es que, la vida en la guerrilla era una gran universidad en la que uno

Tabla 4. Continuación

aprendía a convivir, a sobrevivir porque por ejemplo en los enfrentamientos con el enemigo había mucho riesgo de que usted perdiera la vida, pero también en la vivencia normal después de los bombardeos de la implementación de los bombardeos, entonces, usted aprendía a sobrevivir, a ser una persona disciplinada y a cumplir con unos requerimientos básicos para mantenerse vivo, entonces yo considero que la guerrilla es esa gran universidad en la que uno aprende de todo, y lo aprende bien si tiene la capacidad de cualificar todos esos conocimientos. Como todo en la vida, la guerrilla tenía sus momentos duros, sus momentos difíciles, pruebas no solo personales si no también colectivas, situaciones en las que usted perdía sus compañeros y sentía el dolor de perder a sus compañeros, situaciones en la que usted perdida, por decir, su ropa, sus cosas, de un cruce en un caño y se le ahogó su equipo que era su casa, su ropa, su todo, se ahoga y usted lo perdía y eso era una prueba personal muy dura, muy fuerte, pero que ahí sus compañeros se ponían de acuerdo y entre todos sacaban algo de cada uno y armaban como una pequeña maleta de emergencia para aportarle a usted y comenzar de a poco a construir otra vez su equipo, su ropa, sus cosas, esos eran cosas personales y colectivas en el tiempo, porque, uno podía tener su cama, pero al saber de qué su

Tabla 4. Continuación

		compañero Arley perdió hoy su equipo, para mí era duro, era difícil, y más si de pronto había un vínculo de amistad, un vínculo de amigos, de compinches, si, como todo, si, todos de pronto con todos no éramos amigos, pero todos con todos éramos conocidos, entonces uno sabia, como le dije hace rato, uno sabia más o menos a quien le afectaba arto una situación así y a quien no. Entonces, en general considero que la vida guerrillera es muy parecida a la vida normal porque tenía ires y venires, por ejemplo en la guerrilla había la posibilidad de que se organizaban los espacios para que usted bailara, se divirtiera, incluso de tomarse unos tragos si usted quería, se comiera algo diferente, por ejemplo llegar a hacer lechona a preparar lechona en los mismos campamentos, a disfrutar de un diciembre, de ponerse una ropa nueva, de celebraciones culturales, como buenos colombianos en la guerrilla se celebraban muchas fechas, se hacían actividades dinámicas, actividades académicas, actividades lúdicas, diferentes actividades”.	
Factor psicosocial	Factor Familiar	FP.FF.L6.JF FP.FF.L6.JF: “yo viví mi infancia con mi abuela y pues éramos mi abuela, ella y el esposo, luego llegó mi prima, que éramos nosotros los 4, pero pues como cualquier familia eso podía cambia, algunas veces estaban mis dos tías, algunas veces alguna de mis dos tías, y ya después de los 10 años	Dentro de esta subcategoría se resaltan hallazgos importantes como: la composición familiar era extensa, es decir, la participante en mención, que aunque convivía con la abuela principalmente, habían situaciones específicas en las que compartía con demás familiares como la madre

Tabla 4. Continuación

	me fui para donde mi mamá, que era mi mamá, mis tres hermanos, yo y de vez en vez el papá de mis hermanos porque él trabajaba fuera de la ciudad”.	biológica, las tías, la prima, el padrastro y hermanos, sin embargo, se caracterizaba por no tener un hogar fijo de convivencia con todos los familiares, pues en algunos momentos o situaciones vivía con la madre, el padrastro y los hermanos, en otras situaciones con la abuela, el esposo de la abuela y la prima. Así mismo, y teniendo en cuenta las narrativas, se concluye que la relación con los padres biológicos y el padrastro era distante, mientras que con la abuela materna era muy estrecha a pesar de los conflictos presentados, los cuales fueron considerados por la participante como normales dentro del contexto, codificación: (FP.FF.L6.JF) (FP.FF.L10.JF) (FP.FF.L12.JF) (FP.FF.L14.JF) (FP.FF.L16.JF)(FP.FF.L17.I NV)(FP.FF.L18.JF).
FP.FF.L10.JF	FP.FF.L10.JF: “Mi mamá con alguna regularidad venía o mi abuela me llevaba a verla, o mi tía”.	
FP.FF.L12.JF	FP.FF.L12.JF: “Pues, hasta donde sé, en un tiempo estuvo fuera, cuando yo tenía edad de la que no tengo memoria, pero desde que yo me acuerdo ella vivió en Villavicencio”.	
FP.FF.L14.JF	FP.FF.L14.JF: “Mi relación con mi abuela siempre ha sido buena. Buenísima diría yo hasta este momento”.	
FP.FF.L16.JF	FP.FF.L16.JF: “Pues yo creo que, con todos los conflictos normales, hasta con mi abuela, si, los conflictos normales por el comportamiento, por la necesidad de ellos de reprender y enseñar”.	
FP.FF.L17.IN V	FP.FF.L17.INV: “Y dentro de ese círculo familiar ¿Con quién era la persona que más usted tenía confianza o esa cercanía?”	Es importante mencionar y tener en cuenta que es hasta la edad de los 6 años aproximadamente se entera que tiene un padre biológico, figura paterna que no fue tan significativa como ella lo evidencia en los relatos. Los únicos contactos con la persona en mención fueron a la edad de los 6 años, 10 años y 26 años, así mismo, las pocas veces en las que conoce a su padre fueron por situaciones externas como la obligación a la asistencia de juzgados y una única vez en la que según la participante, se le notó la intención de llevarla con él, sin embargo, dicha situación no se da por
FP.FF.L18.JF	FP.FF.L18.JF: “Con la abuela”.	
FP.FF.L28.JF	JP.FF.L28.JF: “Mamá, yo supe que tenía otro papá, por qué pues hasta mi infancia de los 6 año, 7 años, creía que mi papá era el papá de mis hermanos, pues siempre me llamó la atención de que él era moreno y yo pues soy blanca, él es bien morenito, y el trato, el no, digamos un padre afectivo no, recuerdo, él siempre se mantuvo más bien aislado, a la margen del contacto, de pronto, creo entenderle a la abuela que	

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L30.JF	con el apoyo económico de él se contó en algunas ocasiones. Yo me enteré cuando tenía como 6 años o 7 años de que existía José, pues en el momento que yo me enteré de él, yo me puse feliz, contenta, dichosa porque creí que, pues era algo bueno, siempre me había gustado los papás que compartían con sus hijas, que acompañan a sus hijas, que en la vida él las guía. Pero no, pues simplemente lo conocí, como la euforia del encuentro, de mi papá, de mi papá, a todo mundo le conté. No volví a saber de él hasta que tenía como unos 10 años, y ya después de los 10 años si no volví a saber hasta que cumplí como 26 años, 25 años”. JP.FF.L30.JF: “Si, en el 2016 cuando se hizo la conferencia, yo me propuse, me convencieron. Una persona que conocí en la conferencia, yo participé en la conferencia, y conocí unos ingenieros que eran los encargados de mantener el internet en la zona, en el área, entonces me tocaba como estar muy pendiente del tema, yo siempre iba: Hola, buenos días no está funcionando el internet, no tenemos internet; bueno, y como que me hice amistad con ellos y empezaron como a preguntarme, ¿Y su mamá?, y yo, mi mamá vino a visitarme estos días, porque en esos días mi mamá viajó con mi abuela a visitarme, o sea, ellos me preguntaban por mi papá, yo siempre les decía que no tenía papá. En ese grupo había un papá y un	decisión propia de la entrevistada y el miedo de alejarse de la abuela materna quien era con quien vivía y con la que tenía uno de los vínculos más estrechos y sólidos, relatos encontrados en la codificación (FP.FF.L28.JF) (JP.FF.L30.JF) (JP.FF.L34.JF) (JP.FF.L36.JF). Por otro lado, se logra comprender dentro de los relatos, las características estructurales de la familia la fragilidad o ausencia de algunos vínculos, tuvieron una fuerte influencia en la participante sobre la toma decisiones en su infancia, en ese sentido, también se evidencia que de acuerdo a los conflictos con la madre, la falta de apoyo moral y económico, la poca orientación y guía en el tránsito de niña a adolescente, fueron determinantes al momento tomar la decisión de viajar a zona guerrillera, donde empieza a tener cierto grado de afinidad con la estructura guerrillera por el apoyo que la organización misma empezó a tener. (JP.FF.L60.JF) (JP.FF.L62.JF) (JP.FF.L66.JF). Según la participante, ella ingresa a la edad de los 14 a la organización guerrillera, siendo la única de la familia, tanto materna como paterna que ingresa a la organización, (JP.FF.L37.INV) (JP.FF.L38.JF) (FP.FF.L43.INV). Por otro lado, y según lo expresado por la entrevistada, la familia dentro de las Farc era considerado como un factor
----------------------------	---	---

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L34.JF	hijo trabajando en los semilleros”. JP.FF.L34.JF: “ las únicas veces que José llegó, es en el 2006 cuando yo lo conozco, entre esas también por que el Juzgado lo había hecho venir, lo había citado, y en el 2000 o 2009, en el 2009 o 2000, perdón, en el 2009 o en el 2000, no, en 1999 y en el 2000, en alguno de esos dos años él vino, y ahí fue donde se le vio la disposición de llevarme, yo no fui porque me daba miedo de que él no me devolviera, y yo, para mí, hasta esas esas fechas, pues mi abuela, yo decía: No, yo no volver a ver a mi abuela, para mí eso era como lo más trágico que me pudiera pasar, lo más difícil. Entonces yo decía: pero la abuela viajaba conmigo yo iba, en el 2006 la abuela no pudo viajar, en el 96 ella no pudo viajar, en el 99 o 2000 tampoco se logró el viaje, no recuerdo si fui yo o fue José el que dijo que no había posibilidades de viajar o algo así o que no había posibilidades de llevar a la abuela, entonces yo me negué a viajar, algo así”.	importante, ya que en diferentes ocasiones se permitía la posibilidad del contacto con alguno de los familiares, en donde “<i>el comandante o quienes estaban al frente, hacían lo imposible, dependiendo de las condiciones</i>”, es decir, que de acuerdo a las condiciones del conflicto armado, siempre se tenía la posibilidad del contacto con las familias y se garantizaban todas las condiciones para algún tipo de encuentro o de comunicación, sin embargo, de acuerdo a las condiciones de conflicto y seguridad, en la que el estado colombiano utilizaba a la familia como canal de ubicación para la inteligencia militar, la entrevistada duró 10 años aproximadamente en volver a saber de la familia, dichas condiciones pudieron haber influenciado considerablemente en la continuación de la entrevistada como guerrillera, debido a la ausencia de contacto y posterior rompimiento de todo vínculo con la familia expresado en la codificación
FP.FF.L36.JF	JP.FF.L36.JF: “desde que tengo memoria había vivido con ella yo como que me negaba el hecho de estar lejos de ella, recuerdo que en algún momento como en el 97, mi abuela me mandó para donde mi mamá, me quedé casi un año o menos de un año, para mí era difícil, era muy duro, entonces cuando yo volví la abuela dijo como: se va a estar allá o se va a estar acá, pero para allá y para acá no puede ser, entonces, yo le dije a ellos:	(FP.FF.L47.INV) (FP.FF.L48.JF) (FP.FF.L50.JF) (FP.FF.L52.JF) (FP.FF.L92.JF) (FP.FF.L108.JF). Frente a las condiciones generales del entorno guerrillero, la información recolectada evidencia que dentro de las Farc existía un reglamento interno o unos estatutos que organizaban la convivencia interna que incluía a toda la militancia y

Tabla 4. Continuación

	yo me estoy acá. Obviamente las condiciones de vida al lado de mi abuela eran muy diferentes, mi abuela velaba totalmente por mí, y cuando llegó mi prima en el 95, 96, le ayudaba mi tía con mi prima, pero primordialmente era yo, entonces, no era igual porque al estar con mi mamá, pues a mí me tocaba ayudar en el cuidado de tres hermanos pequeños y no era lo mismo, entonces yo me imagino que para ese momento, eran para mí y para este momento también porque mirándolo desde la perspectiva de sumas y restas, pues era más conveniente estar al lado de la abuela”.	un régimen interno particular establecido por el jefe de la unidad, de acuerdo a la necesidad particular de la unidad o grupo, igualmente, otras situaciones de componente social como el machismo y el rol de la mujer, estuvieron en constante evolución interna, igualmente, también se permitía las relaciones afectivas, las cuales también se controlaban de manera estricta para evitar algún tipo de agresión entre las dos personas que habían decidido formalizar la relación o el vínculo afectivo. Si bien es cierto, dentro de los relatos, para la guerrilla de las Farc, no se contemplaba dentro del reglamento las uniones maritales o las diferentes denominaciones tradicionales de vinculación afectiva, se permitían siempre y cuando las dos partes lo consensuaran y comentaban con el superior (FP.FF.L56.JF)
FP.FF.L37.IN V	JP.FF.L37.INV: “Ok, listo. Sumercé me recuerda porfa a que edad fue que ingresó a la guerrilla”.	(FP.FF.L126.JF). Otros de los factores a tener en cuenta es que dentro de la organización no se permitía tener hijos, el hombre no podía ejercer algún tipo de dominio sobre la mujer, pues según la participante el rol del hombre solo era de apoyo emocional y físico, y no de apoyo económico, de tal modo, evidencia que en todas las relaciones de pareja siempre trató de convivir de manera tranquila para evitar conflictos o problemas internos (FP.FF.L70.JF)
FP.FF.L38.JF FP.FF.L43.IN V	JP.FF.L38.JF: “De 14”. FP.FF.L43.INV: “¿Sumercé tuvo algún hermano o familiar dentro de la guerrilla, dentro de las FARC?”.	(FP.FF.L74.JF) (FP.FF.L84.JF)
FP.FF.L44.JF FP.FF.L47.IN V	FP.FF.L44.JF: “No”. FP.FF.L47.INV: “Dentro de la guerrilla ¿Cómo se veía a la familia? (Se repite la pregunta por petición de la entrevistada) Dentro de la guerrilla, o sea, ¿Cómo se visualizaba la familia dentro de la guerrilla? para las FARC ¿Qué era la familia, era importante, no era importante? ¿Cómo era como esa conceptualización dentro de la organización?	(FP.FF.L102.JF). Así mismo, otros de los datos
FP.FF.L48.JF	FP.FF.L48.JF: “Yo considero que la familia era importante”.	
FP.FF.L50.JF	FP.FF.L50.JF: “Pues, por que quién no quería saber de	

Tabla 4. Continuación

	su familia, y si había ciertas condiciones para saber, se hacía lo posible y yo creo que hasta lo imposible por saber de la familia”.	importantes encontrados, resalta la influencia de la abuela en la comprensión moral de la lealtad: <i>“Pero siempre me acordaba como de que la abuela siempre dijo que uno tenía que ser leal, de que uno tiene que afrontar las cosas, las decisiones, y pues buenas o malas había que afrontarlas”</i> y de educación en valores, dichas situaciones favorecieron la continuidad como combatiente guerrillero. Por otro lado, la participante en mención considera que, dentro de los años como militante guerrillero, las personas con las que compartía fueron su familia, así mismo, se resalta que, dentro de las Farc, se generaron diferentes cambios de grupo, procesos emocionales como el duelo y formas de convivencia y relacionamiento diferente. De manera específica, considera que, si bien la guerrilla de las Farc era una organización político-militar, siempre fomentaba el compañerismo entre sus militantes y el respeto por el otro, pero como en las dinámicas normales sociales, no con todos se presentaba un nivel de amistad significativa, en ese contexto, la entrevistada señala a un grupo de 3 o 4 compañeras con las que había construido un círculo de apoyo y de confianza mutua, pero que por situaciones de conflicto y guerra una de ellas fallece en un enfrentamiento, lo que ocasiona momentos de tristeza, dolor y duelo, en consecuencia, otro factor que influye en continuar en la guerra, está relacionado con
FP.FF.L52.JF	FP.FF.L52.JF: “Como le dije, eran las condiciones que tenía que establecerse para que eso se lograría, pero si uno lo solicitaba, digamos, el comandante o quienes estaban al frente, hacían lo imposible, dependiendo de las condiciones. Lógicamente era mucho más fácil para quienes tenía sus familias en zonas rurales o por ahí cerca que para quienes teníamos la familia en la ciudad y por ejemplo el caso de que, de que llegáramos a cierta parte y supieran que había un familiar por ahí, pues se buscaban las condiciones para que las personas se encontrarán”.	
FP.FF.L56.JF	FP.FF.L56.JF: “según los estatutos, los hombres y mujeres en las FARC son iguales en derechos y obligaciones, esto durante algún tiempo pues no era tan aplicable en términos de relaciones, en términos de prestigio y en términos del comportamiento del hombre y la mujer, porque pues hay que recordar que los guerrilleros de las FARC eran personas de la sociedad colombiana machista, conservadora, que siempre ha sido ,sí, entonces bajo esos estigmas también dentro del comportamiento interno también se generaban ese tipo de cosas, aunque en los estatutos no había ese tipo de lineamientos, si se juzgaba más a la mujer que al hombre como ha sido	

Tabla 4. Continuación

tradicionalmente en la sociedad, entonces sí se permitía, allá se establecían unos parámetros, unas condiciones, también había, dentro de las FARC hay una cosa que se llama régimen interno particular, o sea, que era el régimen interno de la unidad en la que uno estuviese, que eso lo establecía el jefe de la unidad, entonces si el jefe establecía de que las parejas sólo pueden estar juntas 3 horas durante la noche, 3 horas durante la noche estaban las parejas, si el jefe de la unidad establecía que quien quisiera convivir, podía convivir, se hacía, o sea, eso también dependía de algunas reglas, como el reglamento regula las peleas, el trato soez, igualmente, digamos sí había una pelea de parejas no se veía como parejas de pelea, perdón, como peleas de pareja sí igualmente se llamaba a reglamento a la persona porque estaban incumpliendo con el reglamento, cómo le digo, eso también tenía mucha dependencia el manejo que le diera el jefe de la unidad y si se informaba o si no se decía nada por qué podrían ocurrir casos en los que la mujer sufría de violencia y no decía nada, no sé no sé denunciado cómo se dice ahorita, pero había casos en los que otras personas que si decía: está pasando esto, entonces se tomaban las medidas, si, también creo que en eso influirá mucho en el criterio personal de la Comandancia, o sea, de quienes están liderando a	el vínculo generado con la combatiente y el compromiso de vida de buscar a la familia para bridar información de ella. De acuerdo con lo anterior, el liderazgo del jefe o comandante del grupo era un factor determinante para el aumento del ánimo y la moral de la militancia y continuar con las dinámicas normales del grupo y la organización. Finalmente, como el ingreso a la organización era de manera consciente y voluntaria, la posibilidad de abandonar la estructura guerrillera solo limitaba a licenciamientos por discapacidades físicas, de lo contrario, y de acuerdo al reglamento se contemplaba la pena de muerte por desertor, en ese sentido, como se menciona anteriormente, las Farc al ser una organización cerrada, internamente cumplía o facilitaba unas dinámicas internas de retroalimentación y relacionamiento que favorecían la supervivencia de quienes compartían un entorno, así mismo, el relacionamiento con otras personas era esencial para el control y manejo de las emociones presentadas de acuerdo con la situación de guerra. (FP.FF.L86.JF) (FP.FF.L88.JF)(FP.FF.L112.JF)(FP.FF.L114.JF)(FP.FF.L116.JF)(FP.FF.L118.JF)(FP.FF.L124.JF)(FP.FF.L148.JF)(FP.FF.L150.JF)(FP.FF.L154.JF)(FP.FF.L158.JF) (FP.FF.L164.JF)
---	---

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L60.JF	esos excombatientes”. FP.FF.L60.JF: “Haber, eso es un tema bien difícil porque yo considero que todo lo que hagan los papás o dejen de hacer va a influir en el hijo porque en mi caso mi mamá y mi papá no vivían juntos, pero donde yo quizás hubiera tenido el apoyo, hubiese sentido el apoyo de mi papá, pues en el momento de tener tantas situaciones complejas con mi mamá hubiera decidido irme con él, no tomar otro rumbo y otro rumbo que me hizo tomar otro rumbo, entonces creo que la, también la situación de no estar él influía muchísimo, el apoyo económico pero el apoyo moral, el apoyo espiritual, ese cariño de hogar marca mucho a las personas”.
FP.FF.L62.JF	FP.FF.L62.JF : “No que hubiera tenido una familia estructura, que hubiera tenido el apoyo de los padres, porque, pues tampoco estoy de acuerdo con que mi mamá tuviera que aguantarse golpes, maltratos, desamores, porque entre otras cosas ahorita después de vieja supe que mi papá estuvo con mi mama por un despecho, se metió con ella y desgraciadamente me hicieron a mí. Entonces no estoy de acuerdo con que mi mama tuviera que aguantarse los golpes y los maltratos y los desamores de esta persona, pero sí en parte de que se hubiera hecho cargo de su hija, o sea de mí, porque esa era la responsabilidad que él asiste como persona, más allá de lo que le imponga la ley o no le

Tabla 4. Continuación

imponga, porque como le digo, el amor no se impone y lo que no nace no se va a fomentar de otra manera, en este caso para este tiempo yo pregunto por José, yo no pregunto por mi papá y nomás van a saber de él, si, o sea yo no siento esa conexión como por ejemplo con mi abuela, o que mi mamá está enferma y yo estoy pendiente, ¿cómo está? ¿Qué necesita?, yo de José no, yo pregunto por José cuando hablo con mi familia... José lo único que me ha dejado son vacíos, frustraciones, tristezas, malas decisiones en algunos casos, falta de amor o falta de afecto, vacíos emocionales muy grande, nunca tuve a mi papá para que me enseñara a montar cicla por ejemplo, dime un cuento del papá que fue a la reunión a los días de celebración del día del padre, que estuviera ahí orgulloso de su hija porque la estuvieran homenajear en el colegio [Error en la comunicación]... y yo no tengo esa visión de papá, pero si tengo la visión de un hombre borracho que llegaba y le pegaba a mi mamá, que la maltrataba estando embarazada, que tuvo la desfachatez y la cínica de denunciarla porque en el caso, en mi caso o en el caso de mi mamá quien denunció la violencia fue mi papá, que fue José, porque mi mamá mamada un día de tantos golpes le reventó una botella en la cabeza y el tipo denuncia a mi mamá, cuando van ante la jueza, mi mamá iba moreteada embarazo

Tabla 4. Continuación

	vuelta una nada... Eso es algo que nadie, digamos independientemente que yo me hubiese ido para la guerrilla y no, hubiera sido un factor determinante durante toda mi vida, o ha sido más bien un factor determinante mi vida, el hecho de no tener un papá ausente es una situación que hoy me carga a mí de emociones porque mis hijos tienen un papá que no existe y yo no quería eso para mis hijos, me cargan de todo situaciones, una obviamente física porque he tenido que hacer un esfuerzo máximo para tener todo lo que ellos económicamente necesiten pero un esfuerzo máximo para poder cargar o entender cómo poder yo no dejar sin ellos esconder esos vacíos que yo sentí cuando era niña, cuando era joven y ahora que soy adulta. Entonces, pues es berraco, es difícil ver el reflejo de una decisión que José tomó hace 30 y tantos años que al día de hoy todavía en Jessica se siguen reflejando y se siguen guiando y siguen logrando en ello una consecuencia la toma de decisiones”.
FP.FF.L66.JF	FP.FF.L66.JF: “Creo que anteriormente lo habíamos dicho, no, de que yo llegue a la zona guerrillera, encuentro afinidad con ciertos temas en el momento de que yo voy a la zona guerrillera era porque teníamos muchos problema, discusiones porque ella no contó con una buena guía, tampoco cuando ella se hizo una señorita, cuando ella se desarrolló y mucho menos cuando ella enfrentó el tema

Tabla 4. Continuación

	de tener relaciones sexuales, cuando ella le toca el tema conmigo lleva las cosas a muchos extremos, y yo me aburro y me canso y digo: no voy a aguantar más esto, y me voy de la casa. Busco apoyo en otros familiares y ninguno de mis otros familiares pudo o quiso apoyarme, entonces yo digo: ¡A! Pues estas personas que van a apoyar, me voy para zona guerrillera y ya lo que te decía anteriormente”.
FP.FF.L70.JF	FP.FF.L70.JF: “En las FARC no se permiten tener hijos, pero yo lo supe después de mucho tiempo ya haber ingresado, entonces digamos de pensar en eso, no, cómo casarme y esto, no, no lo pensé. Los hijos siempre los anhelé, pero pues comprendía que no se permitía y porque no se permitía”.
FP.FF.L74.JF	FP.FF.L74.JF: “Pues yo creo que más bien, el proceso personal es bien complejo porque digamos que dentro de las FARC un hombre no puede ejercer poder sobre una mujer, en el sentido de que no le da nada económico, si, es más una ayuda emocional, una ayuda de fuerza en el sentido de que hay que trabajar duro, de que hay que cargar, esa persona le provea un apoyo emocional y físico. Entonces, pues siempre trate de llevarlo bien, de llevármela bien con mi pareja, incluso con mis exparejas, pues sí pocas las veces logré vivir, como digamos entre comillas dentro de la sociedad como un matrimonio estar juntos viviendo en la misma cama,

Tabla 4. Continuación

	fueron pocas veces lo que logre eso, pero fueron buenas experiencias buenas relaciones, como le digo, siempre trate de y logré que en la mayoría de las personas que eran mis exparejas fueras amigos o fueran personas con las que uno pudiera tratar normalmente, no con las que se veía y, incluso terminara en un escándalo o en un problema, no”.
FP.FF.L78.JF	FP.FF.L78.JF: “con la persona con la que más puede compartir, porque entre otras cosas las tareas de la organización hay veces lo impedían, o sea, le tocaba el tener irse para otra parte y yo para otra parte y de esa manera tener la relación, 3 años”.
FP.FF.L80.JF	FP.FF.L80.JF: “En esa relación de 3 años si nos tocó estar separados 9 meses porque él tenía unas tareas distintas a las mías, entonces le tocó ir a alguna parte y a mi otra”.
FP.FF.L84.JF	FP.FF.L84.JF: “No, o sea, las relaciones, las relaciones personales mientras que no incumpliera el reglamento, se permitía, sí. Era una decisión personal, si yo por ejemplo quiero, quiero tener una relación con Arley, quieres tener una relación conmigo, ya, no, es más, es un acuerdo suyo y mío”.
FP.FF.L86.JF	FP.FF.L86.JF: “Las personas más cercanas, amigos y amigas más cercanos con las que uno tenía confianza”.
FP.FF.L88.JF	FP.FF.L88.JF: “Pues yo casi siempre, que recuerde, tenía un círculo como de 3 o 4 muchachas que eran con las que nos apoyamos.

Tabla 4. Continuación

	Entonces a su vez los compañeros de esas 3 o cuatro muchachas también nos apoyaba, sí, ¿Me hago entender? por ejemplo, Arley tiene una pareja y la pareja de Arley la iba harto conmigo, entonces Arley ya entrada cómo ayudarme a mí también o mi pareja también entraba a ayudarme a mi amiga, que era la compañera Arley, como que se iba generando un círculo, sí, de apoyo, y muchas veces de confianza, como de familia”.
FP.FF.L92.JF	FP.FF. L92.JF: “ Algunos guerrilleros como le conté anteriormente, sí tenía la familia en la parte rural y llegaban a la zona las unidades en las que ese guerrillero estaba, se permitía el encuentro, pero en mi caso yo duré 10 años sin ver, sin tener contacto con mi familia. En el 2009, supe de ellos porque logré hacer una llamada, me permitirá una llamada y hablé con mi prima y hablé con mi tía y con mis hermanos porque para ese momento mi abuela no estaba en Villavicencio, cuando todavía no había tanto celular, era más bien teléfono móvil, mi abuela estaba por allá en Tame con mi mamá. Entonces yo no puedo hablar ni con mi mamá ni con mi abuela, pero supe de ellos, supe algunas cosas y desde el 2009 hasta el 2012 que volvió a lograr llamar supe de ellos otra vez”.
FP.FF.L98.JF	FP.FF.L98.JF: “Muchas veces se sentía como con la tristeza pues, en el momento de las fechas, de los cumpleaños, de la Navidad,

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L100.JF	es una fecha muy melancólica. Pero siempre me acordaba como de que la abuela siempre dijo que uno tenía que ser leal, de que uno tiene que afrontar las cosas, las decisiones, y pues buenas o malas había que afrontarlas, entonces me decía a sí misma que hacer digamos una deserción, pues no, salir por la puerta de atrás no, y si algún día salía que fuera por la puerta grande y el acuerdo lo logró”. FP.FF.L100.JF: “la guerrilla tuvo que calificarse, la guerrilla de las FARC cambió mucho, si bien, su formulación ha sido permanente, la interpretación sí cambió mucho. Para los años 2010 la guerrilla inicia un proceso de formación que se llamaba comprensión de lectura, porque los jefes, los principales jefes empezaron a notar que la falta de conocimiento académico había perjudicado la aplicación de los reglamentos, incluso en la aplicación de los planes militares; entonces, estas cualificaciones que iban haciendo las FARC a partir de esos procesos, hace que muchas cosas cambien. También en los cambios en la medicina y los logros que se hacían de que los que eran enfermeros y médicos pudieran seguir actualizando y estudiando, llevando personas obviamente que conocieran, que estuvieran actualizadas, qué les enseñarán, les explicaran, les hicieran estudiar... ya también en la última etapa, digamos que en el límite de
-----------------------------	---

Tabla 4. Continuación

que ¡a! es que, cómo se ha logrado hoy en día en la sociedad, de que ¡hay! es que ella tiene que estar con él porque tiene que estar con él, si, que, porque tienen hijos, que, porque llevan muchos años o porque la costumbre que porque sí, eso se fue desmitificando, de que ¡a! De que el único que es perro es muy hombre, es muy macho, es el hombre que tiene muchas mujeres al tiempo, de que una mujer que tiene muchos hombres al tiempo es una yo no sé qué. Todo eso se fue desmitificando al punto de que ya se decía, bueno, una mujer hoy se quiere acostar con uno y mañana se quiere acostar con otro, eso es decisión de ella, es ella cómo es su cuerpo, es su decisión, sí, más sin embargo obviamente los estigmas y los señalamientos seguían existiendo porque eso es una culturización machista en las personas, no solamente los guerrilleros de las FARC eso es una cosa más allá de que sean los vertidos de las FARC, no olvidar que los guerrilleros de las FARC son colombianos de la sociedad machista, tradicional, que tienen mercado todos estos estereotipos o parámetros, de que la mujer tiene que comportarse así y que el hombre si puede hacer lo que se le dé la gana por ejemplo, entonces evolucionó mucho, ya la mujer era autónoma de su cuerpo, en algún momento ya en medio de los acuerdos ya se dijo que la mujer puede decidir si quiere o no quiere tener un hijo, cuando antes,

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L102.JF	digamos en muchas zonas y en la mayoría del país uno no puede tener hijos, ni siquiera podía pensarlo porque no era permitido”. FP.FF.L102.JF: “ya lo he dicho, y eso dependía de la interpretación y aplicación del mando para el momento, habían de mandos que llegaban hasta sancionar al excombatiente o a la guerrillera, como habían otros mandos que le decían a la guerrillera o le orientaban a la guerrillera: no podemos permitir que usted tenga ese bebé, hay que hacerle un procedimiento y ya. Simplemente es eso, se cuidaba la salud del excombatiente el sentido de que la persona o la excombatiente era sometida a un procedimiento, se le mantenía toda su asistencia médica durante el procedimiento y posterior, en cuanto a ella no trabajaba, no hacía fuerza, bueno, se le mantienen unos parámetros de cuidado para optimizar pues la posibilidad de la salud en la excombatiente en la medida de las condiciones que habían”.
FP.FF.L108.JF	FP.FF.L108.JF: “Era muy restringido, siempre fue muy restringido, pues es lógico que es un canal de inteligencia, un canal de comunicación que la inteligencia podía muy bien utilizar y de hecho lo utilizaron muy bien, y recordamos que la muerte de Lucero Palmeras, que fue la compañera sentimental Simón Trinidad. La muerte de Lucero se logró porque la hija de ella y de Simón

Tabla 4. Continuación

	estaba viviendo en población civil, o sea, en una ciudad, no recuerdo cuál, y un policía infiltrado la enamoró y supo pues que ella iba a ir a visitar y le incorporaron un microchip a ella en unos regalos o algo así. Bueno, le estaba mencionando el caso de Lucero. A Lucero le usaron la hija para meterle un microchip y bombardearon el sitio donde ella estaba y ahí murió ella, murió la niña, las jovencitas que ya tenía como unos 15 o 16 años, murieron muchas otras personas más, esa es la operación en la que incluso murió este Raúl Reyes, por ejemplo. Y hay muchas historias en las que por una visita de la familia la inteligencia estaba al tanto y capturaban, mataban a la persona, en este caso obviamente pues a los jefes, no. Pero podían ser los familiares de cualquiera porque si la inteligencia sabía que x guerrillero era de confianza de cierto mando, de cierto comandante, pues usaba ese canal para después hacer daño, para tener acceso a información, bueno etcétera. entonces sí era muy restringido, era muy complejo mantener o permitir y Cuando los operativos estaban fuertes pues no podía tener como y nadie se atrevía a pedir saber de su familia, era casi imposible.
FP.FF.L112.J F	FP.FF.L112.JF: “Sí, claro. Sí, nos cambiaron, te recuerdo 3 cambios fuertes y en esos 3 cambios quedamos con la muchacha que le

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L114.J F	cuento, quizás por eso también fue difícil y duro enfrentar la muerte de ella”. FP.FF.L114.JF: “: Lo que pasa es que por ejemplo en el caso con Yesenia, con la Piña, pues al haberla conocido antes de estar en la guerrilla yo conocí la familia de ella, su mamá, sus hermanos, o sea, habían muchas cosas de lo que ella sentía y de lo que ella pensaba, de lo que ella quería, de lo que ella visionaba, entonces es mucho más fuerte despedir uno despedir a una persona así... nosotros la vimos moribunda mientras que ella estuvo herida, tocó sacarla del medio del combate, asistirle y ella a los 45 minutos de eso murió, entonces es como muy complejo de escribirle yo a usted un duelo porque pienso que cada quien lo vive diferente, son procesos distintos... no podría escribir como sería un duelo, generalmente pienso que son situaciones muy distintas porque no se vive, no tienen como parámetro, un formato pues”.
FP.FF.L116.J F	FP.FF.L116.JF: “por ella fallecer, había adquirido un compromiso como de vida, de encontrar a su familia y decirles que ella estaba muerta y que eso también tenía que ser para mí como un empuje un motivo para seguir adelante... la desolación es un silencio, es un silencio total, o sea, una tristeza tan grande que todos, todos estábamos embriagados en ella, eso casi nadie hablaba, nadie quería nada, incluso muchos

Tabla 4. Continuación

FP.FF.L118.J F	dejaban hasta de comer porque era muy fuerte, era muy fuerte perder a los compañeros”. FP.FF.L118.JF: “Pues yo creo que ahí el factor determinante era como el liderazgo, las charlas del líder, como enaltecer el hecho de que estas personas hubiesen fallecido...Durante muchos años en el plan patriota y en los grandes operativos para la guerrilla y era difícil sacar sus muertos, sacar sus maestros significa que no quedarán en manos del enemigo, que no quedará en manos del Ejército, eso era un tema muy complejo, muy difícil... Nosotros logramos sacarla viva, herida, asistirle y logramos enterrarla, entonces ese factor elocuente fue como muy importante para todos nosotros, o sea, mantenernos como a flote, no dejarnos hundir tanto en la tristeza, y hablar mucho durante las charlas, tratar de mantener el ánimo en alto, acompañar, todos acompañar y respetar pues el dolor de cada quien, eso dependía mucho de los liderazgos, y sobre todo que, nosotros ya éramos una comunidad como de veinte algo, habíamos sido 54 y por situaciones diversas ya íbamos quedando veinte o 34 personas. Entonces ya era mucho más el lazo de familiaridad o de amistad, era mucho más fuerte, de hecho, los líderes de nosotras quería muchísimo a Yesenia, quería muchísimo a la Piña, como no les iba a afectar, es afecto y también todos los días había como una
---------------------------	---

Tabla 4. Continuación

	referencia a ella pero siempre con, ellos los mandos lo hacían con alegría, con honor, con lealtad, como honrando pues su memoria con las palabras, el discurso, el apoyo y la comprensión que se le dio al compañero sentimental de ella también me pareció que marcó mucho porque la gente ve eso, lo critica, lo reflexiona, sí. entonces fue como bueno liderazgo y fue muy determinante”.
FP.FF.L124.J F	FP.FF.L124.JF: “todos velábamos por todos, obviamente unos con más confianza, otros con más aprecio, las relaciones tienen más afinidades con algunos que con otros, eso es normal”
FP.FF.L126.J F	FP.FF.L126.JF: “si había problemas pues estaba el reglamento, si alguien se peleaba con alguien a lengua, a golpes, o sea a lo que fuera, estaba el reglamento, si habían más de una o 2 personas pues a todos se les aplicaba. Como las relaciones personales, todos éramos iguales en derechos, en obligaciones y derechos”.
FP.FF.L134.J F	FP.FF.L134.JF: “ Morirse. Las FARC tenía pena máxima, la pena máxima era fusilamiento”.
FP.FF.L148.J F	FP.FF.L148.JF: “guerrilla era un Ejército, era una guerrilla político militar sí, había una percepción distinta a lo que es un adoctrinamiento militar, no éramos simplemente militares, éramos profesionales revolucionarios en construcción. Entonces, es un entorno familiar complejo, con conflictos, que obviamente era lo que

Tabla 4. Continuación

	generaba los cambios y en los que se crecía como persona si uno lo veía así, o se mantenía en entorno ahí, como le explico, como estancado sí así lo quería hacer”.
FP.FF.L150.JF	FP.FF.L150.JF: “uno ingresa consciente, en el reglamento reza de que uno ingresa consciente, y se me olvida en este momento el termino, pero hay específica de que no hay término del contrato, o sea, usted no se va a ir cuando usted quiera. Había unas condiciones, por ejemplo, gente que estaba lisiada, que ya no podía hacer ciertas cosas, pues no podía, no podía estar más, pues entonces la dirección a su vez informaba a la dirección superior y así hasta que la dirección máxima de las FARC decidida por esa persona, pues ya no podía, ya no podía estar dentro de la organización, se crea un canal para que esta persona saliera”.
FP.FF.L152.JF	FP.FF.L152.JF: “Uno, la formación que uno, o de mi caso que yo recibí de mi abuela, en el tema de la lealtad, el tema de la responsabilidad, en el tema de los valores en general; Y dos, al pasar del tiempo, el conocimiento que uno adquiere dentro de la organización, del por qué uno está haciendo lo que está haciendo”.
FP.FF.L154.JF	FP.FF.L154.JF: “ Mira que esos días he estado pensando sobre eso, este, yo creo que era como las personas que lo acompañaban a uno, uno siempre trataba de, de mantener los nervios de

Tabla 4. Continuación

	acero, yo soy muy nerviosa, demasiado, entonces trataba de rodearme de personas que pudieran autocontrolarse para que me ayudara a controlar y pues cuando uno estaban las situaciones complejas, pero cuando uno no estaba en esas situaciones, que estaba en situaciones en tranquilidad trataba de hablarlo, de conversarlo con las personas que creían para mí un ejemplo a seguir en cuanto a ese tipo de actitudes, de preguntarles a ellos, los que tenían mayor experiencia, como ellos ¿cómo enfrentaban? ¿cómo hacían? ¿si no les daba miedo? ¿Que sentía? cómo saber un poquito más del tema”.
FP.FF.L158.J F	FP.FF.L158.JF: “ Claro, porque es que digamos el mando no era limitado, ella también iba con el comportamiento de los liderazgos, había mandos que daba mucha confianza, que eran más que mandos también eran amigos, cómplices, compinches de uno, en el sentido de que hablaban bastante con uno, de lo que sabía mucho de lo que aún no le sucedía y todo esto, o de lo que uno pensaba y había otros que, pues limitaban como el trato a comandante y tropa, sí, eso ya dependía como de la decisión de cada persona”.
FP.FF.L164.J F	FP.FF.L164.JF: “ Pues, como es el tema de familia, creo que vale resaltar que las FARC, siempre, a niveles generales se mantuvo mucho el tema del compañerismo y el colectivo, de que no se trabajaba por uno solo, sino que se trabajaba por todos, sí,

Tabla 4. Continuación

	en el sentido de que lo que yo hacía para bien o para mal, iba a repercutir en mi grupo, en temas disciplinarios, en temas de comportamiento. Entonces, esos procesos también son importantes para lograr la cualificación de uno como persona, qué quiere uno tomar, si uno quiere tomar lo bueno de todas las personas o quiere tomar lo malo, si quiere aprender o no quiere aprender, si quiere desaprender. Porque también había muchos lastres, muchas mañas y no tenía libre decisión de si se quedaba con esos lastres o esas mañas o simplemente se calificaba y quedaba con las buenas y seguía para adelante. Entonces, rescatar eso, que las FARC es una comunidad cerrada pero siempre dispuesta a trabajar todos por todos con sus diferencias, con sus distintas situaciones, con sus distintos conflictos, con personas diversas de pensamiento, de comportamiento, que podrían tener dificultades, problemas, comentó a la sociedad”.
FP.FF.L166.JF	FP.FF.L166.JF: “Es que, mi camarada, el uso de la palabra cámara tiene mucho que ver con lo que estamos hablando de la familiaridad, en algunos casos y por algún tiempo el uso de la palabra camarada era como el superior, como el mando o al jefe, pero luego cuando uno va entendiendo el uso de la palabra, se refiere como a esa persona que fraternalmente y afectivamente es mi compañero, es mi amigo, mi camarada, quién está

Tabla 4. Continuación

			dispuesto a apoyarme en todas las situaciones. Pues para mí esa palabra es muy importante, de hecho, hoy en día, no le digo camarada a cualquiera, no importa si es jefe o no es jefe, para mí la connotación de camarada tiene una profundidad emocional y sentimental muy fuerte”.	
Factor psicosocial	Factor motivacional.	FP.FM.L6.JF	FP.FM.L6.JF: “No pues yo creo que siempre quise estudiar, desde siempre, lo que me acuerdo siempre quise estudiar. para ese momento no creo, no me recuerdo haber tenido definido que, pero siempre hubieron muchas cosas que me interesan. Ya un poco más, ya después pensé el diseño de modas, en criminalística, bueno aquellas cosas en que me llaman la atención, como fantaseando que de pronto decir: esto es. Lo que yo sí tenía claro era que quería estudiar y quería hacer una profesional”.	Dentro de la información recolectada en esta entrevista, y que responde a lo planteado en el presente proyecto de investigación, como lo son las: actividades diarias, pensamientos, metas, objetivos, deseos, estímulos sociales, relación ideológica y relación material, se encuentra que: A pesar de las condiciones socioeconómicas en las que vivía con su abuela cuando niña, como se menciona anteriormente, la participante siempre tuvo la intención o el pensamiento de ser profesional, pues según ella, siempre se caracterizó por tener un buen rendimiento académico, aunque la idea no estaba bien estructurada si existía una intención de superación académica, así mismo, refiere no recordar algún tipo de interés u objetivo específico en su niñez y adolescencia, argumentando que: “ <i>Todo dependía de cómo se fuera dando de las cosas</i> ”.
		FP.FM.L8.JF	FP.FM.L8.JF: “No, o sea, era un adolescente, no tiene intereses. Todo dependía de cómo se fuera dando de las cosas”.	(FP.FM.L6.JF)
		FP.FM.L10.JF	FP.FM.L10.JF: “No recuerdo, porque siempre fui muy buena estudiante. De pronto mirar televisión”.	(FP.FM.L8.JF)(FP.FM.L10.JF)
		FP.FM.L12.JF	FP.FM.L12.JF: “Yo creo que de ver televisión porque mi mamá siempre ha dicho que la televisión, mejor dicho, ahí quedo. O sea, que yo me enganchó con algún programa o alguna película o algo en la televisión y hasta ahí llega, hasta ahí llego yo”.	F), frente a las actividades diarias, resalta ver programas infantiles televisivos, los cuales estaban controlados por la abuela, la participación en diferentes actividades que realizaba la iglesia del sector
		FP.FM.L14.JF	FP.FM.L14.JF: “No, que haya influenciado no, las	

Tabla 4. Continuación

FP.FM.L24.JF	frangas infantiles, lo que le dejan ver a uno porque, mi abuelita ella era hasta donde yo estuve con ella, ella controlaba mucho lo que uno veía. Y con mi mamá, pues nunca tuvimos oportunidad de tener cable, entonces tocaba lo que se podía ver por la señal normal”. FP.FM.L24.JF: “: Cuando yo vivía con mi abuela, pues, tranquilo, normal. Ya cuando empecé a ir con mi mamá y hacerme adolescente, pues, como muy conflictivo todo, obviamente para una persona de esa edad, la vida no es igual al verla desde hoy y creo que uno como suele decir, siempre se enfrascaba en un vaso de agua y buscaba las soluciones más fáciles de acuerdo a la situación que se presentará, y todo le parecía como que ¡USS! Se acabó el mundo, o sea, cualquier regaño, cualquier problema, porque no nos enseñaron a enfrentarlo como debía ser a buscar las soluciones a hablarlo. Desgraciadamente nuestra cultura es de hacer las cosas a la imposición, que alguien tiene [Interferencia]... y el otro tiene que ceder o tienes que hacer como esa otra persona diga. En este caso, en la relación de padres e hijos, no hay como una cultura de, una culturización de hablar, de buscar la solución, de la empatía, si bien un papá y un hijo no puede ser amigos, pero sí pueden ser personas que se apoyen, entonces era incierto cuando había todos esos problemas, esas situaciones. Se sentía sola, sin orientación, cuando podía	como: al grupo de coros, asistencia a catequesis y retiros juveniles, juegos infantiles como lo expresa: “<i>todos los que para esa época todavía se hacían, el ponchado, el yermis, el escondite, el lazo, la golosa, esos</i>”. (FP.FM.L12.JF) (FP.FM.L14.JF9) (FP.FM.L26.JF) (FP.FM.L30.JF) (FP.FM.L56.JF) En ese contexto, también se encuentra que los estímulos negativos en la participante vienen a surgir en la adolescencia, cuando empieza a convivir con la madre, pues según ella, el entorno familiar se torna muy conflictivo, debido a la falta de apoyo, comprensión, guía familiar, inadecuada solución de problemas y la conducta imponente de la madre, situación que generó en sensación de soledad y falta de orientación en ella, adicionalmente, y retomando el componente familiar, reconoce la falta de apoyo familiar, expresado en la codificación (FP.FM.L24.JF). Durante la adolescencia, se caracterizó por tener un grupo de amigos muy reducido como consecuencia de la restricción por parte de la madre. También expresa en sus relatos que tenía gran empatía con las personas mayores, logrando tener cierto confort con grupos de personas que no fueran acordes a la edad de ella, un carácter o comportamiento carismático y un cierto grado de fijación en el cumplimiento de la norma, dichos comportamientos
---------------------	---	---

Tabla 4. Continuación

	trataba de buscar a mi abuela, pero mi mamá de alguna manera también logró alejarme de ella, que era como la que me ayudaba. entonces empecé a sentirme como sola y en un mundo muy complejo para mí para esa edad, porque yo no sabía nada de lo que era ser mujer, para ese entonces existían muchos mitos de hablar de la menstruación, de poner una toalla higiénica, de la relación sexual, de los órganos sexuales, todo eso era como un tabú todavía en esa época. Entonces me hizo como mucha falta la guía, vuelve y juega el papel del Papa, el papel de la mamá, el papel del hogar, de la familia”.	hicieron que tuviera problemas para la socialización con personas de la misma edad. (FP.FM.L32.JF). Retomando los estímulos sociales que influyeron el pensamiento de la entrevistada en su niñez y adolescencia, se considera que uno de los programas televisivos que estuvo marcado en la infancia de la menor, fue “hombres de honor”, es decir, en la codificación FP.FM.L36.JF, considera que este tuvo influencia en la construcción imaginaria “ <i>de que la guerrillera mala, los buenos son la policía o el Ejército</i> ”, imaginario que en algún momento influyó en el miedo hacia la gñerilla, cuando tuvo el primer contacto con las Farc en uno de los municipios del departamento del meta, codificación: FP.FM.L36.JF. Por otro lado, niega algún tipo de agresión por parte de algún grupo armado como: la guerrilla de las Farc, policía o ejército, así mismo, no recuerda tener conocimiento para esa época de grupos paramilitares y que en el primer contacto con las Farc fue positiva. Expresado en las siguientes codificaciones (FP.FM.L46.JF) (FP.FM.L47.INV) (FP.FM.L48.JF). Frente al ingreso a la guerrilla de las Farc, refiere que nunca tuvo intenciones de hacer parte de la organización o a algún otro grupo armado, es decir, nunca presentó intenciones o afinidad con instituciones militares. Por lo tanto, en las narraciones se
FP.FM.L26.JF	“No de adolescente, pero sí de niña iba al grupo de los coros, al grupo de los coros de la Iglesia, iba a catequesis, a casi todas las actividades que convocaba la Iglesia para los grupos de niños, hicimos un retiro, una visita por allá a un sitio, actividades ahí mismo en la parroquia, entrenábamos canto, la catequesis. Que me acuerde, eso”.	
FP.FM.L28.JF	“Ya siendo adolescente tenía solo 2 amigos que mi mamá me permitía, de resto, mis compañeros de colegio, pero amigos así no mucho”.	
FP.FM.L30.JF	“Pues yo creo que los, todos los que para esa época todavía se hacían, el ponchado, el yermis, el escondite, el lazo, la golosa, esos”.	
FP.FM.L32.JF	“No, yo de manera hostil no. lo que sí,	

Tabla 4. Continuación

siempre fui carismática por decirlo en alguna expresión. De niña recuerdo que, que tenía, siempre tuve mucho o he tenido mucho filin con las personas mayores a mi edad, como que encajaba bien para otros grupos que no eran los míos, en los míos desencajaba mucho porque eran demasiado, de reglas para mí eran como algo inquebrantables, si, como para un abogado la justicia o para un policía de la justicia, algo así. pero era algo como que me habían infundido y por ejemplo a mí no me gustaba que hicieran copia en el colegio, esa sapa, de esas que no podía callarse, que miraba algo y profe mire tal cosa, profe mire tal otra. Y pues cómo era demasiada pila para el estudio, pues sobresalía por ser pila, pero entonces también me levantaba muchas enemistades por el hecho de ser sapa, sí. Entonces, siempre he tenido esa vaina de levantar muchas pasiones, claro, ya después de vieja ya no era sapa, no me gustaba y entendí o maduré frente al tema de qué, pues que uno aplicada de cada quien se hiciera cargo, no. Tenía que ser algo muy grave, muy, muy grave para que yo dijera fulano, sé qué pasó y contará qué pasó, de resto aplicaba la ley del que se queme que sople, si, por qué pues, como que uno sobrevivía”. FP.FM.L36.JF F	encuentran varios estímulos significativos que orientaron el ingreso a la organización, entre ellos la invitación a participar a un curso a la edad de los 14 años en uno de los municipios del sur del departamento del Meta al cual había viajado con una amiga (Ver el componente socioeconómico), reconocer de manera positiva las políticas y los manejos que daba la guerrilla en los territorios. Expresado en los códigos: (FP.FM.L49.INV) (FP.FM.L50.JF) (FP.FM.L52.JF) (FP.FM.L57.INV) (FP.FM.L58.JF). Ahora bien, ya como militante de las Farc o como guerrillera, la participante niega tener algún tipo de sueño o meta a alcanzar, pero resalta que su propositico siempre fue el de un actor activo y participativo como combatiente, es decir, “<i>a aportar, o sea, a hacer bien las cosas, no tener llamados de la atención, disciplinarios o aprender todo lo que a uno le enseñen</i>”, de acuerdo a lo anterior, le permitió cumplir con tareas o roles asignados por la organización, incluso refiere participar en varios cursos. (FP.FM.L59.INV) (LP.FM.L60.JF). Otro factor importante a tener en cuenta es el haber recibido educación única y exclusivamente dentro de la guerrilla de las Farc, situación que pudo influenciar en la continuidad en el conflicto armado. (FP.FM.L63.INV) (FP.FM.L64.JF). Como estímulos sociales en los que se vio influenciada la
---	--

Tabla 4. Continuación

	entre mi niñez y empezando la adolescencia estaba ese programa de hombres de honor, mi abuela le gusta verlos, entonces, eso tiene gran influencia en uno porque como las películas, cuando uno termina apoyando a los gringos. Así más o menos pasaba, entonces en mi niñez lo que yo sabía o lo que percibía era que la guerrilla era mala, de hecho, les tenía pánico, recuerdo que en el 2000 en algún momento mi mamá me llevó como vista hermosa -es que ya estas memorias son difíciles-y por allá había guerrilla ¡Jumm! Casi me quedo sin aire cuando los vi ahí cerquitica, entonces sí creo que era esa percepción, la que todos tenemos de que la guerrillera mala, los buenos son la policía o el Ejército”.	participante como miembro de las Farc, se puede incluir actividades internas de recreación como: la danza, el teatro, juegos y concursos, así mismo, tenía una visión de la guerrilla de manera positiva, ya que aportaba al control territorio en beneficio de la población rural, de igual manera, el haber estado en diferentes departamentos como Guaviare, Meta, Guainía, Vichada, Arauca, Huila y Tolima, situaciones que pudieron haber permitido una mejor comprensión de los territorios frente a la desigualdad y ausencia del estado en beneficio de las zonas rurales, expresado en: (FP.FM.L76.JF) (FP.FM.L78.JF) (FP.FM.L80.JF). Es importante reconocer que, en este momento de la indagación historiográfica de la participante, las misma dinámica del conflicto y la guerra entre las Farc y el estado colombiano (enfrentamientos), cambio el imaginario construido previamente sobre el ejército y la institucionalidad, así mismo, considera que en los enfrentamientos armados existía un nivel alto de adrenalina, temor y expectativa, junto con las afectaciones psicológicas ocasionadas por las muertes de compañeros, fueron grandes y notorias, que obligaban a autocontrolarse para la sobrevivencia. Cabe mencionar, que el nuevo imaginario construido por la participante nunca presentó odio, si no que más bien producía indignación y
FP.FM.L46.JF	FP.FM.L46.JF: “Si, claro anterior, antes de ingresar claro, pues normal, ellos le hablaban a uno como buenos días, buenas tardes ¿cómo está? y ya, si no tenían nada más que hablar, si tenían algo más que ver con uno, le decían o le preguntaban, o le hacían preguntas, y ya”.	
FP.FM.L47.I NV	FP.FM.L47.I NV: “¿Usted en algún momento de su vida se sintió agredida por algún grupo armado?”	
FP.FM.L48.JF	FP.FM.L48.JF: “No, que recuerde no”.	
FP.FM.L49.I NV	FP.FM.L49.I NV: “¿Usted había pensado anteriormente, ingresar a la organización guerrillera? o sea, ¿Había tenido como esa intención hacia un grupo armado?”	
FP.FM.L50.JF	FP.FM.L50.JF: “No”.	
FP.FM.L52.JF	FP.FM.L52.JF: “Yo	

Tabla 4. Continuación

FP.FM.L52.J F	recuerdo que me convocaron a un curso, me fui para el campamento y ya a los días tomé la decisión de no volver, de seguir ahí dentro de la organización”.	respeto, generando una necesidad de justicia social de transformación. (FP.FM.L84.JF) (FP.FM.L90.JF) (FP.FM.L92.JF), factores
FP.FM.L53.I NV	FP.FM.L53.INV: “¿Cuánto tiempo duró usted en la guerrilla?”	determinantes que motivaban la continuidad de la participante como guerrillera de las Farc.
FP.FM.L54.J F:	FP.FM.L54.JF: “13 años”	Ahora, frente a las relaciones
FP.FM.L56.J F:	FP.FM.L56.JF: “No, yo creo que una niña de 14 años no tiene ningún objetivo para ese momento”.	materiales, se evidencia el uso controlado de los medios de comunicación o cualquier tipo de aparato electrónico, pues el uso de estos ponía en riesgo la seguridad del grupo, ya que por ese medio el estado logró implantar microchips para infiltrar y ubicar a la guerrilla para posteriormente bombardearlos, así mismo, el acceso de información externa estaba a cargo de una persona que rotaban semanalmente o de acuerdo a la orden del superior, se prohibía escuchar emisoras del ejército. Con la dinamización de la guerra, el acceso de estos medios se fue controlando o regulando de manera más estricta, al punto de impedir el uso de algunos aparatos electrónicos, así mismo, su uso también estaba regulado por la ubicación geográfica en la que se encontraba, pues en ocasiones, por la profundidad de la selva se imposibilitaba las señales de radio. Por otro lado, la guerrilla de las Farc, logra desplegar en gran parte del territorio ondas radiales por medio de la emisora “la voz de la resistencia”.
FP.FM.L57.I NV	FP.FM.L57.INV: “¿Qué motivo el ingreso a las FARC?”	
FP.FM.L58.J F	FP.FM.L58.JF: “Yo me imagino que fue el ver las políticas y los manejos que ellos tenían en el territorio”.	
FP.FM.L59.I NV	FP.FM.L59.INV: “¿tenía usted algún sueño ahí dentro de la organización?”	
FP.FM.L60.J F	LP.FM.L60.JF: “No, yo creo que siempre lo que uno se propone es a aportar, o sea, a hacer bien las cosas, no tener llamados de la atención, disciplinarios o aprender todo lo que a uno le enseñen, ya cuando empecé a hacer los cursos, que me destacaron para hacer instrucción o enseñar, pues hacer bien, digamos que en mi caso yo siento que, lo que siempre era como en el estudio, hacerlo bien, de que mis tareas quedarán bien, que mis cuadernos estuvieran al día, hacer bien y se evaluaciones, creo que la mismo pasó en la vida guerrillera, me esforzaba por hacer bien las cosas, por no tener el llamado de atención, por aprender, por participar”.	
FP.FM.L63.I NV	FP.FM.L63.INV: “¿Sumercé recibía algún tipo educación específica aparte	Adicionalmente, se permitía la lectura de libros sin restricción alguna, aunque

Tabla 4. Continuación

FP.FM.L64.J F FP.FM.L66.J F FP.FM.L76.J F	de la que la guerrilla le otorga?” FP.FM.L64.JF: “No”. FP.FM.L66.JF: “Si, se hacían danzas, juegos, concursos, teatro”. FP.FM.L76.JF: “Yo creo que los controles territoriales eran muy importantes, de alguna manera la gente que estaba en los territorios se sentía defendida por la guerrilla, el hecho de integrar el campesino el trabajo colectivo, el cultivar, el cultivar comida PANCOGER vale decir porque, pues, me imagino que mucha gente cree que la guerrilla obligaba a cultivar coca. Entonces, digamos que lo que yo pude ver, eso me parecía bueno, de todas maneras, vale destacar en esta entrevista que yo no hice parte a ninguna comisión que tuviera contacto permanente con la población civil, fue muy pocas veces las que yo estuve en contacto con la población, y las veces que lo hice fue muy bueno y el relacionamiento, las señoras me apreciaban mucho, las muchachas me apreciaban mucho, las zonas donde me conocieron apreciaban. Hoy en día, después de 10 15 años volver y de no haberse vuelto a ver esas personas y me reciben con un abrazo, con alegría, entonces eso para mí es gratificante. Pero no podría hablar mucho de cosas porque no viví, no conviví en ese tipo de tareas. También destaca que la guerrilla como una empresa, cada quien tiene sus funciones y las cumplían y la respetaba, y las funciones más no tuvieron	según la información recolectada, la mayoría tenían que ver con conflictos armado y victoriosos por parte de los ejércitos comunistas, colonización e independencia de países suramericanos y literatura colombiana. Por lo tanto, dentro de cada grupo de guerrilleros existían cierta cantidad de libros almacenados para lectura, así mismo, se daba la posibilidad de intercambiar libros entre compañeros. Expresado en:(FP.FM.L96.JF) (FP.FM.L98.JF) (FP.FM.L100.JF) (FP.FM.L102.JF) (FP.FM.L106.JF). Algunos de las dinámicas que no le gustaban a la participante dentro de la guerrilla, se encuentran las limitaciones de comunicación con la familia, ya que por las mismas condiciones de guerra y de distancia se vio afectada para tener comunicación con los mismos, frente a esa pregunta solo se obtiene un solo factor negativo, mientras que para factores positivos resalta las actividades recreativas como la danza, actividades culturales y las horas de estudio, ya que en ocasiones, no se permitía por condiciones de alerta y seguridad, (FP.FM.L118.JF) Por otro lado, las dinámicas de la organización, comprendía el reconocimiento por compromisos, logros o metas alcanzadas por algún guerrillero, sin embargo, la participante no refiere algún tipo de reconocimiento específico y los que se daban
--	---	--

Tabla 4. Continuación

	nada que ver con orientando a la población civil”.	era de manera verbal, aunque en los estatutos figuraba medallas u otros emblemas como banderas, (FP.FM.L110.JF) (FP.FM.L112.JF)
FP.FM.L78.J F	FP.FM.L78.JF: “Yo estuve en muchas partes, en Guaviare, en Meta, en Guainía, en Vichada, en Arauca, en Caquetá, en el Huila, en el Tolima”.	Dentro de los resultados obtenidos se logra evidenciar que la participante refiere que uno de los factores motivantes estaba marcado por la idea de un proyecto político-militar que buscaba superar la pobreza y la desigualdad social. De igual manera esa intención también se reflejaba internamente, pues las condiciones de la guerra y del territorio marcaron gran influencia interna para las Farc y para la participante, según el relato dependía del “enemigo, tiempo y terreno” situación que en ocasiones afectaba el abastecimiento de alimentos, víveres y dotación, por lo tanto, el acceso a la alimentación también se veía afectada en algunos momentos, así mismo, las el componente emocional juega un papel fundamental en el comportamiento del sujeto, es decir, pues refiere que desde el componente sociohistórico, reconoce la importancia de las movilizaciones que el país hacia para exigir algún derecho, de admiración por quienes han decidido iniciar una lucha para la transformación de un país como lo hizo Manuel Marulanda y otros superiores, igualmente, y de manera personal reconocer el vivir o experimentar todo tipo de emociones como consecuencia de su participación como
FP.FM.L80.J F	FP.FM.L80.JF: “Sí, porque el bloque oriental que era el que yo estaba pues comprende la mayoría de estos departamentos que ahí nombraba. Entonces, pues anduve por muchos lados, que yo le diga usted hoy en día: ¡A! Camine lo llevó a tal parte ¡um! Um! No porque yo todo eso lo ande por la selva, o sea, yo sé que estuvimos allá porque los muchachos decían: esto ya hace parte del Huila, esto ya hace parte del Tolima, imagínate estuve en el Sumapaz, estuve en Cundinamarca también, o sea, yo recorrí medio país”.	
FP.FM.L82.J F	FP.FM.L82.JF: “Sí, recuerdo que estuve en cuatro, en cuatro ocasiones en las que hubo enfrentamientos”.	
FP.FM.L84.J F	FP.FM.L84.JF: “Pues, bien complejo porque hay un gran temor, pero pues en la mayoría de es ocasiones siempre iba un grupo grande y el hecho de que fuera un grupo grande pues le daba un poco de tranquilidad a uno. Afortunadamente, no tuve que ir encontrarme a los compañeros muertos, en esas ocasiones, aunque hubieron varios compañeros que murieron y yo creo que él sólo choque psicológico de saber que ellos habían muerto, de mirarlos heridos, era difícil, no me imagino	

Tabla 4. Continuación

	cómo hubiera sido haber visto los cuerpos de los compañeros muertos. Eso no es tan fácil, es una preparación como psicológica que uno debe hacerse para autocontrolarse porque el nivel de adrenalina, de temor, de miedo, de expectativa. La incertidumbre es muy grande, es muy complejo, además, porque uno debe seguir órdenes, así así este en un enfrentamiento con el enemigo uno no es autónomo, uno debe seguir órdenes. Recuerdo que en una vez nos dijeron, la cortina, que era como la formación que hacían las personas esperando, comunicaron que había Ejército en una de las puntas de, mejor dicho, abrir muchachos de nosotros guerrilleros mirando ya el Ejército y nos dijeron: cállese, cállese, o sea, nos hacen señas que calladitos, calladitos y quieticos porque todavía no era el momento de que ellos nos viera o supieran que nosotras estábamos ahí, entonces, eso no más terrible, y cuando dieron la orden de abrir fuego, y fue abrir juegos y hacia la izquierda, corrí, y había que estar muy pendiente de las indicaciones porque uno se podía perder, entonces era, estar como pendiente de todo al tiempo y autocontrolarse”.	guerrillera, pero que al mismo tiempo refiere que “Todo lo que uno vive es como el resultado de un conjunto de situaciones que lo generaron o lo moldearon como persona, lo transformaron o lo llevaron a hacer esas acciones o asumir esas decisiones” (FP.FM.L118.JF) (FP.FM.L222.JF) (FP.FM.L124.JF).
FP.FM.L90.J F	FP.FM.L90.JF: “No pues nada bueno, nada bueno, ya uno empieza a entender de que no son personas buenas, ya he escuchado historias que guerrilleros más antiguos cuenta, que las personas de la	

Tabla 4. Continuación

	población civil también cuentan cosas, entonces no, ya no había ninguna admiración y respeto, y por el Gobierno colombiano, pues menos, ya empieza uno a entender de que el nivel de explotación que existe, lo que habíamos hablado en otras entrevistas que decía que los niños trabajando en los semáforos pidiendo limosna, ancianos, uno empieza a entender el por qué se dan ese tipo de situaciones y obviamente eso le da a uno -cómo se diría- molestia, mal genio, indignación, entonces no, ya una visión totalmente distinta del Ejército y de la institucionalidad”.
FP.FM.L92.J F	FP.FM.L92.JF: “No, yo diría que la dominación de odio es negativa porque a nosotros nunca nos enfundaron odio, y ese, digamos que el uso de ese término para mí sería nulo en este ejercicio porque el odio lleva a hacer cosas que son en contra de la humanidad, o sea, hacer cosas inhumanas, hacer cosas perversas, entonces no, odio no porque frente al enemigo o frente al Ejército se siente que respeto, pero con el estado colombiano odio no, indignación profunda, necesidad de Justicia, pero el odio no, el odio me parece que es un concepto que no cabe en este ejercicio”.
FP.FM.L96.J F	FP.FM.L96.JF: “Existían para en algún momento, el que quisiera o el que pudieran podría tener radio. Luego debido a la misma dinamización de la guerra, de los operativos, la necesidad

Tabla 4. Continuación

	del control de bulla se fue regulando al punto de que ya existía un radio por escuadra, o sea, un radio por 12 personas, y se le asignaba a alguien para que escucharan las noticias y luego se socializarán las noticias. Celulares no, satelitales tampoco, los boqui-toquis que usaban los mandos, eso era solamente para uso de los mandos, el radio HF comunicación con los organismos superiores y los comandos, eso tenía sus controles, ya. Yo que recuerde en el tiempo que estuve sí a mucho ya en la última etapa, pues los computadores, pero recién, unos cositos que era para poner películas que eran chiquiticos y se metía el CD - ¿Codi que se llamaban? ¿Codid? - Algo así. Pero que televisor no, nunca llegué a ver - ¡AA! Televisor sí, cuando recién ingrese sí había un campamento donde había televisor y ponían las noticias, pero eso tenía encerrado por todo lado para que no se viera la luz, y ya después con el tiempo todo lo que fue dinamizando la guerra, la necesidad de disciplinarse y regular todas las posibilidades de que lo golpeara a las unidades guerrilleras, entonces se dejó por ejemplo la televisión, el control de radios, de radios de FM, eso”.
FP.FM.L98.JF	FP.FM.L98.JF: “Lo que no se permitía era escuchar la emisora del Ejército. Para la escucha la emisora Ejército si asignaba la responsabilidad a una persona, de resto, pues, digamos que las emisoras

Tabla 4. Continuación

	que cogieran porque no sé si Sumercé sabe, pero eso también es limitado como hoy en día las telecomunicaciones, en territorios del país hay partes donde no coge ni ancho de banda siquiera. Entonces, dependía más como de la vaina territorial, de lo que llegará, de lo que se logra escuchar”.
FP.FM.L100.JF	FP.FM.L100.JF: “Si, existió la voz de la resistencia, que era una cadena radial que estaba en todo el país”.
FP.FM.L102.JF	FP.FM.L102.JF: “No, los libros eran diversos, cada quien elegía el tema que quisiera leer, recuerdo que me leí hartos libros de la colección de octubre rojo que sobre la guerra patria que hubo en Rusia, libros de Bolívar, filosofía, cultura general, bueno, eso había hasta cartillitas de esas chiquiticas que cuentan varias historias, me leí 100 años de soledad, los 12 cuentos peregrinos, o sea, habían de todo un poco”.
FP.FM.L106.JF	FP.FM.L106.JF: “Había un control, por ejemplo, si usted quería tener un radio usted pedía permiso y si le otorgaban el permiso, se lo dejaban solo a usted, y si decían no, radio por cada escuadra cada semana busca 2 semanas los rotan o sea rota, podría estar en la responsabilidad se secretario político, de la célula política o del mando de la escuadra. Lo de los libros cada persona debía cargar un libro, entonces usted cargaba su libro, lo leía y ya después usted le hablaba al encargado de logística: termine de leer

Tabla 4. Continuación

	mi libro. Se hacía el reporte y se buscaba a alguien que también ya hubiera acabado de leer el libro y se intercambiaba. donde había oportunidad de mantener más libros almacenados, pues se tenía más libros almacenados, eso dependía como le he dicho en todas las entrevistas, del tiempo, terreno y enemigo”.
FP.FM.L110. JF	FP.FM.L110.JF: “No sé, yo pienso que lo que no me gustaba, por ejemplo, las limitaciones de comunicación con la familia, [Interferencia en la grabación]... De gustar, pues cuando se permitía todas estas actividades de danza, de cultura, de estudio, porque cuando la época era fuerte y era dura uno no tenía estas posibilidades, tenía que estar en primer grado de alistamiento y pendiente de lo que hubiese que hacer”.
FP.FM.L112. JF	FP.FM.L112.JF: “anterior yo le hablé de la instancia de la relación, en esa instancia, bueno reunión de partido se hacían los reconocimientos, también se hacían los llamados de atención. Entonces esas instancias político militares le permiten al mando o a los mandos decir: Gerson Arley y hacemos un reconocimiento por su elevado nivel de disciplina, o bueno, por lo que ellos requieran en cualquiera de esas instancias Hola célula política le hace un reconocimiento al camarada Gerson Arley por ser un guerrillero destacado en el estudio o destacado en la lectura, o destacado en arte, en el teatro, en su

Tabla 4. Continuación

	disposición a participar, en su disposición de compañerismo, eso se puede hacer en cualquiera de esas instancias”.
FP.FM.L114.JF	FP.FM.L114.JF: “Para ese tiempo era de manera verbal, en el reglamento de las FARC figuraban el término de medallas, algo así parecido a lo que usan los militares, reconocimientos emblemáticos pues, con banderas o medallas o esto, pero pues en el tiempo que yo estuve eso no se pudo hacer”.
FP.FM.L116.JF	FP.FM.L116.JF: “Yo me imagino que comprender que la guerrilla era un proyecto político para cambiar la desigualdad, de que la gente tuviera mejores oportunidades, que no hubiera tanta pobreza”.
FP.FM.L118.JF	FP.FM.L118.JF: “Dependía del enemigo, tiempo y terreno, porque si el enemigo cerraba las posibilidades de abastecimiento, pues tocaba comer menos, pero si no había enemigos se comía de todo”.
FP.FM.L122.JF	FP.FM.L222.JF: “vale aclarar de que uno no deja de ser persona, uno no deja de ser mujer, pues no deja de vivir todos los ámbitos que normalmente una persona vive, no, la tristeza, la alegría, la emoción. Pero también como guerrillera, digamos, esos sentimientos de lealtad, de admiración por sus superiores, por sus compañeros destacados, por el pueblo que se mantenía, digamos, en las movilizaciones, una cosa que en algún momento se vio, que la gente se movilizó pero

Tabla 4. Continuación

que el Gobierno a través de las masacres paramilitares logró acallar que la gente sintiera tanto temor, de que no se levantará, que no reclamará sus derechos. Entonces, uno experimenta todas las emociones, todas las emociones, las incertidumbres, el miedo, tristeza, llanto, llanto de alegría, llanto de tristeza, las pérdidas, las despedidas, todos esos vínculos que se rompían que se volvieran a unir o que se mantenían a través del tiempo. Entonces, emocionalmente uno transita por todas las situaciones oye por ejemplo en mi caso, no. Nunca puedo decir: me la mantuve triste todo el tiempo, me la mantuve alegre todo el tiempo, me la pasé llorando todo el tiempo, no. Eran etapas muy diversas, dependían mucho de las situaciones, de las circunstancias, había incluso circunstancias muy buenas el nivel de tiempo, enemigo y terreno, y uno podía estar triste porque la pareja, porque se dejó la pareja, se había peleado con la pareja, si, había que todas las cosas que normalmente usted como persona puede vivir, asimismo en la guerrilla se vivía, obviamente de pronto con escenarios más fuertes. Cuando uno sabía que el enemigo estaba cerca, que la zozobra se mantenía y que uno debía estar muy en silencio, entonces se mantenía como un ambiente melancólico, nostálgico. Cuando uno podía hacer teatro y danza, que se podía reír, que se podía bailar, que

Tabla 4. Continuación

FP.FM.L124. JF	se podía hacer un poco más de bulla, pues el nivel de emociones era diferente, así”. FP.FM.L124.JF: “Todo lo que uno vive es como el resultado de un conjunto de situaciones que lo generaron o lo moldearon como persona, lo transformaron o lo llevaron a hacer esas acciones o asumir esas decisiones, pero que para hoy Jessica Torres o Yolima García creo que es el conducto de todo ser humano, el amor, el que sostiene todo, incluso el que injustificado o justifica algunas cosas que no se deberían hacer, sí. Pero, porque toco el tema del amor, porque digamos hay personas que son ingenieros y ama a su trabajo, se entregan con dedicación, hay personas que son ingenieros y solamente necesitan es tener ese medio de trabajo para sustento, no le dan la pasión ni le dedican el tiempo o el alma, entonces Así mismo se podría decir de que era el guerrillero, había uno que era guerrillero porque hiciera su trabajo y había otro que era guerrillero porque ese era su trabajo y le apasionaba y amaba lo que hacía. Y pues obviamente para amar lo que hacía creía que era lo que debía hacer, que era algo bueno, que era lo que tenía o valía la pena dedicarle todo este tiempo, toda la entrega. Eso diría yo a nivel de motivaciones y también de pronto mucha motivación había en la interpretación y las historias de Marulanda, en las historias de Jorge, el Mono,
---------------------------	---

Tabla 4. Continuación

	en las historias de Cuba, en las historias de Rusia, países que lograron tener otro nivel de explotación por decirlo de alguna manera. Ahorita para la última etapa la Venezuela bolivariana, Ecuador con un Gobierno progresista, una Argentina con una presidenta progresista, con Bolivia con Evo, si, entonces esas cosas a uno le daban como motivos para decir sí vale la pena, sí estamos bien, transformemos, cambiemos, apostémosle a esto”.
FP.FM.L126. JF	FP.FM.L126.JF: “Yo recuerdo que nosotros vimos por televisión, tuvimos la oportunidad de ver la instalación en Oslo, todo lo que dijo Iván Márquez me pareció, pues, aparte de que él es un referente, Iván Márquez es un referente en el tema político revolucionario, me parece impactante pero yo decía que eso no, que eso iba a pasar lo de siempre, que no iban a llegar a ningún acuerdo, no se iba a lograr nada, ya, lo de siempre, iban a encontrar un encontronazo y ya se iban a romper las mesas de negociación, eso es lo que recuerdo cuando se empezó y pues se sentía como incertidumbre, el ambiente quedó tenso, quedó con una gran incertidumbre”.
FP.FM.L128. JF	FP.FM.L128.JF: “La verdad siempre he creído que nos van a matar, que nos están matando de hecho. Siempre, en mi caso personal pues yo decía, pues sí, hagámosle, pero nos van a matar, hagámosle, pero esto no nos van a cumplir, o sea, siempre había como un aspecto más fuerte en lo que tiene que ver

Tabla 4. Continuación

con lo negativo que sobre lo positivo, sí, porque siempre he dicho como: no se puede esperar nada bueno de un Gobierno que no logró doblegar a su enemigo, de un estado que no logró doblegar a su enemigo, que tuvo que sentarse de tú a tú a hacer una negociación, y pues no en vano dicen que el Gobierno de Santos le cedió Colombia o el estado a las FARC, no. Porque, porque si se cumpliera el acuerdo pues digamos que logramos muchas cosas como guerrilla, en el diálogo logramos muchas cosas, los logros fueron grandes, pero en el papel, entonces, siempre está la incertidumbre, el temor, el miedo de que Colombia no ha despertado y no ha cogido esos diálogos para que de cierta manera se pueda brindar la vida de quienes le apostamos a ese compromiso”.

Discusión de resultados

La presente investigación, al enmarcarse en el paradigma interpretativo permitió que la participante pudiera hacer una reflexión consciente de su creencias y valores, teniendo en cuenta su pasado como actor armado dentro del conflicto colombiano, específicamente en el departamento del Meta (Ricoy, 2006, citando a Pérez, 1994). Por lo tanto, la entrevista utilizada para la obtención de la información permitió un análisis general de los resultados comprendiendo al sujeto como parte de una sociedad con experiencias propias, cargadas de representaciones y significados que se fueron construyendo durante su vida cotidiana (Berger & Luckman, 2003). Igualmente, por medio de la fenomenología hermenéutica, se facilitó el reconocimiento, la descripción e interpretación de la experiencia de la participante, en un contexto sociohistórico, analizando de manera profunda la información obtenida y la realidad subjetiva de la entrevistada (Barbera e Inciarte, citado en Fuster, 2019). Además, por medio del lenguaje verbal se logró identificar cómo sus representaciones estaban articuladas con el entorno vivido, tanto en la niñez, pasando por la adolescencia y hasta su ingreso y salida como actor armado (Vélez & Galeano, citado en Fuster, 2019).

Para el análisis de información se tuvieron en cuenta las siguientes subcategorías, que permitieron la clasificación e interpretación del discurso de la participante:

Factor socioeconómico

Entendiendo este como aquella condición humana en la que vive una persona, caracterizada por el nivel de ingresos, nivel de educación, situación laboral, estratificación o aquellas situaciones en las que una persona o grupo poblacional puede garantizarse el acceso a bienes y servicios (Roldan, 2008), y en el que según, Chase (2008) dichas condiciones afectan la personalidad, actitudes y las formas de vida de quienes comparten un entorno particular; permitieron, identificar aspectos que pudieron influir de manera significativa en la participante y orientar su ingreso a la organización guerrillera.

En ese sentido, las condiciones socioeconómicas estuvieron caracterizadas por cierto grado de insuficiencia, generando dificultad para complacer y satisfacer necesidades en la niñez y en la adolescencia. Dichas experiencias se relacionan con un entorno familiar de bajo nivel en

educación, informalidad laboral, dificultad para adquirir vestimenta, limitaciones y desigualdad para el acceso a servicios en salud y medios de comunicación, comparado con otros miembros de la familia (específicamente en la casa de la abuela, donde la participante vivía, también residía una prima de ella, a quien sus padres le suministraban lo necesarios para su mantenimiento, lo cual no pasaba en el caso de ella). Sin embargo, se encuentran factores favorables como vivienda propia por parte de la abuela, acceso a servicios públicos básicos y acceso a educación pública y gratuita en un barrio de la ciudad de Villavicencio.

Por otro lado, la influencia del factor socioeconómico para el ingreso a la organización guerrillera pudo estar enmarcada por la satisfacción de necesidades que garantizaba la guerrilla de las Farc, cuando viajó al sur del departamento del Meta, en el municipio de Mapiripán. Dicho entorno social influenciado por la organización facilitaba el acceso a la educación, la siembra de alimentos y cría de animales suficientes para la seguridad alimentaria dentro del territorio, la repartición equitativa de los bienes y servicios desde un componente colectivo, la prohibición del maltrato y trabajo infantil en sus zonas de influencia. Así mismo, otro de los factores que pudo haber incidido, está relacionada con la posibilidad de capacitarse dentro de la organización y cumplir funciones específicas, pudiendo asumir satisfactoriamente un rol social.

Ahora bien, la continuidad dentro del conflicto armado se encuentra relacionada con el entorno organizativo y estructural de las Farc, lo cual de cierta manera no tenía en casa, pues, su mamá había construido un hogar por su lado, al igual que su padre, impulsándola infructuosamente a buscar su lugar específico en casa de la abuela. Adicionalmente, también estuvo caracterizado fuertemente por la posibilidad de aprender, con el fin de entender de manera profunda los fenómenos sociales que afectaban las formas de vida, generando la necesidad de tomar acciones para transformarlos. Por otro lado, también es importante resaltar que, la organización guerrillera era la encargada de asegurar el acceso de bienes y servicios relacionados con actividades recreativas, salud, vestimenta, aprendizaje y alimentación. En cuanto, al componente laboral, no tenía un tipo de contrato formal, sin embargo, se le permitió participar en unidades de exploración especial e instalación de medios de comunicación, y aunque se evidencia la ausencia de una retribución económica, el beneficio obtenido estaba relacionado con el aprendizaje ideológico, práctico y empírico de las relaciones humanas, la supervivencia en medio de la guerra y la comprensión del mundo desde lo político, social y militar. Además, le ofertaba un lugar establecido de reconocimiento dentro de la organización guerrillera, lo cual le

permitía conformar una configuración específica de sus vínculos y ser valorada por sus labores en la comunidad.

Finalmente, el control estricto del dinero o de cualquier actividad lucrativa de manera individual y lo mencionado anteriormente, comprendían características internas de la organización y construcción de dinámicas que dependían de las condiciones de guerra, en donde la misma estructura guerrillera evitaba la deficiencia o desabastecimiento de los bienes y servicios. También permitía una distribución equitativa de los recursos propios de la organización, según el discurso de la participante, todos podían acceder de manera igual a dichos bienes.

En síntesis, desde la perspectiva de Escamilla y Caldera (2013), al considerar que el factor socioeconómico comprende variables relacionadas con la educación, familia, situación laboral, edad y nivel de ingreso, y así mismo, lo expresado por Bernal (2005) citado por Wiese (2019), en el que hace referencia a todas aquellas acciones que lleva a cabo una persona de acuerdo a las creencias, valores, deseos, sentimientos e inquietudes que le permiten sostenerse así mismo en un momento o situación determinada; indican que, la situación que vivía la participante, relacionado con la carencia de recursos, la inestabilidad laboral de la familiar, el lugar de residencia, ser menor de edad y la necesidad o intención de acceder a educación, fueron dinámicas que pudieron incentivar de manera decisiva su comportamiento que direccionara a la entrevistada en el ingreso a la organización guerrillera.

Por otro lado, en las dos realidades expuestas se encuentra que, por un lado, la carencia o deficiencia de bienes y servicios en su niñez, los cuales el entorno en el que se encontraba se le dificultaba garantizarlos, y por el otro lado, las dinámicas y realidades diferentes de un territorio influenciado por las Farc que lograba satisfacer sus necesidades fueron pieza clave para el ingreso y continuidad en el conflicto armado. En ese sentido, Roldan (2018) al considerar que los factores socioeconómicos tiene varios componentes: en lo político, que en este caso las Farc, respondía a las necesidades socioeconómicas de sus integrantes y en específico en la participante; en lo social, al garantizar una capacidad de producción dentro de la zona de influencia que propiciaba el aseguramiento alimentario; a la ocupación, frente al rol activo y transformador que jugaba la participante dentro de la estructura que satisfacía sus necesidades, y finalmente, al lugar de residencia, caracterizado por compartir condiciones similares dentro de la organización y la repartición de bienes y servicios de manera equitativa; fueron determinantes

para la construcción de realizades sociales, valores y pensamientos que influyeron en la permanencia como combatiente.

Factor familiar

Los resultados obtenidos en este factor psicosocial y la relación teórica planteada están comparados en primera medida con la composición familiar durante la niñez y comenzando la adolescencia. En ese sentido, como lo plantea Amaris, Patermina y Vargas (2004) las interacciones, las metas propuestas, la comunicación, las normas y las reglas dentro del sistema familiar, son aspectos que identifican al grupo, y que al alterarse una de ellas, afecta su composición, sus dinámicas y a sus miembros. De acuerdo con lo anterior, el entorno familiar de la participante durante la niñez se caracterizó por no tener un hogar fijo y seguro de convivencia, ya que, como lo menciona en la entrevista, vivió la mayor parte del tiempo con su abuela y en otras situaciones específicas con la madre, el padrastro y los hermanos; frente al padre biológico refiere que dicha figura no fue tan significativa, ni representó un vínculo importante entre padre e hija, pues los contactos fueron escasos y en situaciones externas aisladas donde se debían cumplir requerimientos en los juzgados. Por lo tanto, estableció una relación distante con los padres biológicos y el padrastro, mientras que, con la abuela fue estrecha y se logró de algún modo establecer un vínculo emocional consistente en el tiempo. En ese sentido, se considera, que la abuela fue quien representó de manera significativa un rol de autoridad, quien transmitió normas, inspiró lealtad y asignó responsabilidades que ella debía asumir en casa.

Con relación a lo mencionado anteriormente, las características estructurales de la familia relacionadas con la fragilidad o ausencia de algunos vínculos, los conflictos con la madre, la falta de apoyo moral, económico, de orientación y guía en el tránsito de niña a adolescente, pudieron haber tenido una fuerte connotación en la orientación y toma de decisiones que fueron guiando su ingreso a la organización guerrillera. En particular, esto es apoyado por Olivia y Villa (2014), al considerar que es dentro del entorno familiar caracterizado por un cúmulo de relaciones, donde se van desarrollando aspectos como la personalidad, proyectos de vida y lazos afectivos de amparo. Así mismo, Ackerman (1971) citado por Lozano (2003), afirma que las relaciones familiares son cambiantes como consecuencia de factores externos y del objetivo social de supervivencia, que se crea para responder a los cambios y adaptaciones que garantizan la

continuidad estructural del grupo, de tal manera, comprende un sistema de interacciones y vínculos relacionados con el componente biológico y social. En este caso, las características y dinámicas que rodearon el entorno de la participante presentaron una serie de detrimentos internos de relación y apoyo, los cuales, fueron sustituidos por factores externos de favorecimiento afinidad con las Farc, al momento de viajar a zona de alta influencia de la organización guerrillera.

De esta manera, el contacto y posterior ingreso a la guerrilla de las Farc se vieron enmarcados al experimentar nuevas formas de convivencia, crecimiento personal, comportamiento colectivo, normas, moralidad y preparación de la persona para el cumplimiento de un rol social, es así como lo refiere Olivia y Villa (2014); dichas condiciones, fueron situaciones que, como lo expresa la participante, fueron posible vivenciar dentro de la organización. Allí el componente familiar era considerado como un factor importante, llegando a permitir en su momento, la interacción con la familia externa de acuerdo a la condición del conflicto armado. Sin embargo, se resalta que la participante perdió contacto con la abuela y demás familiares por 10 años aproximadamente. Igualmente, la normatividad interna de convivencia, la posibilidad de vivir en pareja con otro combatiente para el apoyo emocional y físico, la educación en valores, la constante interacción con demás miembros de dicha guerrilla, el fomento del compañerismo, el respeto entre los militantes y el fuerte vínculo con una compañera, con la cual había generado de manera simbólica un compromiso de vida que comprendía buscar a la familia y brindar información de ella, fueron situaciones particulares pudieron incidir en la continuidad dentro de la organización, hasta la firma del acuerdo de paz.

Por otro lado, la misma estructura organizativa de dicha guerrilla, en la que de manera jerárquica estaba orientada por un jefe o comandante encargado de mantener y garantizar el apoyo moral de los militantes, el compartir un único objetivo político militar y el comprenderse como un sistema cerrado que no permitía el abandono o salida de sus miembros, si no era por alguna discapacidad física, fueron otras de las condiciones que pudieron ser influyentes en la continuidad en su condición como combatiente. De acuerdo con lo mencionado y a pesar de todo, se cumplía o se garantizaban dinámicas internas de retroalimentación para la supervivencia y el manejo de emociones. Condiciones indispensables que marcaron su relacionamiento con la estructura y la adaptación al entorno para continuar y hacer parte del conflicto armado dentro del departamento del Meta.

Factor motivacional

Dentro de los hallazgos encontrados en las entrevistas, se evidencia que, la participante no tenía algún interés o intereses en su niñez o adolescencia y las actividades diarias comprendían ver televisión, participación en diferentes actividades que realizaba la iglesia, como la integración en grupos de coro, asistencia a catequesis, retiros juveniles y juegos infantiles para la época. Por otro lado, se resalta que la construcción del proyecto de vida no estaba bien estructurada, si tenía intenciones de ser profesional ya que siempre tuvo buen rendimiento académico, pero, no era claro el horizonte, lo cual se evidencia en su afirmación “*todo dependía de cómo se iban dando las cosas*”. De acuerdo con lo anterior, Allejo (2003) refiere que las actividades diarias en la que están sumergida la personas, son situaciones que explican el comportamiento de un individuo; por lo tanto, dichas actividades, o situaciones específicas relacionadas con la falta de objetivos e intereses, pudieron representar la toma de decisiones en su momento, que la direccionaron a movilizarse a un entorno social con presencia del grupo armado en zona rural del departamento del Meta, y su posterior ingreso a la organización.

De igual manera, se encuentra aspectos conflictivos en su entorno familiar, como la falta de apoyo y solución de problemas, así mismo, ella evidenciaba a su madre como imponente y restrictiva, condiciones que fueron desarrollando sensación de soledad en ella y una falta de soporte familiar. Igualmente, para ese momento o etapa de la vida, refirió que tenía gran empatía con personas mayores en edad, ser carismática y el cumplimiento estricto de la norma, generaron problemas de socialización con personas de la misma edad. Lo anterior apoyado en Naranjo (2009), al considerar que la motivación, comprende situaciones que generan razones que orientan la conducta manteniéndola vigorosa, y que, en este caso, aunque la participante asegura que nunca tuvo intención o interés de ingresar a algún grupo armado, su situación particular, pudo haber direccionado su interés de conocer más a fondo las dinámicas de la guerrilla y posteriormente pertenecer a esta.

Otros de los aspectos encontrados durante la adolescencia y la niñez, se relaciona con los estímulos sociales, en la construcción previa de pensamientos e imaginarios, integrados por un programa televisivo de la época, llamado “Hombres de Honor”, influyendo en la idea “*de que la guerrilla era mala, los buenos son la policía o el ejército*”; factor que en un momento generó sensación de miedo, ante el primer contacto con la guerrilla de las Farc, en ese sentido, también

niega haber sufrido algún tipo de agresión por parte de grupos armados legales o ilegales y, por el contrario, afirma que el acercamiento con las Farc fue positivo. Dichas circunstancias, podrían destacar un cambio en el esquema mental construido por la información obtenida por los medios de comunicación, orientando el posterior acercamiento al grupo guerrillero, pudiendo considerarse como un antecedente importante para el ingreso y continuidad como actor activo en el marco del conflicto armado en el departamento del Meta.

Frente al ingreso a la organización guerrillera, la motivación estuvo influenciada por estímulos sociales vinculados con la invitación por parte de las Farc, a participar en un curso de promotoría en salud en uno de los campamentos de la dicha guerrilla; acercamiento que le permitió conocer y reconocer de otra manera positiva las políticas y manejos internos de la organización armada. Lo anterior, es apoyado con lo dicho por el psicólogo cubano González (2008), al referir que la motivación, como un componente sociohistórico, está demarcada por el cumplimiento y satisfacción de necesidades, por lo que, se puede concluir que dicha situación generó procesos psíquicos ante necesidades e intenciones, que determinaron la orientación para el ingreso al grupo guerrillero. Igualmente, Herrera, Ramírez, Roa y Herrera (2004), citado por Naranjo (2009), explica que la motivación, siempre conlleva una conducta o el inicio de una acción, en este caso, cabe resaltar que, como lo dicho anteriormente, la participante siempre tuvo la intención de capacitarse y crecer académicamente. Aspecto que pudo ser cumplido dentro de ese otro espacio social.

Ahora bien, en la continuidad como actor armado en el conflicto y los factores motivacionales, se encuentra, la falta de sueños o metas de un proyecto de vida que fuera posible gestionar y realizar en su contexto familiar. La guerrilla le permitió de cierto modo, establecer metas y objetivo, a través de su rol activo y participativo, que le facilitó cumplir con tareas o roles asignados por la organización. Así mismo, estímulos ideológicos como el acceso a educación exclusiva de las Farc, relacionada tanto con el pensamiento político militar, como cursos adicionales relacionados con el manejo de medios de comunicación, fueron temas de interés por parte de la participante. Como estímulos sociales, se encuentra actividades relacionadas, con danza, teatro, juegos y concursos, el control territorial que respondía a las necesidades territoriales, el constante contacto con las realidades rurales de departamentos como Guaviare, Meta, Guainía, Vichada, Arauca, Huila y Tolima, los cuales, pudieron haber influido en la comprensión y concientización de la desigualdad y ausencia del estado en los territorios,

otorgándole un sentido de vida, al proponerse desde ese lugar, una lucha para conseguir la igualdad para todos.

Por otro lado, es importante entender el contexto sociohistórico de conflictividad en el país y en especial en el departamento de Meta, ya que fueron dinámicas, que, según la participante, influyeron en el cambio del imaginario construido previamente, empezando a considerar como enemigo a la institucionalidad armada del estado, indicando que, no sentía odio por el ejército, sino más bien le producía indignación y respeto, motivando la necesidad justicia social y transformación. De acuerdo con lo anterior, y como lo plantea Gonzales (2008), la motivación también debe ser comprendida desde un componente sociohistórico, que influye en los diferentes procesos psíquicos, determinando acciones para el cumplimiento y satisfacción de necesidades que exige un determinado contexto social.

De igual forma, Gonzales (2008), relaciona la motivación con situaciones o componentes ideológicos y materiales; el primero, y como se plantea en la investigación, hacen alusión a la conciencia social y la comunicación, de esa manera, el entorno de la excombatiente se vio inmersa en el control y prohibición de aparatos electrónicos que facilitaban el acceso a la comunicación, debido a la estrategia militar optada por el estado colombiano para la ubicación de grupos armados ilegales, la prohibición para escuchar emisoras del ejército, igualmente, influía la ubicación geográfica para la recepción de ondas radiales. También es importante mencionar que, la guerrilla de las Farc contaba con una emisora radial, que en algún momento logran desplegar en gran parte del territorio para brindar información ideológica y política, así mismo, dentro de la organización, se estimulaba la lectura de libros sin restricción, sin embargo, se evidencia en el análisis de la información obtenida, que la mayoría de las lecturas realizadas estaban relacionadas con conflictos armados victoriosos por parte de ejércitos comunistas, procesos de colonización e independencia de países suramericanos y literatura colombiana, dándole sentido a su participación dentro del grupo, incentivando un ideal, un propósito común, un norte que seguir y perseguir. Frente a la relación o componente material, se identifica la satisfacción de necesidades, como la vestimenta, alimentación, vivienda, seguridad, armamentos y elementos de aseo personal. Dichos factores, pudieron tener una gran representación en la continuidad del conflicto armado por parte de la participante.

Para finalizar, dentro del factor motivacional se encuentra una relación con la dificultad para la comunicación familiar, la cual se vio afectada por las mismas condiciones y estrategias

de guerra que el estado colombiano había implementado para localizar y perseguir a la organización guerrillera. Así mismo, la oferta de espacios culturales de esparcimiento y lectura, fueron circunstancias que tuvieron relación con la subcategoría motivacional. Por otro lado, varios de los estímulos encontrados que pudieron haber favorecido la continuidad del conflicto armado en la participante, se relaciona con la idea de pensar en un proyecto político y militar que buscaba superar la pobreza y la desigualdad social. Igualmente, como estímulos sociales del conflicto, se encuentra el reconocimiento positivo de las movilizaciones sociales por la paz, y por otro lado, la presión ejercida por el estado colombiano por medio de la fuerza pública, afectando ocasionalmente el acceso a bienes y servicios básicos. Finalmente, desde el componente ideológico, se evidencia la admiración de personajes históricos de la organización guerrillera, los cuales habían gestado la revolución armada como proyecto político que buscaba la transformación del país.

En ese sentido y de acuerdo con lo anterior, dichas características expresaron en la combatiente emociones que favorecieron la decisión de tomar las armas y permanecer en el conflicto armado, motivándose como un actor transformador de las condiciones territoriales.

Conclusiones

Dentro del presente estudio de caso, se logra describir el entorno socioeconómico, analizar las relaciones familiares e identificar las motivaciones, como aquellos factores psicosociales que influyeron en un excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta para participar y sostenerse en el conflicto armado.

Factor socioeconómico

En ese sentido, al lograr describir el entorno socioeconómico de la participante, se encuentra que durante la niñez y adolescencia, presentó cierto grado de insuficiencia en las mismas; por lo tanto, se concluye que el ingreso a la organización guerrillera pudo estar favorecido por la satisfacción de necesidades básicas que garantizaba el grupo armado en el territorio donde tuvo contacto, es decir, acceso a educación, alimentación, repartición equitativa de bienes y el cumplimiento de funciones que garantizaron un rol social. Por otro lado, la continuidad en el conflicto armado pudo verse perpetuada por el entorno organizativo y estructural de las Farc, aspectos que adolecía en casa, es decir, dicha organización garantizaba el acceso equitativo de bienes y servicios relacionados con actividades recreativas, salud, vestimenta, aprendizaje y alimentación. Así mismo, la asignación de ciertas funciones y responsabilidades a cambio de aprendizaje ideológico, práctico y empírico de las relaciones humanas, la supervivencia en medio de la guerra y la comprensión del mundo desde lo político, social y militar, el manejo estricto del dinero y el hecho de ofertarle un lugar establecido de reconocimiento dentro de la organización, fueron condiciones que pudieron ser determinantes dentro del factor socioeconómico para continuar en el conflicto armado.

En ese sentido, se puede concluir que hubo un contraste en las dos realidades expuestas en la entrevistada, inicialmente se evidencia una deficiencia de bienes y servicios en su niñez, por otro lado, las realidades territoriales influenciada por las Farc-Ep, representaron una diferencia, en el sentido que lograban satisfacer necesidades básicas para la supervivencia, influyendo de manera significativa en las acciones o comportamientos de la combatiente. De tal manera, dichas condiciones anteriormente mencionada sugieren la apertura de nuevas formas de entender la realidad subjetiva de entornos sociales, en donde, el estado como órgano máximo

para garantizar los derechos básicos de la población, debe generar estrategias que reconozcan las necesidades integrales del contexto social para reducir la integración y surgimiento de nuevas formas de conflictividad.

Factor familiar

Dentro de la presente subcategoría, se logra analizar las relaciones familiares, las cuales evidenciaron que el entorno familiar durante la niñez estuvo caracterizado por no tener un lugar fijo y seguro de convivencia, contar con una estructura frágil o ausente de algunos vínculos, conflictos con la madre, la falta de apoyo moral, económico, de orientación y guía. Por lo tanto, y de acuerdo con lo anterior, dichas relaciones pudieron haber tenido una connotación en la orientación y toma de decisión para el ingreso a la guerrilla de las Farc, ya que representaron una serie de dificultades internas de relación y apoyo, las cuales fueron sustituidas por factores externos de favorecimiento y afinidad con la organización guerrillera.

Por otro lado, para la continuidad dentro de la guerrilla, se concluye que situaciones como la experimentación de nuevas formas de convivencia, crecimiento personal, comportamiento colectivo, normas, moralidad y preparación para el cumplimiento de un rol social, fueron indispensables en la permanencia dentro de la organización. Adicionalmente, condiciones como: la posibilidad de compartir con la familia externa según las condiciones del conflicto armado, la posibilidad de vivir en pareja con otro combatiente para el apoyo moral y físico, la educación en valores, la interacción con otros miembros de la organización, el fomento del compañerismo, el respeto entre cada miembro y el vínculo significativo que había generado con una compañera, pudieron haber incidido de manera particular en la continuación dentro de la organización guerrillera. Finalmente, la estructura organizativa y jerárquica de la guerrilla de las Farc, el compartir un objetivo colectivo y comprenderse como un sistema cerrado que imposibilitaba la salida o abandono de alguno de sus miembros, fueron otras de las condiciones que pudieron haber sido influyentes en la continuidad como combatiente.

Factor motivacional

Dentro de este factor, dichas condiciones familiares pudieron haber representado una movilización a un entorno social con presencia de grupos armados y su posterior ingreso, ya que, según el componente teórico, las situaciones en las que se ve inmersa una persona son aspectos que explican el comportamiento de un individuo.

En ese sentido, la falta de apoyo y solución de problemas, la sensación de soledad y la falta de soporte familiar, los problemas de socialización con personas de la misma edad, ser carismática y el cumplimiento estricto de las normas, fueron razones que pudieron haber mantenido su conducta orientada a conocer las dinámicas de la guerrilla de las Farc y finalmente ingresar a esta. Aunque en un inicio tenía un imaginario negativo de la organización, esto no impidió que, en su momento, accediera a la invitación de participar en el curso ofertado por estos.

Frente al ingreso al grupo armado guerrillero, se encontró estímulos sociales relacionados con la invitación a participar un curso sobre promotoría en salud, situación que también permitió tener un acercamiento con dicha organización para satisfacer una de sus necesidades de ser profesional y conocer las dinámicas de la estructura guerrillera, de esta manera, se puede concluir que dichas situaciones generaron procesos psíquicos ante intenciones, que determinaron la orientación en su ingreso al grupo armado en mención.

Frente a la continuidad como actor armado dentro del conflicto, se concluye la falta de metas en un proyecto de vida claro que fuera posible gestionar y realizar en un contexto familiar, la organización guerrillera le permitió construir y superar dichas carencias, a través de un rol activo y participativo que le facilitaba cumplir tareas y roles asignados. De igual manera, se encuentran estímulos ideológicos, relacionado con educación exclusiva por parte de la guerrilla y como estímulos sociales con actividades lúdico-recreativas permitían el disfrute del día a día, lo cual le hacía sentirse satisfecha con las dinámicas ofertadas por las Farc.

Además, el control territorial y el constante contacto con realidades rurales fueron situaciones que pudieron haber influido en la comprensión y concientización de la desigualdad social y la necesidad de contribuir en la transformación de dichas condiciones que caracterizaban los territorios.

Desde el componente socio histórico, se concluye que la necesidad de justicia social y transformación fueron una de las características motivadoras para continuar como actor armado, ya que fueron los propósitos encontrados para ir enmarcando su propósito en la vida. Por otro lado, desde los componentes ideológicos y materiales, se encontraron el control y prohibición de aparatos electrónicos, las lecturas de relacionadas con conflictos armados victoriosos por parte de ejércitos comunistas, procesos de colonización e independencia de países suramericanos y literatura colombiana, motivaron su propósito común de seguir y perseguir un propósito social. Ahora bien, frente al componente material de la motivación, se encontraron factores como la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, vivienda, seguridad, armamento y elementos de aseo personal, los cuales también pudieron tener una representar una continuidad dentro del conflicto armado.

Finalmente, se encuentra que la dificultad con la comunicación familiar como consecuencia de la guerra, la oferta de espacios culturales de esparcimiento y lectura, el pensarse en un proyecto político y militar que buscaba superar la pobreza y la desigualdad social, y por último, la admiración por personajes históricos de la guerrilla, tuvieron una gran relación con la subcategoría motivacional frente a la intención de transformar realidades dentro de los territorios, favoreciendo su continuidad y permanencia como actor armado.

Aportes y limitaciones

El presente proyecto investigativo, permitió reconocer y valorar el caso de una excombatiente de las Farc-Ep en el departamento del Meta, logrando el acercamiento al fenómeno, a través de las herramientas que ofrecen la teoría, la epistemología y el paradigma, llevando a cabo el análisis de 3 factores psicosociales que influyeron en el ingreso y permanencia dentro del fenómeno de la guerra. De esta manera, como aportes se tiene una comprensión de las condiciones de vida que rodea a una persona, que influyen en su comportamiento y pensamiento para la construcción de realidades, tanto individuales como colectivas, las cuales, pueden representar situaciones decisivas para el desenvolvimiento y cumplimiento de un rol social. Igualmente, la ejecución del presente proyecto permitió de manera interdisciplinar, comprender características que rodean al individuo orientándola a hacer parte del conflicto armado como una estrategia de supervivencia y reconocimiento dentro de un contexto sociohistórico, y que de cierta manera influyen en la agudización de los conflictos armados internos de un país.

En ese sentido, el aporte a la psicología consiste en la profundización comprensiva de las interacciones individuales y colectivas, patrones de comportamiento y el reconocimiento de las estructuras sociales que han agudizado la guerra en el departamento. Igualmente, contribuye a la comprensión de nuevas realidades regionales relacionadas con las características económicas, familiares y motivacionales que pueden agudizar el conflicto en el territorio, y que, al mismo tiempo, desde la disciplina, se pueda profundizar y actuar para mitigar el posible surgimiento de nuevos actores o grupos armados y la reducción de los fenómenos relacionados con la guerra. Ahora bien, los aportes a la participante compren la dignificación personal como actor transformador que responde a las dinámicas sociales al reconocerle su experiencia como algo valioso en su vida, así mismo, le permitió hacer introspección de dichas condiciones psicosociales, logrando un análisis que le permitiera aportar a la transformación actual de su realidad y la del territorio en el que se encuentra; igualmente, los aportes para el investigador se enmarcan en la construcción y comprensión de nuevas formas de entender el conflicto armado colombiano y pensarse una praxis profesional con respecto a este fenómeno que ha marcado la historia de Colombia.

Cabe mencionar que la presente investigación, estuvo motivada debido a que la revisión de antecedentes y la construcción de la problemática, representaron pocas referencias

relacionadas con el reconocimiento de las experiencias personales, construcción de significados y símbolos en personas que usaron las armas en grupos armados ilegales, por ende, se propuso reconocer dichas condiciones que rodean a una persona en el marco del conflicto armado, analizando las condiciones de lo que implica ser víctima y victimario en el marco de la guerra. Por otro lado, buscaba entender al guerrillero como un sujeto que responde a los propios fenómenos que lo rodean y que van orientando sus pensamientos, ideas y comportamientos, permitiendo la ampliación en el entendimiento y reconocimiento de las condiciones conflictivas que motivan el surgimiento de grupos armados como una estrategia de supervivencia y superación en un entorno social determinado.

Durante el proceso de investigación, se encontraron ciertas condiciones limitantes. Por un lado, se hizo difícil encontrar a un participante que cumpliera con los requisitos de haber ingresado y permanecido en la guerrilla de las Farc dentro del departamento del Meta, pues la organización tendía a cambiarlos de lugar por factores internos o externos dentro del mismo conflicto. Y por el otro, durante la ejecución de todo el proyecto, el país y el mundo se encontraba en medio de la pandemia ocasionada por el Sars Cov-19, dificultando el acceso a población excombatientes y limitándose exclusivamente a la búsqueda de la participante y aplicación de instrumentos por vía telefónica y vía Meet. Igualmente, durante la aplicación de entrevistas por vía Meet, se presentaron interferencias y ruidos externos que dificultaron la comprensión del relato aportado por la participante.

Sugerencias

El presente proyecto investigativo, se propuso estudiar tres factores psicosociales que influyeran en una excombatiente de las Farc-Ep en su participación y permanencia del conflicto armado en el departamento del Meta, por ende, para las posteriores investigaciones se sugiere abordar integralmente gran cantidad de participantes (Excombatientes) y reconocer factores psicosociales como lo político y lo cultural, ya que dichas temáticas no alcanzaron a ser abordadas dentro del presente estudio.

Por otro lado, se sugiere continuar abarcando los fenómenos de la guerra de manera interdisciplinar para comprender ampliamente los factores detonadores para la agudización de los conflictos armados dentro de un territorio determinado. Igualmente, es importante abarcar las experiencias de aquellas personas que abandonaron las armas antes de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las Farc-Ep, para comprender sus perspectivas dentro la participación en el conflicto y entender sus experiencias como actores armados y el por qué deciden dejar las armas o abandonar la vida político militar o del por qué tomaron las armas y cuál fue el rol desempeñado dentro del conflicto armado.

Finalmente, es importante que para las investigaciones a futuro se implemente proyectos de investigación con diferentes marcos epistemológicos y paradigmáticos que reúna tanto a víctimas del conflicto como actores armados legales o ilegales, llevando un análisis profundo de las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas, culturales y políticas, que permite entender de manera amplia y general las dinámicas de la guerra dentro del territorio colombiano. Es así como se podría plantearse las siguientes preguntas: ¿Cuál es la memoria histórica de los excombatientes de las Farc-Ep en el marco del conflicto armado? ¿Cuáles son los fenómenos del conflicto armado que influyen en el ingreso de personas a hacer parte de organizaciones guerrilleras? Y ¿Que otros factores psicosociales influyen en el ingreso y permanencia de excombatientes de las Farc-Ep en el conflicto armado?; dichas preguntas investigativas ayudarían a comprender de fondo las realidades sociales en los territorios frente a la continuidad de la guerra en Colombia.

Referencias

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2020). ARN en cifras. Corte 31.08.2020.<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20cifras%20corte%20Agosto%202020.pdf>
- Alcalá, C. & Escalante, A. (2019). Guerra de castas y escasez de alimentos en la ciudad de Campeche. 1847-1850. *Culturales*, 7, e407. Epub 07 de agosto de 2020. <https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e407>
- Alto Comisionado para la Paz. (S.F). Quienes somos. Fecha de recuperación: 10/02/2021. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/quienessomos/Paginas/oficina.aspx>
- ACNUR. (2018). ¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario? Fecha de recuperación: 17/11/2020. https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Arenas, J. (2015). Cese al fuego. Bogotá, Colombia. Ediciones Izquierda Viva.
- Amador, B. (2016). Jóvenes, temporalidades y narrativas visuales en el conflicto armado colombiano. *RLCSNJ*, 14(2). <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2608>
- Amarís, M., & Paternina, A., & Vargas, K. (2004). Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de Barranquilla, Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (14),91-124. [fecha de Consulta 10 de noviembre de 2020]. ISSN: 0123-417X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21301405>
- Amnistía Internacional (2021). Conflicto Armado. Fecha de recuperación: 03/02/2021. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/armed-conflict/#:~:text=Estos%20conflictos%20han%20perjudicado%20a,forzada%20y%20otros%20abusos%20graves.>
- Aya & Laverde (2016). Comprensión de perspectivas psicosociales en Colombia. *Diversitas*. Vol. (12). Universidad Santo Tomas, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a04.pdf>

- Berger, P. & Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Editorial: Cultura Libre. Buenos Aires, Argentina. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Caguasango, D. (2020). Los campesinos de la Amazonia noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (40), 175-200.
<https://dx.doi.org/10.7440/antipoda40.2020.08>
- Castañó, J., & Summerfield. (1998). Violencia política y trabajo psicosocial. Editorial: Prisma Ltda. Bogotá, Colombia.
<https://www.justapaz.org/wp-content/uploads/PDF/corporacion-avre/articulos/violencia-politica-y-trabajo-psicosocial.pdfv>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). ¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica?
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/contexto/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia; Memorias de guerra y dignidad. Resumen. Bogotá, Colombia: Prp-Off Set.
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). 262.197 muertos dejaron el conflicto armado. Fecha de Recuperación: 09/02/2121.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>
- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas. (CIOMS,2017). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionadas con la salud con seres humanos. Cuarta Edición. Ginebra.
https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/12/CIOMS-EthicalGuideline_SP_INTERIOR-FINAL.pdf
- Congreso de Colombia. (2016). Acto legislativo segunda vuelta N° 01 de 2016. por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción

- de una paz estable y duradera. Diario Oficial N° 49.927.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2016.html
- Congreso de Colombia. (2017). Acto Legislativo 01 de 2017. por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado t la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 50.196.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80615>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2014). Los convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales. Fecha de recuperación:11/11/2020.
<https://www.icrc.org/es/document/los-convenios-de-ginebra-de-1949-y-sus-protocolos-adicionales>
- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1090 de 2006. por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Diario Oficial Edición No. 46383.
<https://sitio.acodesi.org/images/stories/legislacion/1090.pdf>
- Congreso de Colombia. (2012). Ley estatutaria 1581 del 2012. por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario oficial 48587.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>
- Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa Centro de documentación Judicial (CENDOJ) Biblioteca Enrique Low Murtra. (2010). Constitución política de Colombia 1991 actualizada con los actos legislativo hasta 2010.
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Corte Constitucional. (2017) Sentencia C-332/17. Alejandro Linares Castillo.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-332-17.htm>
- Corte Penal Internacional. (2002). Estatuto de Roma.
[https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)
- Chaskel, R., Gaviria, S., Espinel, Z., Taborda, E., Vanegas, R., & Shultz, J. (2015). Mental health in Colombia. BJPsych. International, 12(4), 95-97.
doi:10.1192/S2056474000000660

- Chimunja L., Fuentes, S., Ruiz, E. & Castrillón, H. (2020). Enfermedad mental y factores asociados en oficiales del Ejército Nacional de Colombia en conflicto armado. *Index de Enfermería*, 27(4), 211-215. Epub 20 de enero de 2020. Recuperado en 14 de octubre de 2020.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000300007&lng=es&tlng=es.
- Clarkin, P. (2019). *The Embodiment of War: Growth, Development, and Armed Conflict*. Department of Anthropology, University of Massachusetts. Boston, Massachusetts 02125-3393, USA. Vol. 48:423-442.
<https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102218-011208>
- CICR. (2008) ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario?.
<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm>
- DSM-IV. (2012). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.
<https://www.mdp.edu.ar/psicologia/psico/cendoc/archivos/Dsm-IV.Castellano.1995.pdf>
- Diagnostico Departamental Meta. (S.F). Diagnostico departamental.
<http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/meta.pdf>
- Escamilla, Z.& Caldera, D. (2013). Análisis de los factores socioeconómicos y psicosociales en mujeres y hombres emprendedores nacientes en México. *Investigación Administrativa*, (111),7-19. ISSN: 1870-6614.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4560/456045215001>
- Ferraro, R. (S.F). Protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales.
https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXVIII_curso_derecho_internacional_2011_Romarc_Ferraro.pdf
- Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. (2020). Denuncia.
<https://partidofarc.com.co/farc/2020/08/30/denuncia-publica-3/>
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019). Cifras y datos de la nueva guerrilla en Colombia.
<https://pares.com.co/2019/08/29/cifras-y-datos-de-la-nueva-guerrilla-en-colombia/>

- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
<https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gallego, G. (2020). Prostitución en contextos de conflicto armado en Colombia. *CS*, (31), 413-437.
<https://dx.doi.org/10.18046/recs.i31.3508>
- Gildardo & Muñoz. (2018). Influencia de los factores sociales en la representación social que permean los procesos educativos de los estudiantes pertenecientes a CLEI III-1 de la Institución Educativa fe y alegría Luis Amigo. Universidad Minuto de Dios. Bello-Antioquia. Colombia.
<https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/6279/1/18.%20FACTORES%20SOCIALES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LAS%20REPRESENTACIONES%20SOCIALES.pdf>
- Gobierno de Colombia-Farc-Ep. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá- Colombia.
https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0
- Gonzales, J. (2010). Dinámicas del Conflicto Armado y la Teoría de las Organizaciones: Una Mirada a las FARC. (Trabajo de grado). Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá D.C, Colombia.
<http://hdl.handle.net/10554/7722>
- Gonzales & Cortez. (2007). Análisis de los factores sociales que influyen en el empoderamiento de los Actores Locales previo a la implementación de Proyectos de Desarrollo Rural. Universidad Nacional Agraria. Managua, Nicaragua.
<https://core.ac.uk/download/pdf/35164522.pdf>
- Gonzales, D. (2008). La Psicología de la Motivación. Editorial: ciencias médicas. La Habana, Cuba.
http://newpsi.bvpspsi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiadelMotivacion.pdf
- Guanumen, M. (2015). Dinámicas de la guerra, desafíos para la paz. La experiencia de Colombia. *Ciudad Paz-Ando*, 8(1), 40-61 DOI.
<http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2015.1.a03>

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México D.C. Editorial: MacGrawHill.
<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Ignacio, D. (2010). El problema de la representatividad de las muestras en la investigación fonética experimental. Universidad de Concepción, Chile.
<https://raco.cat/index.php/EFE/article/view/252353/338741>
- López, W. Silva, L. Castro, P. & Caicedo, A. (2016). Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. Pensamiento Psicológico, 14(2),49-62. [fecha de Consulta 15 de octubre de 2020]. ISSN: 1657-8961.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=801/80146474004>
- López, W. & Andrade, A. & Correa, A. (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. Revista Argentina de Clínica Psicológica, XXV (2),187-194. [fecha de Consulta 15 de marzo de 2021]. ISSN: 0327-6716.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2819/281946990009>
- López, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. Educere, 17(56),139-144. [fecha de Consulta 18 de marzo de 2021]. ISSN: 1316-4910.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35630150004>
- Lozano, M. (2003). Las relaciones intrafamiliares en la empresa familiar. pensamiento & gestión, 15. Universidad del Norte, 83-110, 2003.
https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/79145/1/lozano_empresa_familiar_2003.pdf
- Luna, J. Rodríguez, P. & Hernández, I. (2018). Perfil neuropsicológico da atenção e memória em vítimas do conflito armado colombiano. Revista de Psicologia (PUCP), 36(2), 701-718.
<https://dx.doi.org/10.18800/psico.201802.011>
- Luna, J. Padilla, A & Escobar, A. (2020). Determinantes de la reintegración económica en excombatientes del departamento de Bolívar, Colombia. Sociedad y Economía, (40), 6-27.
<https://dx.doi.org/10.25100/sye.v0i40.7385>

- Kroc institute por international peace studies. (2020). Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial. <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/06/Cuarto-Informe-Final-with-Annex-Link.pdf>
- Matajira, Y., Cerquera, A., Morales, W., Quintero, M., Peña, A. & García, C. (2019). Significados del conflicto armado en adolescentes, jóvenes y adultos mayores de Bucaramanga, Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 36(3), 346-376.
<https://dx.doi.org/10.14482/psdc.36.3.303.7>
- Marín, Ke. & Espinosa, N. (2017) Normalización sin transición: la dimensión territorial del proceso de paz en la Zona Veredal de Transición y Normalización (ZVTN) de La Macarena. *El Ágora U.S.B.*, 17(2), 441-461.
<https://dx.doi.org/10.21500/16578031.3281>
- Meza, A. (2011). Los efectos de los conflictos armados en los tratados, y la distinción entre conflictos armados internacionales y conflictos armados sin carácter internacional. VI jornadas de jóvenes investigadores, Instituto de investigación Gino Germani, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-093/62.pdf>
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución No 008430 de 1993 por el cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá, Colombia.
https://urosario.edu.co/Escuela-Medicina/Investigacion/Documentos-de-interes/Files/resolucion_008430_1993.pdf
- Moreno & Báez. (2010). Factores y Riesgos Psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas.
<https://www.insst.es/documents/94886/96076/Factores+y+riesgos+psicosociales%2C+formas%2C+consecuencias%2C+medidas+y+buenas+pr%C3%A1cticas/c4cde3ce-a4b6-45e9-9907-cb4d693c19cf>
- Naciones Unidas. (2011). Protección jurídica internacional de los derechos humanos durante los conflictos armados.
https://www.ohchr.org/documents/publications/hr_in_armed_conflict_sp.pdf

Naranjo, M. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2),153-170. ISSN: 0379-7082.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44012058010>

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (S.F). Municipios que Conformaron la Zona de Distensión Meta y Caquetá. https://www.researchgate.net/profile/Camilo_Echandia_Castilla/publication/319141633_Panorama_actual_de_los_municipios_que_conforman_la_Zona_de_Distencion/links/5994694eaca272ec9087f850/Panorama-actual-de-los-municipios-que-conforman-la-Zona-de-Distencion.pdf

Oliva, E. & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. Retrieved March 16, 2021. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712014000100002&lng=en&tlng=.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712014000100002&lng=en&tlng=)

Pachón, W. (2018). Inclusión social de actores del conflicto armado colombiano: retos para la educación superior. *Desafíos*, 30(1), 279-308. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4917>

Pavas, J. & Gómez, Á. (2019). Sentidos subjetivos en una víctima del conflicto armado colombiano1. *Reflexión Política*, 21(43),49-59. [fecha de Consulta 14 de octubre de 2020]. ISSN: 0124-0781. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11063245001>

Peco, M. & Peral, L. (2006). El conflicto en Colombia. Ministerio de defensa. <https://core.ac.uk/download/pdf/29404428.pdf>

Peña, L. Espíndola, A. Cardoso, J. & González, T. (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Humanidades Médicas*, 7(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005&lng=es&tlng=es)

Pineda, C. Muñoz, M. Villamarin, D. Espitia, C. & Mullet, E. (2019). Colombian People's Willingness to Forgive Offenses against Women Perpetrated during the Armed Conflict. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 226-235. <https://dx.doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.9>

- Polanco, A. & García, M. (2017). Revisión conceptual de los factores de riesgo psicosocial laboral y algunas herramientas utilizadas para su medición en Colombia. *Revista Libre Empresa*, 14(1), 111-131. <http://dx.doi.org/10.18041/libemp.2017.v14n1.27105>
- Posada, I. & Carmona, J. (2018). Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 69-92.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.57835>
- Presidencia de la República de Colombia. (2017). Decreto 588 de 2017. Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>
- Ramírez, G. & Céspedes, N. (2016). Rol mediador de la policía nacional de Colombia en el posconflicto: Un estudio del discurso de expertos con AEDT. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 183-199. ISSN: 1794-9998.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=679/67946836002>
- Rendon, M. (2016). Memorias de resistencia en la Huasteca Hidalguense: una lucha contra el olvido. *Redalyc*, 29, 5.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59551330014>
- Reyes, S. (2017). Los factores socioeconómicos y su relación con la motivación laboral en el área de producción de una empresa carrocera de la ciudad de Ambato. [Trabajo de grado, Pontifica Universidad Católica de Ecuador sede Ambato]. Repositorio. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1937/1/76439.pdf>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22. ISSN: 0101-9031.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1171/117117257002>
- Roldan, L. (2018). Los factores socioeconómicos y su relación con el nivel de violencia escolar de los alumnos de grado undécimo 1 y 2 en la escuela industrial 20 de julio del municipio de Wilches Santander-Colombia, año 2014. [Trabajo de grado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1828/MAESTRO%20->

- %20Rold%C3%A1n%20Monroy%2C%20%20Luisa%20Dudley.pdf?sequence=1&isAllowed=yS
- Salcedo, E. (2006). La psicología social: fundamentos del orden y cambio social. *Psicogente*, 9(16), 68-74. [fecha de Consulta 10 de febrero de 2021]. ISSN: 0124-0137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497552138006>
- Sanz, J & García, V. (2016). Repercusiones psicopatológicas de los atentados terroristas en las víctimas adultas y su tratamiento: estado de la cuestión. Vol. 37(3), pp. 198-204. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2776.pdf>
- Sánchez, E. Keilyn J. & Quintero, M. (2020). Narrativas sobre el conflicto armado y la construcción de paz: Arauca, entre el miedo y la indignación. *Folios*, (51), 183-197. Epub July 07, 2020. <https://dx.doi.org/10.17227/folios.51-9883>
- Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana. (2016). Informe Especial Sobre la Población Víctima Enmarcado en la Ley 448 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios. Alcaldía de Villavicencio. <http://www.villavicencio.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/INFORME%20ESPECIAL%20DE%20VICTIMAS%202016.pdf>
- Tribunal Internacional de Núremberg. (1947). Código de Núremberg. Traducción adaptada por Mainetti, J.A. (1989). La Plata argentina. <http://www.bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf>
- Universidad Santo Tomás sede Villavicencio. (2018). Información General de la Línea de Investigación. Villavicencio, Meta. Facultad de Psicología.
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2020). Víctimas por Hecho Victimizantes -Departamento Meta. Fecha Corte 31/08/2020. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Wies, L. (2019). Factores Socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratorio, Lima, 2018. [Tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31392/Wiese_GLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y